

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo mediante el cual se expiden los criterios para la clasificación de películas cinematográficas	2
---	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se condonan recargos y multas a los contribuyentes que se indican	6
--	---

Decreto por el que se modifica el diverso por el que se otorgan estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, publicado el 8 de octubre de 2001	6
---	---

Resolución por la que se autoriza la organización y operación de una institución de banca múltiple que se denominará Banca Azteca, S.A.	8
--	---

Circular F-10.1.5, por la que se da a conocer a las instituciones de fianzas, la sustitución de diversas hojas del Catálogo de Cuentas Unificado	9
--	---

Circular S-16.1.7, por la que se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la sustitución de diversas hojas del Catálogo de Cuentas Unificado	17
--	----

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación	24
--	----

Aclaración al Acuerdo por el que se establecen los requisitos para obtener la acreditación del Sistema de Administración y Seguridad en el Trabajo, a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 72 de la Ley del Seguro Social, publicado el 19 de marzo de 2002	37
---	----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/021/02 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité de Bienes Muebles 38

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo CCNO/16/2002 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la prórroga del plazo de exclusión del turno de nuevos asuntos al Octavo y Decimoprimer Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, ambos con residencia en el Distrito Federal 41

Acuerdo CCNO/17/2002 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de nuevos asuntos al Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, todos con residencia en el Distrito Federal 43

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 44

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 45

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 45

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 45

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) 46

AVISOS

Judiciales y generales 120



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744, *Inserciones* 34745 y 34746
Suscripciones y quejas: 5592-7919 y 5535-4583
Correo electrónico: *dof@rtn.net.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de dos secciones

**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

Tomo DLXXXIII No. 4

México, D. F., Jueves 4 de abril de 2002

CONTENIDO

**SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS**

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO mediante el cual se expiden los criterios para la clasificación de películas cinematográficas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, con fundamento en los artículos 14 y 27 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 24, 25 y 42 fracciones I y II de la Ley Federal de Cinematografía; 7o. fracciones I y II, 16, 22 y quinto transitorio del Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía; 23 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que corresponde a la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, clasificar las películas nacionales o extranjeras que se pretendan distribuir, comercializar, incluyendo renta o venta, o exhibir públicamente en el territorio nacional, a través de cualquier formato, medio o soporte;

Que conforme a la Ley Federal de Cinematografía y su Reglamento, compete a la Secretaría de Gobernación la expedición y publicación en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios para la clasificación de películas cinematográficas;

Que sirven también como sustento a los criterios de clasificación de películas cinematográficas la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; la Convención sobre los Derechos del Niño, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos;

Que los criterios tienen como propósito proporcionar al personal asignado por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía a la función de la clasificación de películas, parámetros para ubicar estas últimas en las clasificaciones que contempla la Ley Federal de Cinematografía y su Reglamento, con la mayor objetividad posible;

Que el objetivo fundamental de la publicación de los criterios es proporcionar certeza jurídica y transparencia a los productores, distribuidores, exhibidores y comercializadores de películas, respecto a los parámetros para la clasificación de películas cinematográficas, así como informar a la comunidad cinematográfica y al público en general de los mismos, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los criterios para ubicar las películas nacionales o extranjeras que pretendan ser objeto de distribución, comercialización, incluyendo la venta o renta, o exhibición pública en el territorio nacional, a través de cualquier formato, medio o soporte, en las clasificaciones establecidas en los artículos 25 de la Ley Federal de Cinematografía y 22 de su Reglamento.

Artículo 2.- Los criterios objeto de este Acuerdo deberán ser observados por el personal asignado por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, en la función de clasificación de películas cinematográficas.

Artículo 3.- La clasificación de las películas se llevará a cabo siguiendo los siguientes criterios:

Criterios Generales

1. La industria cinematográfica, como toda industria relacionada con la cultura y el arte, influye en los comportamientos sociales. Las películas son modelos culturales de muy alta eficacia social para incidir en las conductas individuales. La práctica moderna de clasificación de obras cinematográficas es respetuosa de la libertad de expresión de los creadores. Los criterios permiten a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, realizar su tarea sin hacer juicio crítico alguno sobre aspectos estéticos, técnicos o ideológicos de las obras cinematográficas, tomando en cuenta tanto el tema como su tratamiento. El diferente

tratamiento de un mismo tema puede alterar significativamente el sentido de cada obra y, por tanto, su clasificación. Para la clasificación no se considerará una escena en particular, salvo que tenga tal impacto específico que afecte el desarrollo integral de los menores de edad, sino a la película en su conjunto, tomando como marco de referencia el contexto de la obra.

2. Los contenidos analizados con especial cuidado son aquellos que los textos jurídicos consideran que no son aptos para ser vistos por la población menor de 18 años de edad, ya que pueden afectar su desarrollo pleno e integral, vulnerando con ello sus derechos. Si bien el cine no tiene como primordial objetivo ser un material didáctico, los niños y los adolescentes pueden ser influidos por sus propuestas valorativas o críticas. La función protectora de los derechos humanos de los menores de edad de ninguna manera significa un acto de censura. Los mayores de edad, de acuerdo con la Constitución y la Ley Federal de Cinematografía, tienen libre acceso a todo tipo de películas.
3. Los padres requieren información suficiente y apropiada para el desempeño de su función en la crianza del menor de edad. La clasificación de películas tiene, entre otros, ese objetivo. Por ello, se procurará que el menor de edad no se exponga a ser influido y/o afectado en su desarrollo integral por una obra, hasta que el menor esté en condiciones de formarse un juicio propio.
4. El niño tiene derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, así como a estar preparado para asumir una vida responsable, con un espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos y religiosos, lo cual implica inculcarle respeto a los derechos humanos, a su propia identidad personal y cultural en cuanto a valores y tradiciones, y de las civilizaciones distintas a la suya, respeto por el medio ambiente y protegerlo de la drogadicción u otro tipo de adicciones.
5. En el tratamiento del tema se considera el contexto, el grado de horror (no alusivo a película de terror), el impacto de montaje, el encuadre, los efectos y la sonorización.
6. Para efectos de estos criterios, se entenderá por:
 - Horror: Sentimiento de repulsión, angustia o temor causado por una incongruencia significativa en la proporción de un hecho o situación, respecto de lo natural o regular.
 - Procax: Desvergonzado, indigno, grosero, bajo o vil.
 - Sexo sugerido: Conducta sexual insinuada en la narrativa, mas no manifiesta en la película.
 - Sexo implícito: Conducta sexual manifiesta, mas no ilustrada en las imágenes de la película.
 - Sexo explícito: Conducta sexual manifiesta e ilustrada en las imágenes de la película.

Criterios Específicos

<p>AA</p> <p>“Comprensible para niños menores de 7 años”.</p>	<p>Esta clasificación es de carácter informativo.</p> <p>Indica que es una película para todo público, pero particularmente atractiva y comprensible para niños menores de 7 años de edad.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>En los menores de 7 años de edad, la capacidad de representación simbólica y el lenguaje son limitados y poco organizados; además, la identidad personal y cultural no están definidas, lo cual no les permite distinguir entre lo positivo y lo negativo, y entre lo verdadero y lo falso. Tampoco pueden distinguir claramente entre la fantasía y la realidad, y mucho menos una imagen realista mezclada con la fantasía.</p> <p>Criterios:</p> <p>El contenido no provoca un desequilibrio en el desarrollo integral de los menores de 7 años. La narrativa es de fácil comprensión y no degrada los valores humanos.</p> <p>En el sentido general de la obra no se humilla o denigra a ningún grupo o individuo. No hay horror en el tratamiento de los temas.</p> <p>No hay violencia o cuando ésta se presenta, es con un grado mínimo, no es traumática y no se alienta. No hay escenas sexuales, eróticas o con desnudez. Los besos, abrazos y caricias se presentan en un contexto afectivo, amistoso o familiar. No hay consumo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas. El lenguaje no contiene palabras ni expresiones procaces.</p>
<p>A</p> <p>“Para todo público”.</p>	<p>Esta clasificación es de carácter informativo.</p> <p>Indica que es una película para todo público no necesariamente de interés para niños menores de 7 años, pero apta para ser vista por menores de 12 años.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>En los menores de 12 años de edad la capacidad de representación simbólica y el lenguaje, aunque están desarrollados, la identidad personal y cultural están en proceso de formación. Por ello, no han desarrollado un juicio que siempre les permita distinguir entre lo positivo y lo negativo, y/o entre lo verdadero y lo falso.</p> <p>Debe tomarse en cuenta el tono, el género y el desarrollo de la narrativa, ya que las escenas en un mundo de ficción causan un impacto y efecto distintos que las mismas escenas en un contexto realista, y más impacto y confusión en un contexto donde se mezcle la realidad con la ficción.</p> <p>Criterios:</p> <p>Se considera que el contenido no debe confundir, influenciar o afectar el desarrollo integral de los menores de 12 años. La narrativa tiene cierto grado de complejidad. No se degradan valores humanos. En el sentido general de la obra, no se humilla o denigra a grupos o individuos. No hay horror en el tratamiento de los temas.</p> <p>Cuando se presenta violencia, es con un grado mínimo, no se detalla ni es intensa y no se alienta. No hay escenas sexuales ni eróticas. Los besos, abrazos y caricias son en un contexto afectivo o amoroso. Puede haber algún desnudo, pero no es en un contexto erótico ni humillante, no es frecuente, es breve, no es detallado ni exhibe genitales de los actores. No hay consumo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas. El lenguaje puede incluir un mínimo de palabras y expresiones procaces.</p>

<p>B</p> <p>“Para adolescentes de 12 años en adelante.”</p>	<p>Esta clasificación es de carácter informativo.</p> <p>Indica que es una película apta para mayores de 12 años de edad. Sugiere que los padres tomen en cuenta esta clasificación.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>En los mayores de 12 años de edad, menores de 18, la dimensión afectiva, social, intelectual y física continúa desarrollándose, por lo que la identidad personal y el juicio crítico se encuentran en una etapa de formación. Están conscientes de que una película es una fantasía visual y no es real, razón por la cual están mejor preparados para comprender obras más complejas y dramáticas.</p> <p>Criterios:</p> <p>Es probable que el contenido confunda, influya o afecte el desarrollo integral de los menores de 12 años. La narrativa puede ser compleja o tener escenas que requieren un cierto nivel de discernimiento y juicio. La película permite al espectador distinguir el carácter de los personajes, sus acciones y sus consecuencias.</p> <p>Puede contener un mínimo de horror y secuencias de violencia por un motivo específico, pero no es extrema ni detallada y no se encuentra vinculada con conductas sexuales, señalando las consecuencias negativas de la violencia. Las escenas sexuales que se presentan son sugeridas y en un contexto no degradante. En el caso de desnudez, no es en un contexto erótico ni humillante, no es frecuente, es breve, sin detalle ni acercamiento de genitales de los actores. Los temas relacionados con estupefacientes o sustancias psicotrópicas se tratan sin exhibir su consumo. Cuando se abarca el tema de las adicciones se señalan sus consecuencias negativas. El lenguaje puede incluir palabras y expresiones procaces, sin llegar a constituir violencia verbal extrema.</p>
---	--

<p>B 15 “B no recomendada para menores de 15 años”.</p>	<p>Es una modalidad de la clasificación “B”, de carácter informativo. Tiene fundamento en el tercer párrafo del artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía. Invita a que los padres acompañen a sus hijos, ya que es una película no recomendable para menores de 15 años de edad. Consideraciones: Los mayores de 15 años de edad, menores de 18, viven el periodo de transición a la vida adulta y usualmente son más independientes. Tienen un mayor nivel de discernimiento y conciencia de las consecuencias de sus acciones. Criterios: Es probable que el contenido confunda, influya o afecte el desarrollo integral de los menores de 15 años. La narrativa puede ser muy compleja o tener escenas que requieren de discernimiento y un cierto nivel de juicio. Se desarrolla cualquier tema o conducta problemática, con escenas más evidentes que la clasificación anterior. La película permite al espectador distinguir el carácter de los personajes, sus acciones y sus consecuencias. Puede contener un mayor grado de horror, sin llegar a ser extremo. En el caso de violencia, ésta no es extrema y puede estar vinculada con conductas sexuales sugeridas, señalando las consecuencias negativas de su vinculación. Puede haber erotismo y escenas sexuales implícitas, ambos en un contexto no degradante. Las escenas sexuales no son frecuentes ni de larga duración. Cuando se presenta desnudez, es esporádica, sin acercamiento a los genitales de los actores y en un contexto no humillante. Puede haber adicciones y consumo de drogas, pero el consumo ilícito de estupefacientes o sustancias psicotrópicas es mínimo, sin alentarlos, o se desalienta. El lenguaje puede incluir palabras y expresiones procaces.</p>
<p>C “Para adultos de 18 años en adelante”.</p>	<p>Esta clasificación es de carácter restrictivo. Indica que prohíbe la entrada a menores de 18 años. Consideraciones: Una persona de 18 años de edad o más tiene plena capacidad de discernimiento y es consciente de sus acciones y consecuencias. Criterios: La narración de los hechos o situaciones es detallada. El tratamiento del tema o contenido requiere de un nivel de juicio y discernimiento que por lo general no tienen los menores de edad. Puede contener horror detallado, alto grado de violencia o violencia cruel, conductas sexuales explícitas, adicciones y consumo de drogas. El lenguaje es el necesario para cumplir los propósitos narrativos.</p>
<p>D “Películas para adultos”.</p>	<p>Esta clasificación es de carácter restrictivo. Indica que es una película exclusivamente para adultos. Considerando: Una persona de 18 años de edad o más tiene plena capacidad de discernimiento y es consciente de sus acciones y consecuencias. Criterio: Tiene como contenido dominante o único, sexo explícito, lenguaje procaz o alto grado de violencia.</p>

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Quedan sin efecto los lineamientos con los que se clasificaban las películas con anterioridad a la entrada en vigor de este Acuerdo.

TERCERA.- Las películas que a la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo estén en trámite de clasificación, serán clasificadas conforme a los lineamientos aplicables con anterioridad a esa fecha.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintisiete de marzo de dos mil dos.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECRETO por el que se condonan recargos y multas a los contribuyentes que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 39, fracciones I y II del Código Fiscal de la Federación, y

CONSIDERANDO

Que a efecto de que los contribuyentes del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos regularicen su situación respecto del pago de dicho gravamen por el ejercicio fiscal de 2002, sin que se vea lesionada su economía con el pago de recargos y multas, y de acuerdo con la petición formulada al respecto por algunos gobiernos locales, resulta conveniente facilitar el cumplimiento de la obligación de pago de dicho impuesto, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

Artículo Único.- Se condonan los recargos y multas causadas por el pago extemporáneo del impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos correspondiente al ejercicio fiscal de 2002, siempre y cuando los contribuyentes de este impuesto realicen el pago correspondiente en el periodo comprendido entre la entrada en vigor de este Decreto y el 30 de abril del año en curso.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de abril de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se modifica el diverso por el que se otorgan estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, publicado el 8 de octubre de 2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 39, fracciones II y III del Código Fiscal de la Federación, y 2o. y 5o. de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y

CONSIDERANDO

Que el 8 de octubre de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México;

Que dicho Decreto únicamente otorga estímulos y facilidades administrativas a los propietarios de inmuebles ubicados en el perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México, conforme al Decreto Presidencial de Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de abril de 1980;

Que el Decreto Presidencial de Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos publicado el 11 de abril de 1980, contempla un perímetro B como parte integrante del Centro Histórico de la Ciudad de México, en el cual se asienta un conjunto importante de inmuebles cuyas características de valor patrimonial, urbanístico e histórico son prácticamente idénticas a las del perímetro A, los cuales es preciso rescatar de manera integral, a través de su restauración, remodelación y reconstrucción, y

Que se considera necesario otorgar los estímulos y facilidades administrativas a los propietarios de inmuebles ubicados en el perímetro B del Centro Histórico de la Ciudad de México, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

Artículo Único. Se reforman los Artículos Primero; Segundo, primer párrafo y Tercero, primer párrafo, del Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 2001, para quedar en los siguientes términos:

“Artículo Primero. Los contribuyentes que tributen conforme a los Títulos II o IV, Capítulo II, Sección I y Capítulo III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, podrán optar por efectuar la deducción en forma inmediata y hasta por el 100 por ciento de las inversiones que efectúen en bienes inmuebles ubicados en los perímetros A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México, conforme al Decreto Presidencial de Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de abril de 1980, así como de las reparaciones y adaptaciones a dichos inmuebles que impliquen adiciones o mejoras al activo fijo, cuando aumenten la productividad, la vida útil o permitan darle al citado activo un uso diferente al que originalmente se le venía dando. Se considerará que forma parte de la inversión el valor de la adquisición de la construcción, excluyendo el valor del terreno, conforme al avalúo que al efecto se practique por personas autorizadas por las autoridades fiscales federales.

Artículo Segundo. Se otorgan facilidades administrativas, tratándose de la enajenación de los bienes inmuebles ubicados en los perímetros A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México a que se refiere el artículo anterior, cuando éstos sean enajenados para ser objeto de restauración o rehabilitación, consistentes en que el enajenante podrá considerar que el costo comprobado actualizado de adquisición del bien inmueble, después de efectuar las deducciones señaladas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, será cuando menos el 40% del monto de la enajenación de que se trate.

.....
Artículo Tercero. Se otorga un estímulo fiscal en el impuesto al activo a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto, por los inmuebles de su propiedad ubicados en los perímetros A y B del Centro Histórico a que se refiere el Artículo Primero de este Decreto, respecto de los cuales se estén realizando obras de restauración o rehabilitación. El estímulo consiste en permitir que el valor de dichos activos que se determine conforme a la fracción II del artículo 2 de la Ley del Impuesto al Activo, se multiplique por el factor de 0.1, y el monto que así resulte sea el que utilice el contribuyente para

determinar el valor de esos activos, conforme al artículo mencionado, durante un plazo de cinco ejercicios fiscales contados a partir de la fecha en que dichos activos se incluyan en la base para determinar el impuesto correspondiente o a partir de la fecha en que se inicie su restauración o rehabilitación en los casos en que dicho inmueble hubiese formado parte de la base gravable del impuesto al activo con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto.

.....
.....”
TRANSITORIO

Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de abril de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se autoriza la organización y operación de una institución de banca múltiple que se denominará Banca Azteca, S.A.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101- 312.

RESOLUCION POR LA QUE SE AUTORIZA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE UNA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE QUE SE DENOMINARA BANCA AZTECA, S.A.

Esta Secretaría, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8o. de la Ley de Instituciones de Crédito, y

CONSIDERANDO

Que por escritos del 17 y 29 de agosto de 2001, Grupo Elektra, S.A. de C.V. y Elektrafin Comercial, S.A. de C.V., representadas por los señores Gonzalo García de Luca y Alvaro Rodríguez Arregui, cuya personalidad se encuentra debidamente acreditada ante esta Secretaría, solicitaron autorización para constituir una sociedad que se organice y opere como institución de banca múltiple.

Que por diversos fechados los días 13 y 15 de noviembre de 2001, 19 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002, los promoventes remitieron diversa información complementaria a efecto de integrar la solicitud de autorización para organizar y operar una institución de banca múltiple que se denominaría Banca Azteca, S.A.

Que mediante oficios DGBA/DGABM/655/2001, DGBA/DGABM/885/2001, DGBA/DGABM/941/2001 y DGBA/DGABM/160/2002 de fechas 12 de septiembre de 2001, 3 y 20 de diciembre de 2001 y 5 de marzo de 2002, esta Secretaría solicitó la opinión del Banco de México respecto de la conveniencia de otorgar la autorización en comento.

Que mediante oficios DGBA/DGABM/654/2001, DGBA/DGABM/886/2001, DGBA/DGABM/942/2001 y DGBA/DGABM/159/2002 de fechas 12 de septiembre de 2001, 3 y 20 de diciembre de 2001 y 5 de marzo de 2002, esta Secretaría solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores respecto de la conveniencia de otorgar la autorización de mérito.

Que por oficios S33/15010, 15188, 15237 y 15393 del 22 de febrero y 18 de marzo de 2002, el Banco de México manifestó su opinión favorable para que esta Secretaría autorice la constitución y operación de la institución de banca múltiple que nos ocupa.

Que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por oficio DGA-086-13086, recibido el 19 de marzo de 2002, manifestó su opinión favorable para que esta Secretaría otorgue la autorización solicitada.

Que esta Secretaría después de escuchar los argumentos vertidos por el Banco de México y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como haber razonado los propios, a partir del análisis de la documentación que acompañaron a su solicitud de autorización para organizar y operar una institución de banca múltiple, emite la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 8o. de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la organización y operación de una institución de banca múltiple que se denominará Banca Azteca, S.A.

SEGUNDO.- La duración de la sociedad será indefinida.

TERCERO.- El capital social de Banca Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, será de \$227'500,000.00 (doscientos veintisiete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). El capital pagado asciende a la cantidad de \$227'500,000.00 (doscientos veintisiete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

CUARTO.- El domicilio de Banca Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, será la Ciudad de México, Distrito Federal.

QUINTO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

SEXTO.- En lo no señalado expresamente en esta Resolución, Banca Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, se ajustará en su organización y operación a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, así como a las demás que por su naturaleza le resulten aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO: La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO: El capital social a que se refiere el artículo tercero de la presente Resolución deberá ser exhibido en su totalidad previamente al inicio de operaciones de Banca Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que surta efectos la presente Resolución. En este mismo plazo se deberá someter a la aprobación de esta dependencia la escritura constitutiva.

TERCERO: Los tenedores de las acciones de la serie O de Banca Azteca, S.A. quedan obligados a no transmitir la propiedad ni, en general, a realizar operación alguna que los prive del ejercicio de derechos patrimoniales o corporativos de tales acciones o de aquellas que suscriban y paguen de la propia serie O en ejercicio de un derecho de preferencia, sin la previa autorización de esta dependencia.

La limitación a que se refiere el párrafo anterior regirá por un plazo de tres años contado a partir de la fecha en que surta efectos la presente Resolución.

Asimismo, se abstendrá de repartir dividendos durante sus tres primeros ejercicios, debiendo aplicarse las utilidades netas a reservas de capital.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de marzo de 2002.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 159184)

CIRCULAR F-10.1.5, por la que se da a conocer a las instituciones de fianzas, la sustitución de diversas hojas del Catálogo de Cuentas Unificado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR F- 10.1.5

Asunto: CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO.- Sustitución de diversas hojas que se indican. A las Instituciones de Fianzas.

Esta Comisión con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, ha tenido a bien actualizar el Catálogo de Cuentas Unificado aplicable a esas Instituciones, dado a conocer mediante la Circular F-10.1 del 19 de octubre de 2000 y su actualización contenida en la Circular F-10.1.3 del 12 de marzo de 2001.

En esa virtud, se remiten las hojas números 23, 26, 27, 52, 53, 54 y 65 del Catálogo de Cuentas Unificado, que sustituyen a sus similares, cuyas modificaciones deberán considerarse a partir del 1 de enero del presente año, por lo que esas Instituciones deberán desarrollar las tareas necesarias para su adecuación.

Para una mejor identificación de las modificaciones contenidas, se adjunta cuadro resumen de los cambios realizados al mencionado Catálogo.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 68 fracción VI de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de marzo de 2002.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Manuel S. Aguilera Verduzco**.- Rúbrica.

ANEXOS

<p>Catálogo de Cuentas Unificado MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2002</p>	
RUBRO	CONCEPTO
Grupo: RESERVAS TECNICAS	
2121.- RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS.	
12.- Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Seguro Directo.	Se adiciona
13.- Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Reaseguro Tomado.	Se adiciona
2141.- RESERVA DE PREVISION.	
02.- Por Beneficios Básicos.	Se elimina
03.- Por Beneficios Adicionales.	Se elimina
2144.- RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS.	

05.- De Emisión.	Se adiciona
2145.- RESERVA DE CONTINGENCIA.	
05.- Por Beneficios Básicos.	Se adiciona
06.- Por Beneficios Adicionales.	Se adiciona
07.- De Sociedades Mutualistas de Seguros.	Se adiciona
Grupo: CONSTITUCION E INCREMENTOS DE RESERVAS Y OTROS ELEMENTOS TECNICOS	
5204.- INCREMENTO A LA RESERVA DE PREVISION.	
02.- Por Beneficios Básicos.	Se elimina
03.- Por Beneficios Adicionales.	Se elimina
5206.- INCREMENTO A LA RESERVA DE RIESGOS CATASTROFICOS.	
01.- Por Seguro Directo.	
02.- Por Reaseguro Tomado.	
<i>Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052,</i>	Se adicionan
<i>060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)</i>	afectaciones
5208.- INCREMENTO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA.	
04.- Por Beneficios Básicos.	Se adiciona
05.- Por Beneficios Adicionales.	Se adiciona
06.- De Sociedades Mutualistas de Seguros.	Se adiciona
5214.- APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE PENSIONES.	
01.- Reserva de Contingencia.	Cambia nombre
Grupo: SINIESTROS, VENCIMIENTOS Y RECLAMACIONES	
5419.- DEVOLUCIONES DE RESERVAS AL IMSS	
02.- Contingencia.	Cambia nombre

2104 RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS.

CHS--01--Accidentes y Enfermedades del Seguro Directo.--NEO

CHS--02--Accidentes y Enfermedades del Reaseguro Tomado.--NEO

Afecto a: (031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039)

CS--03--Daños del Seguro Directo.--NEO

CS--04--Daños del Reaseguro Tomado.--NEO

Afecto a: (041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de las reservas constituidas en los términos de los artículos 46 fracción I y 47 fracciones III y IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2105 RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR.

F--01--Por Primas de Emisión.--NEO

CFS--02--Por Primas de Reafianzamiento Tomado, del País.--NEO

CFS--03--Por Primas de Reafianzamiento Tomado, del Extranjero.--NEO

F--04--Por Primas de Ejercicios Futuros de Emisión.--NEO

CFS--05--Por Primas de Ejercicios Futuros del Reafianzamiento Tomado.--NEO

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--06--Por Afianzamiento Directo.--NEO

CFS--07--Sobre Reafianzamiento Tomado.--NEO

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las reservas constituidas por fianzas directas así como por reafianzamiento tomado en los términos de los artículos 46 y 49 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; en las subcuentas 06 y 07 registrarán

los incrementos por las operaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 1999.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2121 RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS.

CHPS--01--Constituidas por la Institución, del Seguro Directo.--NEO

CHPS--02--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, del Seguro Directo.--NEO

CHPS--03--Constituidas por la Institución, del Reaseguro Tomado.--NEO

CHPS--04--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, del Reaseguro Tomado.--

NEO

CHPS--05--Acreedores por Mora en el Pago de Indemnizaciones.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

CP--06--Constituidas por la Institución, por Beneficios Adicionales del Seguro Directo.--NEO

CP--07--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por Beneficios Adicionales del Seguro Directo.--NEO

CP--08--Constituidas por la Institución, por Beneficios Adicionales del Reaseguro Tomado.—
NEO

CP--09--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por Beneficios Adicionales del Reaseguro Tomado.--NEO

CP--10--Acreedores por Mora en el Pago de Indemnizaciones por Beneficios Adicionales.--NEO

CP--11--Por Aguinaldo de Pensiones.--NEO

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

CHPS--12--Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Seguro Directo.—NEO

CHPS--13--Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Reaseguro Tomado.—NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de los siniestros que se encuentran en trámite de pago, de acuerdo con los artículos 46 fracción II, 50 fracción I, inciso a) y 135 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; la subcuenta 05 registrará el monto de los pasivos generados por mora en el pago de indemnizaciones derivadas de la infracción a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro, utilizando como contra cuenta la 5713.- EGRESOS VARIOS. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

2133 PRIMAS EN DEPOSITO.

CHPS--01--Anticipos.--NEO

CHPS--02--Pendientes de Aplicación.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe que por concepto de pago de primas de seguros se reciban anticipadamente o se encuentren pendientes de aplicación.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2134 PRIMAS EN DEPOSITO POR SUBSIDIO.

CS--NEO

Afecto a: (081, 082, 083)

Registrará el importe del subsidio recibido del Gobierno Federal para apoyo del seguro agrícola pendiente de aplicar.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2141 RESERVA DE PREVISION.

CHS--01--De emisión.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de las reservas constituidas e incrementadas en los términos de los artículos 46 fracción III y 51 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como octavo, noveno y décimo transitorios de la misma.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

2142 RESERVA ESPECIAL DE PREVISION PARA SINIESTROS.

CHS--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 052, 060)

Las Sociedades Mutualistas registrarán en esta cuenta el importe de la reserva a que se refiere el artículo 88 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2143 RESERVAS ADICIONALES PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS.

CS--01--Agricultura y Ganadería.--NEO

Afecto a: (081, 082, 083)

CS--02--Seguro de Trabajadores al Servicio del Estado. Vida.--NEO

CS--03--Seguro de Trabajadores al Servicio del Estado. Retiro.--NEO

CS--04--Seguro de Trabajadores Sindicalizados.--NEO

CS--05--De Potenciación.--NEO

Afecto a: (012, 013)

CS--06--De Contingencia del Seguro Obligatorio del Viajero.--NEO

Afecto a: (091, 092, 093, 094, 095)

CHS--07--Otros Seguros.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 042, 043, 051, 052, 060, 091, 092, 093, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de las reservas especiales, constituidas e incrementadas en los términos del artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general respectivas.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2144 RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS.

CS--01--Terremoto y Erupción Volcánica. Seguro Directo.--NEO

CS--02--Terremoto y Erupción Volcánica. Reaseguro Tomado.--NEO

CS--03--Otros Riesgos. Seguro Directo.--NEO

CS--04--Otros Riesgos. Reaseguro Tomado.--NEO

Afecto a: (071, 072, 073, 074, 075)

CHS--05--De emisión.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de la reserva constituida e incrementada en los términos del artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2145 RESERVA DE CONTINGENCIA.

CFS--01--De la Institución.--NEO

CFS--02--Por Reafianzamiento Cedido al Extranjero.--NEO

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--03--Por Afianzamiento Directo.--NEO**CFS--04--Por Reafianzamiento Tomado.--NEO**

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

CP--05--Por Beneficios Básicos.--NEO**CP--06--Por Beneficios Adicionales.--NEO**

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

CHS--07--De Sociedades Mutualistas de Seguros.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de la reserva constituida e incrementada en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. En las subcuentas 01 y 02 se registrará conforme el procedimiento aplicable hasta el 31 de diciembre de 1998. En las subcuentas 03 y 04 se registrará la reserva constituida por las operaciones realizadas a partir del 1 de enero de 1999, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables. En las subcuentas 05 y 06 se registrará la reserva constituida de acuerdo a la fracción III del artículo 52 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. En la subcuenta 07 se registrará la reserva de contingencia a que se refiere el artículo 89 de la ley de la materia.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2146 RESERVA COMPLEMENTARIA POR CALIDAD DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS.**CFHPS--01--Del Directo.--NEO****CFHPS--02--Del Tomado.--NEO**

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de la Reserva de Riesgos en Curso Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras y de la Reserva de Fianzas en Vigor Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras, constituida

e incrementada en los términos de los artículos 46 y 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en las Reglas de carácter general. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> GENERADO EN: Captura General

2147 RESERVA MATEMATICA ESPECIAL.**CP--NEO**

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro en esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

2148 RESERVA PARA FLUCTUACION DE INVERSIONES.**CP--01--Básica por Beneficios Básicos.--NEO****CP--02--Básica por Beneficios Adicionales.--NEO****CP--03--Adicional por Beneficios Básicos.--NEO****CP--04--Adicional por Beneficios Adicionales.--NEO**

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro en esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

CS--04--Seguro de Trabajadores Sindicalizados.--N**CS--05--Seguro de Potenciación.--N**

Afecto a: (012, 013)

CS--06--De Contingencia del Seguro Obligatorio del Viajero.--N

Afecto a: (091, 092, 093, 094, 095)

CHS--07--Otros Seguros.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 042, 043, 051, 052, 060, 091, 092, 093, 095, 100, 111, 112)

Registrará los aumentos a esta reserva, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5203 INCREMENTO A LA RESERVA PARA DIVIDENDOS Y BONIFICACIONES SOBRE POLIZAS.

CHS--01--Por Seguro Directo.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 051, 052, 081, 082, 083, 091, 092)

CS--02--Por Seguros Flexibles.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039)

Registrará los aumentos de acuerdo con los procedimientos actuariales que para efectos de su cálculo autorice la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; artículo 50 fracción III de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5204 INCREMENTO A LA RESERVA DE PREVISION.

CHS--01--De Emisión.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará los aumentos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros vigente hasta 2001 y disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5205 INCREMENTO A LA RESERVA ESPECIAL DE PREVISION PARA SINIESTROS.

CHS--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 052, 060)

Las mutualistas registrarán los aumentos a esta reserva, en los términos del artículo 88 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5206 INCREMENTO A LA RESERVA DE RIESGOS CATASTROFICOS.

CS--01--Por Seguro Directo.--N

CS--02--Por Reaseguro Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará los aumentos a esta reserva, de acuerdo con lo establecido por el artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5207 INCREMENTO A LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR.

F--01--Sobre Fianzas Directas.--N

CFS--02--Por Reafianzamiento Tomado de Instituciones del País.--N

CFS--03--Por Reafianzamiento Tomado de Instituciones del Extranjero.--N

F--04--Por Fianzas Rehabilitadas o Puestas en Vigor por Fianzas Directas.--N

CFS--05--Por Fianzas Rehabilitadas o Puestas en Vigor por Reafianzamiento Tomado.--N

F--06--Cancelación de Reafianzamiento Cedido al País.--N

F--07--Cancelación de Reafianzamiento Cedido al Extranjero.--N

F--08--Otros Conceptos por Fianzas Directas.--N

CFS--09--Otros Conceptos por Reafianzamiento Tomado.--N

CFS--10--Cancelación de Reafianzamiento Retrocedido al País.--N

CFS--11--Cancelación de Reafianzamiento Retrocedido al Extranjero.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--12--Por Afianzamiento Directo.--N

CFS--13--Por Reafianzamiento Tomado.--N

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará las aplicaciones a la Reserva de Fianzas en Vigor en los términos de los artículos 46 y 49 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. En las subcuentas 12 y 13 registrarán los incrementos por las operaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 1999.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5208 INCREMENTO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA.

CFS--01--Incremento a la reserva de contingencia.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--02--Por Afianzamiento Directo--N

CFS--03--Por Reafianzamiento Tomado--N

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

CP--04--Por Beneficios Básicos--N

CP--05--Por Beneficios Adicionales--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

CHS--06--De Sociedades Mutualistas de Seguros--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará los incrementos a la Reserva de Contingencia en los términos de los artículos 46 y 49 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. En la subcuenta 01 se registrarán los incrementos por las operaciones realizadas hasta 1998; en las subcuentas 02 y 03 se registrarán los incrementos por las operaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 1999. En las subcuentas 04 y 05 se registrarán los incrementos de la reserva de acuerdo a la fracción III del artículo 52 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. En la subcuenta 06 se registrará el incremento de la reserva de contingencia a que se refiere el artículo 89 de la ley de la materia.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5209 AJUSTE A LA RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS.

CHS--01--Del Seguro Directo--N

CHS--02--Del Reaseguro Tomado--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el incremento gradual de la reserva original y el ajuste del ejercicio conforme a la estimación de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha de cierre del balance, de acuerdo con los artículos 46 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general vigentes.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5210 AJUSTE A LA RESERVA DE GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS A LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS.

CHS--01--Del Seguro Directo--N

CHS--02--Del Reaseguro Tomado--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el incremento gradual de la reserva inicial y el ajuste del ejercicio conforme a la estimación de los gastos de ajuste asignados al siniestro a la fecha de cierre de balance, de acuerdo con los artículos 46 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general vigentes.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5211 AJUSTE A LA RESERVA COMPLEMENTARIA POR CALIDAD DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS.

CFHPS--01--Del Directo--N

CFHPS--02--Del Tomado--N

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 050, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará la constitución e incremento gradual de la Reserva tanto de Riesgos en Curso Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras como de Fianzas en Vigor Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras, en los términos de los artículos 46 y 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en las Reglas de carácter general. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5212 INCREMENTO A LA RESERVA MATEMATICA ESPECIAL.

CP--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro de esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5213 INCREMENTO A LA RESERVA PARA FLUCTUACION DE INVERSIONES.

- CP--01--Básica por Beneficios Básicos.--N
- CP--02--Básica por Beneficios Adicionales.--N
- CP--03--Adicional por Beneficios Básicos.--N
- CP--04--Adicional por Beneficios Adicionales.--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro de esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5214 APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE PENSIONES.

- CP--01--Reserva de Contingencia.--N
- CP--02--Reserva para Fluctuación de Inversiones.--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro de esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

Grupo: COSTO DE ADQUISICION**5301 COSTO DE COBERTURAS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO NO PROPORCIONAL.**

- CFHPS--01--A Instituciones del País del Directo.--N
- CFHPS--02--A Instituciones del Extranjero del Directo.--N
- CFHPS--03--A Instituciones del País del Tomado.--N
- CFHPS--04--A Instituciones del Extranjero del Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las primas correspondientes a contratos de exceso de pérdida en operaciones de reaseguro y reafianzamiento. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5417 EROGACIONES POR PAGO DE RECLAMACIONES.

- F--01--Directo.--N
- CFS--02--Por Reafianzamiento Tomado del País.--N
- CFS--03--Por Reafianzamiento Tomado del Extranjero.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará los pagos de reclamaciones procedentes, conforme a lo indicado en el oficio 325-A-IX-B-859 expediente ACA-850422, del 25 de abril de 1996, emitido por la Administración General Jurídica de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el importe registrado en esta cuenta deberá corresponder al de la cuenta 6419.- RECUPERACIONES POR EFECTUAR SOBRE RECLAMACIONES PAGADAS.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5418 RECLAMACIONES PAGADAS GARANTIZADAS, DEL REAFIANZAMIENTO CEDIDO.

- F--01--De Instituciones del País. Del Directo.--N
- F--02--De Instituciones del Extranjero. Del Directo.--N
- CFS--03--De Instituciones del País. Del Tomado.--N
- CFS--04--De Instituciones del Extranjero. Del Tomado.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las responsabilidades garantizadas correspondientes al reafianzamiento cedido y retrocedido, por las que se reconoce el derecho de cobro, conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas respecto a los deudores por responsabilidades de fianzas.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5419 DEVOLUCIONES DE RESERVAS AL IMSS.

- CP--01--Matemática--N
- CP--02--Contingencia.--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

Registrará las devoluciones de reservas al IMSS ocasionadas básicamente por los eventos contemplados por la Ley del Seguro Social que dan por terminado el pago de beneficios básicos, así como cambios en el estatus familiar excluyendo las causas descritas en la Circular S-22.7.3 vigente.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5420 PROVISION PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS DE FIANZAS.

F--N

Afecto a: (165)

Registrará los importes por concepto de las provisiones efectuadas para el pago de dividendos en operaciones de afianzamiento cuando exista autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para tal efecto.

====> CAPTURADO EN: Captura General

Grupo: GASTOS DE OPERACION

5501 REMUNERACIONES AL PERSONAL.

CFHPS--01--Sueldos a Funcionarios.--N

CFHPS--02--Sueldos a Empleados.--N

CFHPS--03--Sobresueldos a Funcionarios.--N

CFHPS--04--Sobresueldos a Empleados.--N

CFHPS--05--Gratificaciones a Funcionarios.--N

CFHPS--06--Gratificaciones a Empleados.--N

CFHPS--07--Tiempo Extraordinario.--N

CFHPS--08--Prima Vacacional.--N

CFHPS--09--Indemnizaciones por Despido.--N

CFHPS--10--Premios.--N

CFHPS--11--Compensación por Antigüedad.--N

CFHPS--12--Otros.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las erogaciones por remuneraciones al personal. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

CIRCULAR S-16.1.7, por la que se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la sustitución de diversas hojas del Catálogo de Cuentas Unificado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S- 16.1.7

Asunto: CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO.- Sustitución de diversas hojas que se indican.

A las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Esta Comisión con fundamento en el artículo 101 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ha tenido a bien actualizar el Catálogo de Cuentas aplicable a esas Instituciones y Sociedades, dado a conocer mediante la Circular S-16.1 del 19 de octubre de 2000 y su actualización contenida en la Circular S-16.1.5 del 12 de marzo de 2001.

En esa virtud, se remiten las hojas números 23, 26, 27, 52, 53, 54 y 65 del Catálogo de Cuentas Unificado, que sustituyen a sus similares, cuyas modificaciones deberán considerarse a partir del 1 de

enero del presente año, por lo que esas Instituciones y Sociedades deberán desarrollar las tareas necesarias para su adecuación.

Para una mejor identificación de las modificaciones contenidas, se adjunta cuadro resumen de los cambios realizados al mencionado Catálogo.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de marzo de 2002.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Manuel S. Aguilera Verduzco**.- Rúbrica.

ANEXOS

 Catálogo de Cuentas Unificado MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2002	
RUBRO	CONCEPTO
Grupo: RESERVAS TECNICAS	
2121.- RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS. 12.- Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Seguro Directo. 13.- Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Reaseguro Tomado.	Se adiciona Se adiciona
2141.- RESERVA DE PREVISION. 02.- Por Beneficios Básicos. 03.- Por Beneficios Adicionales.	Se elimina Se elimina
2144.- RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS. 05.- De Emisión.	Se adiciona
2145.- RESERVA DE CONTINGENCIA. 05.- Por Beneficios Básicos. 06.- Por Beneficios Adicionales. 07.- De Sociedades Mutualistas de Seguros.	Se adiciona Se adiciona Se adiciona
Grupo: CONSTITUCION E INCREMENTOS DE RESERVAS Y OTROS ELEMENTOS TECNICOS	
5204.- INCREMENTO A LA RESERVA DE PREVISION. 02.- Por Beneficios Básicos. 03.- Por Beneficios Adicionales.	Se elimina Se elimina

<p>5206.- INCREMENTO A LA RESERVA DE RIESGOS CATASTROFICOS. 01.- Por Seguro Directo. 02.- Por Reaseguro Tomado. <i>Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)</i></p> <p>5208.- INCREMENTO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA. 04.- Por Beneficios Básicos. 05.- Por Beneficios Adicionales. 06.- De Sociedades Mutualistas de Seguros.</p> <p>5214.- APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE PENSIONES. 01.- Reserva de Contingencia.</p>	<p>Se adicionan afectaciones</p> <p>Se adiciona Se adiciona Se adiciona</p> <p>Cambia nombre</p>
Grupo: SINIESTROS, VENCIMIENTOS Y RECLAMACIONES	
<p>5419.- DEVOLUCIONES DE RESERVAS AL IMSS. 02.- Contingencia.</p>	<p>Cambia nombre</p>

2104 RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS.

CHS--01--Accidentes y Enfermedades del Seguro Directo.--NEO

CHS--02--Accidentes y Enfermedades del Reaseguro Tomado.--NEO

Afecto a: (031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039)

CS--03--Daños del Seguro Directo.--NEO

CS--04--Daños del Reaseguro Tomado.--NEO

Afecto a: (041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de las reservas constituidas en los términos de los artículos 46 fracción I y 47 fracciones III y IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2105 RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR.

F--01--Por Primas de Emisión.--NEO

CFS--02--Por Primas de Reafianzamiento Tomado, del País.--NEO

CFS--03--Por Primas de Reafianzamiento Tomado, del Extranjero.--NEO

F--04--Por Primas de Ejercicios Futuros de Emisión.--NEO

CFS--05--Por Primas de Ejercicios Futuros del Reafianzamiento Tomado.--NEO

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--06--Por Afianzamiento Directo.--NEO

CFS--07--Sobre Reafianzamiento Tomado.--NEO

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las reservas constituidas por fianzas directas, así como por reafianzamiento tomado en los términos de los artículos 46 y 49 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; en las subcuentas 06 y 07 registrarán

los incrementos por las operaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 1999.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2121 RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS.

CHPS--01--Constituidas por la Institución, del Seguro Directo.--NEO

CHPS--02--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, del Seguro Directo.--NEO

CHPS--03--Constituidas por la Institución, del Reaseguro Tomado.--NEO

CHPS--04--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, del Reaseguro Tomado.—
NEO

CHPS--05--Acreedores por Mora en el Pago de Indemnizaciones.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

CP--06--Constituidas por la Institución, por Beneficios Adicionales del Seguro Directo.--NEO

CP--07--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por Beneficios Adicionales del Seguro Directo.--NEO

CP--08--Constituidas por la Institución, por Beneficios Adicionales del Reaseguro Tomado.—
NEO

CP--09--Ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por Beneficios Adicionales del Reaseguro Tomado.--NEO

CP--10--Acreedores por Mora en el Pago de Indemnizaciones por Beneficios Adicionales.--NEO

CP--11--Por Aguinaldo de Pensiones.--NEO

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

CHPS--12--Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Seguro Directo.—NEO

CHPS--13--Ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, del Reaseguro Tomado.—NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de los siniestros que se encuentran en trámite de pago, de acuerdo con los artículos 46 fracción II, 50 fracción I, inciso a) y 135 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; la subcuenta 05 registrará el monto de los pasivos generados por mora en el pago de indemnizaciones derivadas de la infracción a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro, utilizando como contra cuenta la 5713.- EGRESOS VARIOS. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

2133 PRIMAS EN DEPOSITO.

CHPS--01--Anticipos.--NEO

CHPS--02--Pendientes de Aplicación.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe que por concepto de pago de primas de seguros se reciban anticipadamente o se encuentren pendientes de aplicación.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2134 PRIMAS EN DEPOSITO POR SUBSIDIO.

CS--NEO

Afecto a: (081, 082, 083)

Registrará el importe del subsidio recibido del Gobierno Federal para apoyo del seguro agrícola pendiente de aplicar.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2141 RESERVA DE PREVISION.

CHS--01--De emisión.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de las reservas constituidas e incrementadas en los términos de los artículos 46 fracción III y 51 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como octavo, noveno y décimo transitorios de la misma.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

2142 RESERVA ESPECIAL DE PREVISION PARA SINIESTROS.

CHS--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 052, 060)

Las Sociedades Mutualistas registrarán en esta cuenta el importe de la reserva a que se refiere el artículo 88 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2143 RESERVAS ADICIONALES PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS.

CS--01--Agricultura y Ganadería.--NEO

Afecto a: (081, 082, 083)

CS--02--Seguro de Trabajadores al Servicio del Estado. Vida.--NEO

CS--03--Seguro de Trabajadores al Servicio del Estado. Retiro.--NEO

CS--04--Seguro de Trabajadores Sindicalizados.--NEO

CS--05--De Potenciación.--NEO

Afecto a: (012, 013)

CS--06--De Contingencia del Seguro Obligatorio del Viajero.--NEO

Afecto a: (091, 092, 093, 094, 095)

CHS--07--Otros Seguros.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 042, 043, 051, 052, 060, 091, 092, 093, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de las reservas especiales, constituidas e incrementadas en los términos del artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general respectivas.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2144 RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS.

CS--01--Terremoto y Erupción Volcánica. Seguro Directo.--NEO

CS--02--Terremoto y Erupción Volcánica. Reaseguro Tomado.--NEO

CS--03--Otros Riesgos. Seguro Directo.--NEO

CS--04--Otros Riesgos. Reaseguro Tomado.--NEO

Afecto a: (071, 072, 073, 074, 075)

CHS--05--De emisión.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de la reserva constituida e incrementada en los términos del artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2145 RESERVA DE CONTINGENCIA.

CFS--01--De la Institución.--NEO

CFS--02--Por Reafianzamiento Cedido al Extranjero.--NEO

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--03--Por Afianzamiento Directo.--NEO

CFS--04--Por Reafianzamiento Tomado.--NEO

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

CP--05--Por Beneficios Básicos.--NEO

CP--06--Por Beneficios Adicionales.--NEO

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

CHS--07--De Sociedades Mutualistas de Seguros.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el importe de la reserva constituida e incrementada en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. En Las subcuentas 01 y 02 se registrará conforme el procedimiento aplicable hasta el 31 de diciembre de 1998. En las subcuentas 03 y 04, se registrará la Reserva constituida por las operaciones realizadas a partir del 1 de enero de 1999, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables. En las subcuentas 05 y 06, se registrará la reserva constituida de acuerdo a la fracción III del artículo 52 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. En la subcuenta 07 se registrará la reserva de contingencia a que se refiere el artículo 89 de la ley de la materia.

====> CAPTURADO EN: Captura General

2146 RESERVA COMPLEMENTARIA POR CALIDAD DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS.

CFHPS--01--Del Directo.--NEO

CFHPS--02--Del Tomado.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de la Reserva de Riesgos en Curso Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras y de la Reserva de Fianzas en Vigor Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras,

constituida

e incrementada en los términos de los artículos 46 y 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en las Reglas de carácter general. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> GENERADO EN: Captura General

2147 RESERVA MATEMATICA ESPECIAL.

CP--NEO Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro en esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

2148 RESERVA PARA FLUCTUACION DE INVERSIONES.

CP--01--Básica por Beneficios Básicos.--NEO

CP--02--Básica por Beneficios Adicionales.--NEO

CP--03--Adicional por Beneficios Básicos.--NEO

CP--04--Adicional por Beneficios Adicionales.--NEO

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro en esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Información Complementaria

CS--04--Seguro de Trabajadores Sindicalizados.--N

CS--05--Seguro de Potenciación.--N

Afecto a: (012, 013)

CS--06--De Contingencia del Seguro Obligatorio del Viajero.--N

Afecto a: (091, 092, 093, 094, 095)

CHS--07--Otros Seguros.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 042, 043, 051, 052, 060, 091, 092, 093, 095, 100, 111, 112)

Registrará los aumentos a esta reserva, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5203 INCREMENTO A LA RESERVA PARA DIVIDENDOS Y BONIFICACIONES SOBRE POLIZAS.

CHS--01--Por Seguro Directo.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 051, 052, 081, 082, 083, 091, 092)

CS--02--Por Seguros Flexibles.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039)

Registrará los aumentos de acuerdo con los procedimientos actuariales que para efectos de su cálculo autorice la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; artículo 50 fracción III de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5204 INCREMENTO A LA RESERVA DE PREVISION.

CHS--01--De Emisión.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará los aumentos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros vigente hasta 2001 y disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5205 INCREMENTO A LA RESERVA ESPECIAL DE PREVISION PARA SINIESTROS.

CHS--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 052, 060)

Las mutualistas registrarán los aumentos a esta reserva, en los términos del artículo 88 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5206 INCREMENTO A LA RESERVA DE RIESGOS CATASTROFICOS.

CS--01--Por Seguro Directo.--N

CS--02--Por Reaseguro Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará los aumentos a esta reserva, de acuerdo con lo establecido por el artículo 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5207 INCREMENTO A LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR.

F--01--Sobre Fianzas Directas.--N

CFS--02--Por Reafianzamiento Tomado de Instituciones del País.--N

CFS--03--Por Reafianzamiento Tomado de Instituciones del Extranjero.--N

F--04--Por Fianzas Rehabilitadas o Puestas en Vigor por Fianzas Directas.--N

CFS--05--Por Fianzas Rehabilitadas o Puestas en Vigor por Reafianzamiento Tomado.--N

F--06--Cancelación de Reafianzamiento Cedido al País.--N

F--07--Cancelación de Reafianzamiento Cedido al Extranjero.--N

F--08--Otros Conceptos por Fianzas Directas.--N

CFS--09--Otros Conceptos por Reafianzamiento Tomado.--N

CFS--10--Cancelación de Reafianzamiento Retrocedido al País.--N

CFS--11--Cancelación de Reafianzamiento Retrocedido al Extranjero.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--12--Por Afianzamiento Directo.--N

CFS--13--Por Reafianzamiento Tomado.--N

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará las aplicaciones a la Reserva de Fianzas en Vigor en los términos de los artículos 46 y 49 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. En las subcuentas 12 y 13 registrarán los incrementos por las operaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 1999.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5208 INCREMENTO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA.

CFS--01--Incremento a la reserva de contingencia--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134)

F--02--Por Afianzamiento Directo--N

CFS--03--Por Reafianzamiento Tomado--N

Afecto a: (141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

CP--04--Por Beneficios Básicos--N

CP--05--Por Beneficios Adicionales--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

CHS--06--De Sociedades Mutualistas de Seguros.--NEO

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará los incrementos a la Reserva de Contingencia en los términos de los artículos 46 y 49 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. En la subcuenta 01 se registrarán los incrementos por las operaciones realizadas hasta 1998; en las subcuentas 02 y 03 se registrarán los incrementos por las operaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 1999.

En las subcuentas 04 y 05 se registrarán los incrementos de la reserva de acuerdo a la fracción III del artículo 52 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. En la subcuenta 06 se registrará el incremento de

la reserva de contingencia a que se refiere el artículo 89 de la ley de la materia.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5209 AJUSTE A LA RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS.

CHS--01--Del Seguro Directo.--N

CHS--02--Del Reaseguro Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el incremento gradual de la reserva original y el ajuste del ejercicio conforme a la estimación de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha de cierre del balance, de acuerdo con los artículos 46 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general vigentes.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5210 AJUSTE A LA RESERVA DE GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS A LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS.

CHS--01--Del Seguro Directo.--N

CHS--02--Del Reaseguro Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112)

Registrará el incremento gradual de la reserva inicial y el ajuste del ejercicio conforme a la estimación de los gastos de ajuste asignados al siniestro a la fecha de cierre de balance, de acuerdo con los artículos 46 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y reglas de carácter general vigentes.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5211 AJUSTE A LA RESERVA COMPLEMENTARIA POR CALIDAD DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS.

CFHPS--01--Del Directo.--N

CFHPS--02--Del Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 050, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará la constitución e incremento gradual de la Reserva tanto de Riesgos en Curso Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras como de Fianzas en Vigor Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras, en los términos de los artículos 46 y 52 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en las Reglas de carácter general. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5212 INCREMENTO A LA RESERVA MATEMATICA ESPECIAL.

CP--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro de esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5213 INCREMENTO A LA RESERVA PARA FLUCTUACION DE INVERSIONES.

CP--01--Básica por Beneficios Básicos.--N

CP--02--Básica por Beneficios Adicionales.--N

CP--03--Adicional por Beneficios Básicos.--N

CP--04--Adicional por Beneficios Adicionales.--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro de esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5214 APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE PENSIONES.

CP--01--Reserva de Contingencia.--N

CP--02--Reserva para Fluctuación de Inversiones.--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

El registro de esta cuenta se efectuará conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

Grupo: COSTO DE ADQUISICION**5301 COSTO DE COBERTURAS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO NO PROPORCIONAL.**

CFHPS--01--A Instituciones del País del Directo.--N

CFHPS--02--A Instituciones del Extranjero del Directo.--N

CFHPS--03--A Instituciones del País del Tomado.--N

CFHPS--04--A Instituciones del Extranjero del Tomado.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las primas correspondientes a contratos de exceso de pérdida en operaciones de reaseguro y reafianzamiento. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5417 EROGACIONES POR PAGO DE RECLAMACIONES.

F--01--Directo.--N

CFS--02--Por Reafianzamiento Tomado del País.--N

CFS--03--Por Reafianzamiento Tomado del Extranjero.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará los pagos de reclamaciones procedentes, conforme a lo indicado en el oficio 325-A-IX-B-859 expediente ACA-850422, del 25 de abril de 1996, emitido por la Administración General Jurídica de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el importe registrado en esta cuenta

deberá corresponder al de la cuenta 6419.- RECUPERACIONES POR EFECTUAR SOBRE RECLAMACIONES PAGADAS.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5418 RECLAMACIONES PAGADAS GARANTIZADAS, DEL REAFIANZAMIENTO CEDIDO.

F--01--De Instituciones del País. Del Directo.--N

F--02--De Instituciones del Extranjero. Del Directo.--N

CFS--03--De Instituciones del País. Del Tomado.--N

CFS--04--De Instituciones del Extranjero. Del Tomado.--N

Afecto a: (131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las responsabilidades garantizadas correspondientes al reafianzamiento cedido y retrocedido, por las que se reconoce el derecho de cobro, conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas respecto a los deudores por responsabilidades de fianzas.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5419 DEVOLUCIONES DE RESERVAS AL IMSS.

CP--01--Matemática--N

CP--02--Contingencia--N

Afecto a: (021, 022, 023, 024, 025)

Registrará las devoluciones de reservas al IMSS ocasionadas básicamente por los eventos contemplados por la Ley del Seguro Social que dan por terminado el pago de beneficios básicos, así como cambios en el estatus familiar excluyendo las causas descritas en la Circular S-22.7.3 vigente.

====> CAPTURADO EN: Captura General

5420 PROVISION PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS DE FIANZAS.

F--N

Afecto a: (165)

Registrará los importes por concepto de las provisiones efectuadas para el pago de dividendos en operaciones de afianzamiento cuando exista autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para tal efecto.

====> CAPTURADO EN: Captura General

Grupo: GASTOS DE OPERACION

5501 REMUNERACIONES AL PERSONAL.

CFHPS--01--Sueldos a Funcionarios.--N

CFHPS--02--Sueldos a Empleados.--N

CFHPS--03--Sobresueldos a Funcionarios.--N

CFHPS--04--Sobresueldos a Empleados.--N

CFHPS--05--Gratificaciones a Funcionarios.--N

CFHPS--06--Gratificaciones a Empleados.--N

CFHPS--07--Tiempo Extraordinario.--N

CFHPS--08--Prima Vacacional.--N

CFHPS--09--Indemnizaciones por Despido.--N

CFHPS--10--Premios.--N

CFHPS--11--Compensación por Antigüedad.--N

CFHPS--12--Otros.--N

Afecto a: (011, 012, 013, 021, 022, 023, 024, 025, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 041, 042, 043, 044, 051, 052, 060, 071, 072, 073, 074, 075, 081, 082, 083, 091, 092, 093, 094, 095, 100, 111, 112, 131, 132, 133, 134, 141, 142, 151, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 172, 173, 174)

Registrará el importe de las erogaciones por remuneraciones al personal. Para pensiones el registro se hará de acuerdo a las disposiciones administrativas aplicables.

====> CAPTURADO EN: Captura General

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 16 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 4, 5 y 6 fracciones I y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 63 y 64 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, y el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal tendrá a la competitividad como uno de los criterios básicos para el desarrollo y como uno de sus objetivos para alcanzar un crecimiento económico elevado, el procurar un entorno que favorezca el desarrollo de la actividad empresarial y con ello se genere el mayor número posible de empleos productivos, y que para lograrlos se establece el reto de coadyuvar a la elevación sostenida de la productividad a través de la realización de un esfuerzo extraordinario en materia de capacitación laboral;

Que una de las estrategias a través de la cual pretende mejorar los niveles de preparación y bienestar para los mexicanos, es profundizar en los programas de capacitación y desarrollo de asistencia técnica para trabajadores en activo y empleadores;

Que para tal fin, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social señala que la política laboral deberá orientarse a la consolidación de las acciones indispensables para lograr una mayor vinculación de los agentes que participan en el mercado laboral; un aumento en la cobertura y la calidad de la oferta de capacitación para los trabajadores y un impulso a las actividades de capacitación y productividad, y un mejoramiento en las condiciones de trabajo;

Que para contribuir al cumplimiento de los objetivos señalados, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) opera el Programa de Apoyo a la Capacitación, anteriormente Calidad Integral y Modernización (CIMO), el cual se orienta a realizar, conjuntamente con los Gobiernos de las Entidades Federativas, las empresas y sus trabajadores y otros agentes que participan en el mercado laboral, acciones en materia de capacitación y mejora continua, que contribuyan al desarrollo de los trabajadores en activo y empleadores a elevar sus niveles de calidad de vida y productividad, lo que consecuentemente mejorará la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de las cuales forman parte;

Que el Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC) se enmarca en los objetivos de la planeación del desarrollo regional al propiciar el ejercicio compartido de la capacitación en sentido descendente (de la federación hacia la región) y en sentido ascendente (desde los estados hacia la región y de ésta a la federación);

Que es necesario dar transparencia a la normatividad aplicable al Programa y hacerla del conocimiento público, especialmente de su población objetivo, y de las secretarías de Estado responsables de la capacitación y el empleo, que son las instancias encargadas de su ejecución en las entidades federativas;

Que en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 se establece que las dependencias y entidades deberán elaborar sus reglas de operación e indicadores

de evaluación y de gestión, con el objeto de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos, para alcanzar los objetivos y metas de los programas autorizados, y

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Presupuesto de Egresos referido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó las presentes Reglas de Operación, así como los indicadores de gestión del Programa y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo aprobó los indicadores de gestión del mismo, para que se lleve a efecto su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACION E INDICADORES
DE EVALUACION Y GESTION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACITACION**

UNICO.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social expide las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación, que son las siguientes:

1. Antecedentes

En 1988 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estableció un proyecto piloto para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas en sus programas de entrenamiento o capacitación de personal, mejoramiento productivo y organizacional, pero debido al alto costo que implican estas medidas y a la falta de una adecuada orientación, destinaban una mínima parte de su presupuesto para estas actividades.

Con recursos provenientes del Banco Mundial y de la propia Secretaría, arranca el Programa Capacitación Industrial de Mano de Obra (CIMO) con una duración de cuatro años.

En 1992 inició una segunda etapa y cambió su significado a Programa de Calidad Integral y Modernización, pero se mantuvieron sus siglas por el impacto que tenía a nivel nacional. La prioridad de CIMO, a nivel empresarial, consistió en los proyectos que contemplan la interacción de micro, pequeñas y medianas empresas de una misma rama o que fungían como proveedoras de empresas más grandes, para desarrollar estrategias de mejoramiento.

En el ámbito laboral, apoyó los programas de entrenamiento o capacitación de los trabajadores de la empresa para mejorar las áreas de productividad y las condiciones de trabajo.

De acuerdo con las necesidades del aparato productivo, actualmente el programa es financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se orienta entre otros aspectos, al aprendizaje de habilidades múltiples y la participación de los trabajadores en la toma de decisiones dentro de los procesos productivos y del desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo que forma parte de la Nueva Cultura Laboral.

Debido a las necesidades imperantes, se informó el cambio de la denominación de Calidad Integral y Modernización (CIMO) a Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), obteniendo la aprobación en sentido afirmativo de dicho cambio, por unanimidad del pleno de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la H. Cámara de Diputados.

2. Presentación

El Programa de Apoyo a la Capacitación está proyectado a un plazo de 9 años, dividido en tres fases de tres años cada una, cuyo origen deriva de un cofinanciamiento entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno Federal con aportaciones iguales. Estas Reglas de Operación se refieren a la Fase I del Programa.

A diferencia de otros proyectos sociales que intentan resolver un problema específico, aquí se trata de crear un sistema evolucionario de inversión para responder a los cambios continuos de un mercado globalizado, por esta razón, la modalidad multifase tiene ventajas importantes: permite la continuación de las acciones sin interrupciones que afecten la participación del sector privado; da al sector privado confianza en la continuidad de la inversión por parte del sector público y así asegurar las inversiones complementarias de los empresarios; y provee la flexibilidad de ajustar el programa

continuamente hacia las nuevas demandas de la economía. Otorga recursos económicos para desarrollar programas de capacitación; opera de acuerdo a la demanda del sector productivo; vincula y realiza, de manera conjunta con los Gobiernos de las Entidades Federativas, el sector productivo, y los órganos de representación empresarial y de trabajadores, esfuerzos de capacitación de acuerdo a criterios establecidos por la STPS para elevar el nivel de vida de los trabajadores en activo y empleadores, así como el de sus familias y busca su plena realización como personas, y como consecuencia para generar un incremento en la competitividad de las empresas, fomentar una mejor inserción en el mercado y la inclusión al desarrollo.

Como política pública del sector laboral, el Programa de Apoyo a la Capacitación opera a través de Convenios de Coordinación con los Gobiernos de las Entidades Federativas, el sector productivo y otras instancias estatales, dicha coordinación se lleva a cabo de conformidad a lo previsto en el Convenio de Desarrollo Social que anualmente firman estas instancias, estableciendo los compromisos y las acciones para el cabal cumplimiento y desarrollo del Programa en la entidad respectiva poniendo a su disposición, programas de capacitación en diferentes modalidades y apoyo metodológico.

La STPS, a través del Agente Financiero NAFIN, canalizará los recursos del financiamiento y del Gobierno Federal, según lo estipulado en los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos a los gobiernos de los estados, para la operación del Programa con apego a las presentes Reglas de Operación. Los gobiernos de los estados contribuyen con recursos propios, o bien de terceros directamente involucrados en el programa. De igual manera, ambos órdenes de gobierno cada uno por su parte, asumen otros gastos asociados a la operación del Programa como personal, promoción y difusión, viáticos y pasajes para el desplazamiento del personal a diversas localidades en el estado para la operación y supervisión del Programa. La transferencia de los recursos a los Estados será en forma gradual conforme al cumplimiento del Plan presentado a la Dirección General de Capacitación y Productividad, unidad administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Los recursos destinados a la realización conjunta y la operación de acciones en capacitación, tienen por objeto promover el desarrollo del personal, incrementando el nivel de vida de los trabajadores de México y mejorando sus condiciones de trabajo, lo que al mismo tiempo se traduzca en un aumento en la productividad del trabajador y la competitividad de las empresas.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social buscará crear las condiciones necesarias para que los trabajadores en activo y empleadores de las micro, pequeñas y medianas empresas puedan desarrollarse y evolucionar de acuerdo con el ritmo que marcan los cambios, especialmente en la tecnología y en los nuevos procesos productivos. Por ello, fomentará la promoción de actividades de capacitación como medio para procurar el bienestar y el bienser de los trabajadores para incrementar su productividad y consecuentemente la competitividad de las empresas.

3.2 Objetivos específicos

- a)** Contribuir a fortalecer y ampliar las capacidades competitivas del personal en las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la promoción de programas de capacitación de los trabajadores en activo y empleadores.
- b)** Buscar que el incremento de los niveles de la capacitación se traduzca en mejorar los esquemas de distribución de los beneficios entre los trabajadores y en un aumento de la productividad, calidad y competitividad de la empresa.
- c)** Establecer esquemas de capacitación para los trabajadores en activo y empleadores, fomentando especialmente los programas de acuerdo a Normas Técnicas de Competencia Laboral, que consideren la vocación regional, y que establezcan convenios con el sector productivo y los gobiernos locales para permitir la utilización eficiente de los recursos federales, acercando el proceso de toma de decisiones, al lugar de aplicación a fin de lograr un mayor impacto de los esfuerzos a nivel de la empresa y la localidad, coadyuvando a mejorar el nivel de calificación de los trabajadores en activo y empleadores.

- d) Fomentar que la oferta pública y privada de capacitación considere las necesidades de la economía regional, se adapte y acerque a las necesidades de los trabajadores en activo y empleadores de las micro, pequeñas y medianas empresas.

4. Lineamientos generales

4.1 Cobertura

El objeto de la cobertura será sistemáticamente ampliado de acuerdo al presupuesto asignado/reasignado tendiente a incrementar la productividad del personal y la competitividad de las empresas objeto de este Programa.

En instancias estatales en las que participan representantes de los trabajadores y grupos empresariales, la Dirección General de Capacitación y Productividad por parte de la STPS y los Gobiernos de las Entidades Federativas a través de la Secretaría del Estado Responsable, analizan la información sistemática sobre indicadores socioeconómicos y laborales, para identificar oportunidades de promoción, de acuerdo con las características y necesidades locales.

En tanto que alguna entidad federativa no suscriba el Convenio de Coordinación, la mecánica de operación del Programa de Apoyo a la Capacitación se realizará a través de los Coordinadores que la DGCP determine para tal efecto, en estricto apego en todo momento a las Reglas de Operación vigentes y a la normatividad aplicable al caso.

4.2 Población objetivo

La población objetivo del Programa de Apoyo a la Capacitación se integra por los trabajadores en activo en todos los niveles de la estructura ocupacional de las micro, pequeñas y medianas empresas (en concordancia con el Acuerdo de Estratificación de Empresas Micro, Pequeñas y Medianas publicado por la entonces SECOFI en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de marzo de 1999); así como los empleadores que soliciten apoyo para la capacitación.

4.3 Criterios de elegibilidad

Son sujetos potenciales de ser apoyados por el Programa de Apoyo a la Capacitación, aquellos grupos de población objetivo que, previa autorización del Comité Estatal de Capacitación y Empleo, cumplan con los requisitos señalados en el numeral 4.3.2 de este Acuerdo y que sean incorporados al plan de trabajo del gobierno estatal en el marco de los Convenios de Coordinación.

Lo anterior, considerando el tamaño de las empresas en concordancia con el Acuerdo de Estratificación vigente a la fecha de publicación de las Reglas de Operación. En caso de que la demanda de las empresas considere programas de capacitación propositivos, benéficos o de urgente aplicación debidamente fundados y motivados, se aplicará por excepción a aquella empresa o grupo de empresas que, independientemente del tamaño, así lo soliciten, ello con el aval del Comité Estatal de Capacitación y Empleo y Visto Bueno de la autoridad federal, previo estudio de viabilidad.

4.3.1 La atención de los sujetos potenciales de apoyo se establecerá en el siguiente orden:

1. Micro empresas.
2. Pequeñas Empresas.
3. Medianas Empresas.

4.3.2 Requisitos de participación

Son requisitos para la participación de los beneficiarios del Programa de Apoyo a la Capacitación:

a) Para los trabajadores:

- Ser personal en activo contratado bajo cualquier régimen de una micro, pequeña y mediana empresa.
- Ser propuesto por la empresa donde labora.
- Participar en un Programa de Intervención.
- Contar con el documento que compruebe su afiliación a la seguridad social, y la Clave Unica de Registro de Población (CURP) o copia de identificación oficial (credencial de elector, cartilla del SMN, pasaporte o cédula profesional).

b) Para el empleador:

- Acreditar que es socio con acta constitutiva o demostrar que es dueño de la empresa, presentando su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Suscribir solicitud de apoyo.

c) Para las micro, pequeñas y medianas empresas:

- Contar con Registro Federal de Contribuyentes.

4.4 Transparencia

Durante el desarrollo del programa se tendrá como prioridad el establecimiento de las condiciones que garanticen la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, identificando las áreas, procesos y servicios críticos, así como el establecimiento de mecanismos tendientes a mejorar la evaluación y el seguimiento del programa, en coordinación con las autoridades federales y estatales responsables de esta materia.

Para tal efecto, la DGCP supervisará y evaluará los cursos que se realicen en materia de capacitación y asegurará que el porcentaje de participación económica por parte de las empresas sea equitativa. Ambas acciones están contenidas en el "Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción".

5. Lineamientos específicos**5.1 Coordinación institucional**

La coordinación del Programa de Apoyo a la Capacitación está a cargo de la Dirección General de Capacitación y Productividad, dependiente de la STPS. Opera con base en la disponibilidad presupuestal y el programa anual de trabajo autorizado y se promueve con los Gobiernos de las Entidades Federativas, por medio de la concertación de acciones en materia de capacitación, formalizando su participación mediante la firma de Convenios de Coordinación.

Los Convenios de Coordinación tienen como finalidad hacer partícipe a los Gobiernos de las Entidades Federativas de la planeación, instrumentación y ejecución del apoyo federal que otorga el Programa de Apoyo a la Capacitación, para con esto lograr mayor alcance y congruencia en materia de capacitación, de acuerdo con las necesidades reales del sector productivo en la entidad, y siempre con un total apego a las presentes Reglas de Operación.

Para ello, se formalizan Comités Estatales de Capacitación y Empleo integrados de manera tripartita por, el Gobierno Federal y Estatal, los Organismos de representación Obrera y Patronal donde se analizan de manera sistemática la información sobre indicadores socioeconómicos y laborales, a fin de identificar necesidades y oportunidades de capacitación, de acuerdo a criterios de regionalización y vocación laboral. Con base en los resultados obtenidos de los análisis, las recomendaciones se tomarán en cuenta por la DGCP y la Secretaría del Estado Responsable los aplicará en los programas de capacitación para el mejoramiento de la productividad.

La STPS promoverá que no se dupliquen apoyos federales equivalentes dirigidos a la misma población beneficiaria, para lo cual suscribe convenios a fin de incorporar al Programa de Apoyo a la Capacitación en los esquemas de coordinación con otras entidades y organismos federales relacionados con el sector laboral.

5.1.1 Instancias ejecutoras

Las Entidades Federativas, a través de la Secretaría del Estado Responsable, en coordinación con la DGCP y, en su caso, con los Coordinadores designados por ésta, ejecutarán la operación del programa.

5.1.2 Instancias normativas

La Dirección General de Capacitación y Productividad aplicará las presente Reglas, asimismo dictará los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos del PAC dentro de los 45 días naturales a partir de la publicación de las presentes Reglas de Operación.

5.1.3 Instancias de control y vigilancia

La auditoría operativa y financiera del programa estará a cargo de una firma de Auditores Externos independientes que vigilará la elegibilidad de los gastos y el cumplimiento de las Reglas de Operación y los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos.

Las instancias facultadas, en su caso, para llevar a cabo estas acciones de seguimiento y control de vigilancia estarán a cargo del Servicio Estatal de Empleo; Direcciones Generales de Empleo, de Capacitación y Productividad y de Programación y Presupuesto, respectivamente, de la STPS, Nacional Financiera y Banco Interamericano de Desarrollo, mismos que podrán solicitar la información necesaria para confirmar que las acciones se están llevando a cabo conforme a las Reglas de Operación, Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos, además de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) en cumplimiento de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ya sea de manera directa, a través o en coordinación con la Contraloría Interna en la STPS, los órganos estatales de control; y la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados.

6. Montos y características de los apoyos

6.1 Tipo de apoyos

Los apoyos económicos del Programa de Apoyo a la Capacitación, de acuerdo al tamaño de la empresa, se integrarán de la siguiente manera:

Tamaño de empresa	Aportación STPS hasta:	Aportación entidad federativa hasta:	Aportación mínima de la empresa:
Micro	50%	30%	20%
Pequeña	50%	20%	30%
Mediana	50%	10%	40%

Las aportaciones que para tal efecto lleve a cabo la entidad federativa, estarán previstas en el contenido del Convenio de Coordinación que se firme con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Programa de Apoyo a la Capacitación, podrá apoyar económicamente, bajo las condiciones, términos y montos que se establecen en las presentes Reglas:

- a) Desarrollo e implementación de programas de entrenamiento presencial y a distancia;
- b) Producción de materiales de capacitación;
- c) Investigación, diseño, formulación y aplicación de programas de capacitación en multihabilidades y transversales, y
- d) Asistencia para la evaluación de trabajadores basado en Normas Técnicas de Competencia Laboral. La entidad federativa que haga uso de este rubro, aplicará los mismos criterios de apoyo contenidos en las presentes Reglas de Operación, respetando lo normado en los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos del PAC que emita la Dirección General de Capacitación y Productividad.

Conforme a las características de la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención y según lo autorizado por la Secretaría del Estado Responsable y Visto Bueno de la DGCP a través del Programa de Apoyo a la Capacitación, el apoyo puede otorgarse en los siguientes servicios y montos:

- a) Sensibilización, hasta 20 horas por empresa al año;
- b) Capacitación, hasta 200 horas por empresa al año o bien sus equivalentes económicos, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Equivalentes económicos} = \text{No. Máx. Hrs.} = \frac{\text{Precio Tope} \times \text{No. Hrs. Prog.}}{\text{Precio Acordado}}$$

Donde:

No. Máx. Hrs. =	Número máximo de horas posibles de apoyar por programa.
Precio Tope =	Precio tope por hora, definido cada año por la STPS, menor al del precio promedio vigente en el mercado.
No. de Hrs. Prog. =	El número de horas al año por empresa, para cada tipo de programa.
Precio Acordado =	Precio acordado por hora, por la empresa y oferente.

c) La DGCP a través del Programa de Apoyo a la Capacitación, podrá autorizar hasta 200 horas adicionales de capacitación, previa autorización cuando:

1. La mejora integral y la permanencia de empresas y su personal requiera de varias intervenciones.
2. El grado de desarrollo de la empresa así lo amerite.
3. Exista la capacidad de participación económica en proyectos de mejora.

6.2 Importes

Para efectos de los porcentajes del apoyo económico que otorga el Programa de Apoyo a la Capacitación, la STPS podrá financiar hasta el 50% del costo del programa y definirá el monto del precio tope por hora, el cual será menor al costo promedio vigente en el mercado. El precio tope será de \$500.00 + I.V.A. Si el precio es mayor al tope, la empresa absorberá con sus recursos la diferencia en el costo por hora; si por el contrario, el precio es menor y el Programa de Intervención requiere de un mayor número de horas, podrán apoyarse hasta el máximo, que será de \$250.00 + I.V.A.

7. Mecánica de operación

7.1 Planeación

Los miembros del Comité Estatal de Capacitación y Empleo realizan un análisis de información sistemática sobre indicadores socioeconómicos y laborales, provenientes de los sectores público, social y privado, precisando con esto la población objetivo del Programa de Apoyo a la Capacitación. De esta manera, se identificarán oportunidades de capacitación en ramas, regiones y temas prioritarios, de acuerdo con las características y necesidades locales de los mercados de trabajo. Con esto se conformará el plan anual de trabajo.

Durante los primeros 30 días hábiles del año, la DGCP recibirá de cada entidad federativa el plan anual de capacitación para integrar su programa anual de operación.

7.2 Difusión y promoción

Con base en el Convenio firmado, y al Catálogo de Identidad y Normas Mínimas contenido en los Lineamientos, Políticas y el Manual de Procedimientos emitido por la DGCP, la Secretaría del Estado Responsable, y/o Coordinador que designe la DGCP lleva a cabo acciones de promoción y difusión dedicadas a identificar demandas específicas de empresas, o grupos de empresas para enriquecer a la fuerza laboral, mejorar su productividad, la competitividad de la empresa y las condiciones de trabajo.

7.3 Ejecución

Una vez que la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador conjuntamente con la empresa han detectado necesidades y oportunidades para capacitar a los trabajadores, elaboran un plan de mejora, que puede incluir acciones de sensibilización o capacitación. Para que el plan se lleve a efecto bajo los lineamientos emitidos por la STPS, la empresa selecciona a el o los oferentes registrados que prestarán el servicio encaminado a dicha mejora, mediante el procedimiento siguiente:

- a) La Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador solicita información curricular y comprobatoria, a través de la cual el oferente demuestra que tiene formación y experiencia en el desarrollo de la actividad y la prestación del servicio de que se trate. Que es una persona física o moral legalmente constituida y con experiencia en el área, de por lo menos dos años y

deberá estar debidamente registrado, de acuerdo al procedimiento específico contenido en el Manual de Procedimientos. Para estos efectos, la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador pone a disposición de la empresa un directorio de oferentes con registro.

- b) Con esa información, la empresa selecciona un oferente que satisfaga sus requerimientos, habiendo valorado cuando menos a 3 de ellos; solicita el apoyo, manifestando la responsabilidad de la selección en el formato correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos, emitido por la DGCP. La aprobación definitiva de dicho oferente está sujeta a la obtención del Visto Bueno de la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador mediante documentación comprobatoria.
- c) La empresa, la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador y el oferente seleccionado sostienen las reuniones necesarias para concertar una estrategia de atención para ayudar a resolver la problemática específica de la empresa en materia de capacitación, así como las condiciones en que se desarrollarán las acciones, la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador requisita la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención en el formato correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos y, conjuntamente con el representante de la empresa y el oferente, proceden a la firma del mismo.
- d) Cuando se presentan situaciones especiales, la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador solicita asistencia técnica a la DGCP.

La Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención deberá estar basada en el plan de mejora diseñado y la estrategia de atención acordada, por lo que la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador solicita que la empresa y el oferente presenten:

Empresa:	<p>Requisita el compromiso de la empresa en el formato correspondiente, contenido en el Manual de Procedimientos, en el cual formaliza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de apoyo económico. • Proporciona su Registro Federal de Contribuyentes. • Exhibe documento vigente comprobando la afiliación de sus trabajadores a la seguridad social. • Exhibe Clave Unica de Registro de Población (CURP) o copia de identificación oficial (credencial de elector, cartilla del SMN, pasaporte o cédula profesional) del personal propuesto. • En caso de ser empleador, exhibe documentación que lo acredita como socio o dueño de la empresa. • Manifiesta su responsabilidad en la selección de los oferentes que prestarán el servicio con base en los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos establecidos por la STPS. • Declara que la empresa y su personal no reciben recursos económicos de otra institución de carácter federal, para el mismo tema dentro del servicio de capacitación. • Se obliga a aportar la parte de los costos que le correspondan de acuerdo a los porcentajes contenidos en el punto 6.1 y a reintegrar el monto total de los apoyos otorgados por el Programa de Apoyo a la Capacitación, en caso de que se detecte que recibe apoyo de más de una institución de carácter federal para el mismo tema y no lo haya declarado. Todo ello, bajo protesta de decir verdad.
----------	---

Oferente:	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el temario cotización según modelo correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos relativo a cada una de las actividades acordadas, de acuerdo a la estrategia de atención. • Presenta información curricular del Instructor y Evaluador según modelo correspondiente contenido en los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos. • Presenta fotocopia de Registro Federal de Contribuyentes. • Deberá estar debidamente registrado, de acuerdo al procedimiento específico contenido en los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos.
-----------	---

7.4 Autorización

Por la Secretaría del Estado Responsable

Los documentos arriba señalados son indispensables para que la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador elabore la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención. Cuando ésta se encuentra debidamente integrada y ha sido acordada y suscrita por la empresa, constituye la vía formal para que la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador proceda a su autorización y a registrarla ante la DGCP en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Con base en la inversión comprometida, de no otorgarse dentro del plazo estipulado la autorización de referencia, operará la afirmativa ficta sin necesidad de declaración judicial, siempre y cuando se encuentre comprendido en el ejercicio fiscal correspondiente.

La autorización emitida por la Secretaría del Estado Responsable y/o el Coordinador se hará siempre en estricto apego a las Reglas de Operación, a los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos, y a la normatividad que al caso concreto aplique.

Por la DGCP

Una vez registrada la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención, la DGCP en función de la asignación presupuestal correspondiente, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, hace las previsiones de pago considerando la programación mensual de los recursos presupuestales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En tanto las Entidades Federativas no suscriban el Convenio de Coordinación, el Coordinador remitirá para autorización de la DGCP, la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención con la documentación soporte, cuando menos 15 días antes del inicio del primer curso. La DGCP resolverá en un plazo máximo de diez días, contado a partir de la fecha de recepción la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención. De no otorgarse dentro del plazo estipulado la autorización en comento, operará la afirmativa ficta sin necesidad de declaratoria judicial, siempre y cuando se encuentre comprendido en el ejercicio fiscal correspondiente .

7.4.1 Desarrollo de los cursos o acciones

En casos de excepción, la empresa puede hacer alguna modificación a los cursos autorizados, para ello solicita en el formato correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos a la Secretaría del Estado Responsable o, en su caso, al Coordinador:

- a) Reprogramación en fecha u hora, a más tardar dos días hábiles antes del inicio del curso programado.
- b) Cancelación, cuando la empresa, por razones de producción o prestación de servicios, no tenga posibilidad de llevar a cabo el curso. De no avisar cuando menos dos días hábiles antes, la empresa pagará el porcentaje que le corresponde del costo total del curso.
- c) Cambio de oferente, cuando éste no tenga posibilidad de prestar el servicio.

Si se omite lo anterior, los cursos no serán apoyados económicamente.

Una vez que la petición de la empresa ha sido autorizada, el oferente procede a prestar sus servicios en los términos de la autorización. Durante la ejecución de cada curso (o acción de capacitación) a desarrollarse con el apoyo del Programa de Apoyo a la Capacitación, el oferente recaba

en el formato correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos, los datos de los participantes y de la empresa.

7.5 Trámite de pago

El proceso para transferir, liberar, ejercer y comprobar los recursos inicia cuando con apego a lo establecido en el Manual de Procedimientos y previa autorización del Comité Estatal de Capacitación y Empleo, la Secretaría del Estado Responsable obtiene de la DGCP la confirmación del registro de la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención.

Con base en la inversión comprometida, en la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención, la cual se integra con el monto a aportar por los Gobiernos Federal, Estatal y la o las Empresas participantes según el caso, y asentada en el formato correspondiente, contenido en el Manual de Procedimientos, la DGCP hace las provisiones del pago.

Corresponde a la Secretaría del Estado Responsable elaborar las Autorizaciones de Pago para liberar los recursos destinados a los conceptos de gasto especificados en la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención. La documentación comprobatoria de gasto permanece en resguardo de la Secretaría del Estado Responsable para las revisiones que juzgue conveniente la STPS, así como los órganos de control Estatal y/o Federal.

Finalmente, una vez incluidas las aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de las Empresas participantes al igual que la orden de pago de la Secretaría del Estado Responsable, se efectuará el pago correspondiente al oferente por parte del banco que determine NAFIN.

Los documentos contenidos en la Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención y el aviso de reintegro de los recursos no ejercidos de cada Autorización de Pago, sirven de base para elaborar la comprobación de los recursos ejercidos que se envía a la STPS.

A partir de la conclusión del curso y en plazo máximo de cinco días hábiles, el oferente entrega a la DGCP, por conducto de la Secretaría del Estado Responsable y/o Coordinador, la siguiente documentación:

- a) En el formato correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos, donde se asientan los datos de los participantes y de la empresa, debe contener las firmas de asistencia de cuando menos, el 75% de los alumnos programados, así como el registro de empresas de acuerdo a lo solicitado. En caso de incumplimiento, el apoyo de la STPS será proporcional al número de participantes.
- b) Factura o recibo de honorarios expedido por el oferente, que cumpla con la normatividad fiscal vigente y especificando claramente:
 - i) El monto del apoyo recibido, por parte de la STPS;
 - ii) El nombre y clave del Programa así como nombre y clave del curso, y
 - iii) Copia de la factura o recibo de honorarios correspondiente a la contribución de la empresa.

La empresa manifiesta por escrito su opinión sobre el servicio recibido en cada uno de los cursos realizados, según modelo correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos, y lo entrega a la Secretaría del Estado Responsable y/o Coordinador.

Los documentos mencionados son indispensables para iniciar el trámite de pago del apoyo económico correspondiente al Programa de Apoyo a la Capacitación. Este Programa no aporta anticipos. Aun cuando los cursos hayan sido autorizados y realizados, para tramitar el apoyo económico se entregarán a la Secretaría del Estado Responsable y/o Coordinador, por parte del oferente y la empresa, a satisfacción y bajo protesta de decir verdad, los documentos que constituyen requisito para el pago.

A partir de la entrega a satisfacción de la Secretaría del Estado Responsable y/o Coordinador del formato correspondiente contenido en el Manual de Procedimientos, las facturas o recibos de honorarios, la carta satisfacción y la documentación adicional soporte, la Secretaría del Estado Responsable y/o Coordinador tramita el pago correspondiente al oferente, en un plazo máximo de diez

días hábiles. El pago se hará a través de cheque de caja expedido por la institución bancaria que determine NAFIN.

7.6 Casos de retención y suspensión de la ministración de fondos

La STPS mediante la DGCP observará que la aplicación de los recursos ministrados a las entidades federativas se lleve a cabo en el marco de las presentes Reglas de Operación y de sus Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos, de no ser así la STPS podrá retener o suspender la ministración de recursos a la Secretaría del Estado Responsable, en los siguientes casos:

a) Retención:

1. La Secretaría del Estado Responsable no envíe oportunamente a la DGCP el cierre presupuestal del ejercicio anterior.
2. La autoridad competente de las entidades federativas no designe oficialmente y registre ante la DGCP a los servidores públicos responsables de administrar el presupuesto del Programa.
3. La Secretaría del Estado Responsable presente incompleta o retrase la comprobación de los recursos liberados.
4. Cuando la Secretaría del Estado Responsable sea objeto de observaciones por parte de los órganos federales y/o estatales de control, así como por NAFIN y el BID, y éstas no sean solventadas en los tiempos comprometidos.

b) Suspensión:

1. Por auditorías al ejercicio presupuestal de la Secretaría del Estado Responsable, que realicen los órganos federales y/o estatales de control, así como por NAFIN y el BID, en las que se presuma y/o confirme la desviación del Programa, que ponga en riesgo su operación y/o viabilidad durante el ejercicio, o afecten la imagen institucional, así como el monto de recursos destinados al Programa.
2. La DGCP tenga la evidencia de que en forma recurrente se observen incumplimientos a la normatividad contenida en los documentos relacionados con la operación de las modalidades de capacitación y no se apliquen las medidas correctivas que correspondan.
3. La Secretaría del Estado Responsable compruebe el gasto ante la DGCP, sin contar con la documentación soporte o la retrasen en los términos referidos en los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos para administrar los recursos del PAC.
4. Cuando la Secretaría del Estado Responsable sea objeto de observaciones por parte de los órganos federales y/o estatales de control, así como por NAFIN y el BID, y éstas no sean solventadas en los tiempos comprometidos.
5. No se cumpla cabalmente lo dispuesto en alguno de los incisos de estas Reglas de Operación.

Respecto a los puntos anteriores y en caso de que así se determine, la STPS solicitará la devolución de los recursos a los gobiernos estatales.

Tanto en los casos de retención como en el de suspensión, la DGCP lo comunicará mediante oficio donde funde las causales que han procedido para tales efectos. En ambos casos, el suministro de recursos se reanuda a juicio de la DGCP en cuanto se subsane la falta que lo haya originado.

7.7 Destino de los recursos

La programación y presupuestación del Programa de Apoyo a la Capacitación es responsabilidad de la STPS. Anualmente, la propuesta de presupuesto del Programa de Apoyo a la Capacitación se incorpora al programa operativo de esta Secretaría. Una vez aprobado en los términos que establece la H. Cámara de Diputados, es asignado a las entidades federativas y ejercido a través de los Convenios de Coordinación que se llevan a cabo con los gobiernos locales, el sector productivo y otras instancias.

Dada la diversidad de requerimientos de capacitación entre las entidades federativas, la asignación presupuestal inicial se realiza de acuerdo a la demanda real y estimada de recursos para capacitación, así como de acuerdo al plan de trabajo anual, al número de establecimientos

empresariales en la entidad, al desempeño del Estado en ejercicios anteriores y a la supervisión que la STPS realice de los recursos asignados en dichos ejercicios, a través de la DGCP. Lo anterior se realiza de acuerdo al procedimiento siguiente:

1. Se analizan los apoyos otorgados a cada entidad federativa durante el año anterior. Su resultado representa un peso equivalente al 70% de la asignación definitiva para el ejercicio.
2. Se evalúan los requerimientos en curso y potenciales detectados por las partes (considerando el número de establecimientos empresariales) para el siguiente ejercicio. Representa un peso equivalente al 10% de la asignación.
3. Se analiza el plan de trabajo presentado por cada entidad federativa, evaluando su factibilidad y la viabilidad de alcanzar las metas propuestas. Su resultado representa un peso equivalente al 15% de la asignación.
4. Se analiza el PIB (Producto Interno Bruto) de cada entidad federativa a fin de determinar su tendencia de crecimiento. Este criterio tiene un enfoque inversamente proporcional al índice de crecimiento, ya que pretende apoyar en mayor medida a entidades con menor índice de crecimiento. Representa un peso equivalente al 5% de la asignación.
5. A este monto se le suman los gastos administrativos y operativos del Programa y de esa forma se obtiene el presupuesto anual para la operación del Programa de Apoyo a la Capacitación en el ejercicio.

La aplicación de los criterios anteriores permite determinar la distribución anual inicial del presupuesto asignado al Programa de Apoyo a la Capacitación por entidad federativa. Sin embargo, para lograr el mayor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, la STPS realiza un ajuste durante la primera quincena del mes de julio, de acuerdo con el nivel de ejecución en cada entidad federativa, tomando en cuenta su desempeño y gestión observada durante el primer semestre, con el objeto de canalizar los recursos de aquellas entidades que no ejercerán la totalidad de los mismos hacia aquellas con mayor ritmo de gasto en la ejecución del Programa.

8. Evaluación

8.1 Evaluación interna

Para la evaluación interna de la operación del programa se tendrán en cuenta los Indicadores de Gestión orientados a medir el impacto y la eficiencia en la asignación de los recursos del Programa:

- a) Impacto: índice de productividad, índice de trabajadores beneficiados, índice de empresas beneficiadas e índice de cursos impartidos.
- b) Eficiencia: índice de ejercicio de presupuesto, índice de aportación presupuesto de la STPS, índice de aportación de las empresas, índice de la aportación de la STPS por empresa e índice de la aportación de la empresa por trabajador.

Con la información anterior y de acuerdo a lo que se establece en el artículo 63 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, se dará seguimiento al Programa.

Los indicadores permiten analizar históricamente los niveles de la inversión de recursos federales para la capacitación del personal reunido en la población objetivo del programa; la relación de gasto administrativo respecto al total de la operación y el cumplimiento en el ejercicio de recursos programados.

Los indicadores de evaluación y de gestión, se difunden en Internet y son la base para informar a otras dependencias sobre los beneficios del Programa de Apoyo a la Capacitación. Asimismo, se publica la información a que se refiere el artículo 76 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

9. Seguimiento, control y auditoría

9.1 Atribuciones

La DGCP verificará la realización efectiva de las acciones de capacitación conforme a los criterios establecidos en la Reglas de Operación y en el Manual de Procedimientos, así como la correcta aplicación de los recursos de acuerdo a lo estipulado en los Convenios de Coordinación. El proceso de auditoría operativa y financiera al Programa de Apoyo a la Capacitación estará a cargo de una firma de auditores externos independientes, que vigilará la elegibilidad de los gastos y el cumplimiento de las Reglas de Operación y los Lineamientos, Políticas y Manual de Procedimientos del Programa PAC en los estados y a nivel central en la STPS. El seguimiento, control y vigilancia del Programa será responsabilidad de la DGCP, Entidades Federativas, NAFIN y BID, así como de las instancias de control y vigilancia que, de acuerdo con las leyes y reglamentos, estén facultadas para llevar a cabo estas acciones.

Los beneficiarios y la población en general en cualquier tiempo, pueden presentar solicitudes de información y aclaración, así como sugerencias o quejas a la DGCP.

9.2 Objetivo

Llevar a cabo una adecuada supervisión y control de la realización de las acciones de capacitación, observando que los beneficiarios reciban los servicios conforme a los principios y criterios del Programa de Apoyo a la Capacitación.

9.3 Resultados y seguimiento

Las acciones de seguimiento se realizan con base en cinco modalidades:

Reunión Anual de Evaluación y Planeación del Programa de Apoyo a la Capacitación, con la participación de autoridades de la STPS.

Reuniones regionales de seguimiento y evaluación, con la participación de la DGCP en las que se analiza la operación y se evalúa su impacto, para lograr una mejor calidad en la atención mediante la identificación de las mejores prácticas.

Participación de la STPS, por conducto de la DGCP, en las reuniones de los Comités Estatales de Capacitación.

- Reunión de evaluación general del impacto del Programa utilizando indicadores orientados a medir el impacto, cobertura, eficiencia, calidad y mejora del Programa.
 - ✓ De impacto: número de micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas/Total de micro, pequeñas y medianas empresas.
 - ✓ De cobertura: número de personas beneficiadas/Total de trabajadores por sector y por segmento.
 - ✓ De eficiencia: total de presupuesto asignado/Monto Total de Inversión Federal Comprometida.
 - ✓ De calidad: índice de satisfacción del personal beneficiario y de las empresas. Medido de 1 a 4, donde 1 es muy insatisfecho y 4 muy satisfecho.
 - ✓ De mejora: número de habilidades adquiridas o potencializadas por trabajador-curso.

Revisión de los resultados de los estados financieros auditados del Programa.

La STPS, a través de la DGCP, informará trimestralmente a la Comisión Intersecretarial de Política Industrial, acerca de los resultados obtenidos en la operación y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación.

10. Quejas, denuncias e información

La DGCP creará y habilitará los mecanismos para la recepción, atención y seguimiento de las quejas y denuncias relativas al Programa de Apoyo a la Capacitación, instancia que, a su vez, dará vista al Órgano Interno de Control en la STPS para la solventación, en su caso.

11. Los casos no previstos en estas Reglas de Operación serán analizados y resueltos por la Dirección General de Capacitación y Productividad.

Glosario de términos

Acciones de capacitación

Todos aquellos actos encaminados a la efectiva capacitación de la población objetivo.

Afirmativa Ficta

Se presumirá en sentido afirmativo, para el solicitante o peticionario el silencio o abstención de la autoridad de dictar resolución o dar contestación a una petición transcurridos los plazos estipulados.

Agente Estatal/Agente Responsable/Secretaría del Estado Responsable.

Es la dependencia o institución del Gobierno de la Entidad Federativa responsable del área de Capacitación y/o Empleo.

Auditoría Superior de la Federación

Es el órgano técnico de la Cámara de Diputados encargada de fiscalizar la correcta aplicación de los recursos federales en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Capacitación

Proceso de enseñanza-aprendizaje que propicia la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas por el personal para el desempeño de una función productiva, en un ambiente de mejora continua.

Comité Estatal de Capacitación y Empleo

Órgano colegiado tripartita integrado por representantes de los sectores Gobierno; Federal y Estatal, Obrero y Empresarial de la entidad respectiva en el que se determinan las acciones a seguir en materia de Capacitación y Empleo.

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral

Es el órgano rector de los Sistemas de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, en cumplimiento del contrato de fideicomiso celebrado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Nacional Financiera, S.N.C., para la integración y desarrollo de esos sistemas, y está encargado de promover, desarrollar y ejecutar las acciones encaminadas a generar las Normas Técnicas de Competencia Laboral y para la certificación de los conocimientos, habilidades y destrezas establecidas en ellas, esto último, a través de centros de evaluación y organismos de certificación que acredita.

Coordinador

Aquella persona física designada por la DGCP para ejecutar el Programa de Apoyo a la Capacitación, hasta en tanto no se formalice el convenio de coordinación con las entidades federativas.

DGCP

Dirección General de Capacitación y Productividad.

Evaluación de competencia laboral

Proceso por medio del cual se reúnen suficientes evidencias de la competencia laboral de la persona, de conformidad con el desempeño descrito por las Normas Técnicas de Competencia Laboral establecidas, y se emiten juicios para apoyar el dictamen de si la persona evaluada es competente, o todavía no competente, en la función laboral en cuestión.

Mejora continua

Enfoque de producción y servicios que mediante la utilización de diversas herramientas técnicas permite identificar áreas de mejora en calidad, procesos productivos y costos. Se sustenta en el

mejoramiento permanente de la calificación y condiciones de trabajo de la persona. Es un ciclo que se reproduce permanentemente.

NAFIN

Nacional Financiera, S.N.C.

Norma Técnica de Competencia Laboral

Documento en el que se registran las especificaciones con base en las cuales se espera sea desempeñada una función productiva. Cada Norma Técnica de Competencia Laboral está constituida por unidades y elementos de competencia, criterios de desempeño, campo de aplicación y evidencias de desempeño y conocimiento. Asimismo, cada Norma Técnica de Competencia Laboral expresa el área y nivel de competencia.

Oferente

Persona física o moral de los sectores público, privado y social que selecciona la empresa beneficiaria, para que le preste servicios de capacitación.

Personal

Personas que desempeñan un puesto o función en una empresa o unidad productiva en todos los niveles ocupacionales.

Solicitud de Apoyo a Programas de Intervención (Programas de Intervención)

Es el documento mediante el cual se describen de manera breve la problemática identificada en la empresa, el tipo de apoyo solicitado y se especifican cada uno de los cursos de capacitación a desarrollar.

Seguridad Social

Es la garantía que tiene la persona de demostrar que recibe la protección de las instituciones de salud y asistencia social.

SECOFI

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, actualmente Secretaría de Economía.

INDICADORES DE EVALUACION Y GESTION DEL PROGRAMA PAC

INDICADOR	PERIODICIDAD
De impacto	
<u>Incremento de productividad de empresas beneficiadas</u> Incremento de productividad de empresas de grupo control	Anual
<u>Número de trabajadores beneficiados en el ejercicio</u> Número de trabajadores beneficiados en el ejercicio anterior	Mensual
<u>Número de empresas beneficiadas en el ejercicio</u> Número de empresas beneficiadas en el ejercicio anterior	Mensual
<u>Número de cursos impartidos en el ejercicio</u> Número de cursos impartidos en el ejercicio anterior	Mensual
De eficiencia	

<u>Presupuesto ejercido</u> Presupuesto programado	Trimestral
<u>Aportación presupuesto de la STPS</u> Costo total del programa de capacitación	Trimestral
<u>Aportación de las empresas</u> Costo total del programa de capacitación	Trimestral
<u>Aportación de los Gobiernos de los Estados</u> Costo total del programa de capacitación	Trimestral
<u>Aportación de la STPS</u> Total de empresas beneficiadas	Mensual
<u>Aportación de la STPS</u> Total de trabajadores beneficiados	Mensual

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo y las Reglas de Operación e indicadores de gestión y evaluación entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y se mantienen vigentes hasta la publicación de las reglas aplicables para el siguiente ejercicio fiscal, en tanto no se contrapongan a lo estipulado en el decreto de presupuesto de 2003.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de marzo de dos mil dos.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

ACLARACION al Acuerdo por el que se establecen los requisitos para obtener la acreditación del Sistema de Administración y Seguridad en el Trabajo, a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 72 de la Ley del Seguro Social, publicado el 19 de marzo de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ACLARACION AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA ACREDITACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, A QUE SE REFIERE EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 72 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA 19 DE MARZO DE 2002.

En la Primera Sección, página 30, en el artículo segundo, fracción IV, dice:

"IV. Clase y fracción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del Reglamento para la clasificación de empresas y determinación del grado de riesgo del Seguro de Riesgos de Trabajo;"

Debe decir:

"IV. Clase y fracción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del Reglamento para la Clasificación de Empresas y Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo;"

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dos.- El Director General de Asuntos Jurídicos, **Pablo Muñoz y Rojas**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/021/02 del Procurador General de la República, por el que se crea el Comité de Bienes Muebles.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO NUMERO A/021/02 DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, POR EL QUE SE CREA EL COMITE DE BIENES MUEBLES.

ACUERDO No. A/021/02

MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, Procurador General de la República con fundamento en los artículos 102 apartado A y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 y 81 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1, 2, 14, 15 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 4, 9 fracción VII de su Reglamento, y trigésima octava de las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos económicos de que disponga el Gobierno Federal se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la institución, por acuerdo del Procurador General de la República, podrá contar con órganos para cumplir con las disposiciones legales que establezcan los principios y procedimientos que deberán orientar la recepción, registro, guarda, custodia, conservación, así como la aplicación y destino de bienes en beneficio de la procuración de justicia.

Que de conformidad con las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles, las dependencias de la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República, tienen la obligación de llevar a cabo una adecuada administración de los bienes de dominio privado de la Federación, bajo criterios de racionalidad, simplificación y modernización.

Que a efecto de determinar de manera ágil y transparente la afectación, destino final y baja de aquellos bienes muebles que por su estado de conservación ya no resulten útiles para los fines a los que se encontraban afectos, las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles, facultan a los titulares de las dependencias de la Administración Pública y al Procurador General de la República, a establecer un Comité de Bienes Muebles.

Que por lo anterior y con la finalidad de optimizar la utilización de los bienes muebles de la Federación, bajo el resguardo de la Procuraduría General de la República, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea el Comité de Bienes Muebles de la Procuraduría General de la República.

SEGUNDO.- Para los fines del presente Acuerdo se entenderá por:

- I.- Procuraduría: La Procuraduría General de la República.
- II.- Secretaría: Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- III.- Comité: El Comité de Bienes Muebles de la Procuraduría General de la República.
- IV.- Ley: Ley General de Bienes Nacionales.
- V.- Normas: Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal.

TERCERO.- El Comité estará integrado por los servidores públicos siguientes:

- I.- Oficial Mayor, como Presidente.
- II.- El Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario Ejecutivo.
- III.- Un representante de cada una de las Subprocuradurías, como vocales.
- IV.- El Director General de Programación, Organización y Presupuesto, como vocal.
- V.- Un representante de la Contraloría Interna, como asesor.
- VI.- Un representante de la Dirección General de lo Contencioso y Consultivo, como asesor.
- VII.- Un representante de la Dirección General Adjunta de Dictaminación y Consulta, como asesor.
- VIII.- Un representante de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, como asesor.

El Presidente podrá invitar a las sesiones a otros servidores públicos de la Institución que considere conveniente.

Los miembros titulares del Comité podrán nombrar a sus respectivos suplentes, los cuales deberán tener un nivel inmediato inferior al del titular.

Los asesores y los invitados que asistan a las sesiones para proporcionar o aclarar información de los asuntos a tratar, tendrán derecho a voz, pero no a voto.

CUARTO.- El Comité de Bienes Muebles tendrá las siguientes funciones:

- I.- Elaborar y autorizar el Manual de Integración y Funcionamiento respectivo, sujetándose a las Normas;
- II.- Aprobar el calendario de reuniones ordinarias;
- III.- Dar seguimiento al programa anual para el destino final de bienes;
- IV.- Resolver previamente sobre los casos de excepción de licitación pública, a que se refiere la norma vigésima tercera;
- V.- Autorizar la celebración del contrato para la enajenación de desechos con vigencia mayor a un año;
- VI.- Analizar solicitudes de donación y proponerlas para su autorización al titular de la dependencia y cuando corresponda a la Secretaría, según lo establecido en el artículo 81 de la ley y la norma vigésima octava;
- VII.- Autorizar las operaciones que impliquen la permuta o la dación en pago de bienes, así como los casos de transferencias;

- IX.-** Autorizar la enajenación de bienes a través de invitación interna, a favor de los servidores públicos, en los términos establecidos en las normas;
- X.-** Nombrar a los servidores públicos encargados de presidir los actos de apertura de ofertas y de fallo;
- XI.-** Analizar trimestralmente el informe de la conclusión o trámite de los asuntos sometidos al Comité, así como de todas las enajenaciones efectuadas por la dependencia a fin de que, en su caso, disponer las medidas correctivas necesarias, y
- XII.-** Aprobar el informe anual respecto de los resultados obtenidos de su actuación, mismos que deberán distribuirse a sus integrantes en la primera sesión del ejercicio fiscal inmediato posterior.

QUINTO.- Los integrantes del Comité tendrán las siguientes funciones y responsabilidades:

- I.-** Presidente: Autorizar el orden del día de las reuniones ordinarias y extraordinarias, coordinar y dirigir las reuniones del Comité y convocar, cuando sea necesario, a reuniones extraordinarias;
- II.-** Secretario Ejecutivo: Vigilar la expedición correcta del orden del día y de los listados de los asuntos que se tratarán, incluyendo los documentos de apoyo necesarios; remitir a cada integrante del Comité la documentación de los asuntos a tratar para la reunión a celebrarse, así como levantar el acta correspondiente a cada sesión.

Registrar los acuerdos y verificar su cumplimiento; resguardar la documentación inherente al funcionamiento del Comité y aquellas que le encomiende el Presidente o el Comité en pleno.

Para el mejor desempeño de sus funciones y responsabilidades, el Secretario Ejecutivo, en su caso, se auxiliará de un Secretario Técnico, quien podrá asistir a las reuniones del Comité con derecho a voz, pero no a voto;

- III.-** Vocales: Enviar al Secretario Ejecutivo los documentos de los asuntos que a su juicio deban tratarse en el pleno del Comité; analizar el orden del día y la documentación de la reunión a celebrarse y realizar las demás funciones que le encomiende el Presidente o el Comité en pleno, y
- IV.-** Asesores: Prestar asesoría al Comité en el ámbito de su competencia. Los Asesores no deberán firmar ningún documento que contenga cualquier decisión inherente a las funciones de dicho Comité, por lo que únicamente suscribirán las actas de cada sesión como constancia de su participación.

SEXTO.- Las sesiones ordinarias del Comité se realizarán mensualmente, siempre que existan asuntos a tratar. Cuando sea necesario, a solicitud del Presidente del Comité o de la mayoría de sus miembros, se realizarán sesiones extraordinarias.

Invariablemente se deberá contar con la asistencia del servidor público que funja como Presidente del Comité o de su suplente.

SEPTIMO.- Para la realización de las sesiones del Comité, se requerirá la asistencia como mínimo de la mitad más uno de los miembros con derecho a voto; las decisiones se tomarán por mayoría. En caso de empate, quien presida tendrá voto de calidad.

Se considerará como asistencia, la participación de los miembros del Comité, a través de videoconferencias, lo cual deberá hacerse constar en el acta respectiva y recabarse las firmas correspondientes.

OCTAVO.- El orden del día junto con los documentos correspondientes de cada sesión se entregarán a través del Secretario Ejecutivo a los integrantes del Comité, cuando menos con dos días hábiles de anticipación para reuniones ordinarias y de un día hábil para las extraordinarias.

Los asuntos que se sometan a la consideración del Comité se presentarán preferentemente en listados, en los que se contenga la información resumida de los casos que se dictaminen en cada sesión, los que firmarán los miembros asistentes que tengan derecho a voz y voto. De cada sesión se levantará acta, la cual invariablemente deberá ser firmada por todos los que hubiesen asistido a ella.

NOVENO.- El Comité deberá elaborar y aprobar, en un plazo máximo a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente Acuerdo, el Manual de Integración y Funcionamiento, respectivo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se abroga el Acuerdo A/14/95, por el que se creó el Comité de Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Procuraduría General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 1996.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de marzo de 2002.- El Procurador General de la República, **Marcial Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO CCNO/16/2002 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la prórroga del plazo de exclusión del turno de nuevos asuntos al Octavo y Decimoprimer Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, ambos con residencia en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos.

ACUERDO CCNO/16/2002, DE LA COMISION DE CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA PRORROGA DEL PLAZO DE EXCLUSION DEL TURNO DE NUEVOS ASUNTOS AL OCTAVO Y DECIMOPRIMER TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, AMBOS CON RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del

Tribunal Electoral; con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional establece, entre otras disposiciones, que los tribunales estarán expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa, imparcial y gratuita;

CUARTO.- Que el artículo 81, fracción XXIV, de la citada Ley Orgánica, otorga facultades al Consejo de la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias para regular el turno de los asuntos de

la competencia de los tribunales de Circuito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos, las cuales fueron delegadas a la Comisión de Creación de Nuevos Organos, mediante el Acuerdo General 48/1998, del Pleno del propio Consejo;

QUINTO.- Que mediante el Acuerdo General 86/2001, relativo a la denominación, residencia, competencia, fecha de inicio de funcionamiento y jurisdicción territorial del Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, del Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito y del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal; así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del mencionado Circuito, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal excluyó del turno de nuevos asuntos, entre otros, al Octavo y al Decimoprimer Tribunales Colegiados, ambos de la materia, Circuito y residencia mencionadas, hasta el treinta y uno de marzo y veintiocho de febrero de dos mil dos, respectivamente;

SEXTO.- Que mediante el Acuerdo CCNO/12/2002, la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, prorrogó la exclusión de turno de nuevos asuntos, establecida en el Acuerdo General 86/2001, al Decimoprimer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, hasta el treinta y uno de marzo de dos mil dos, al considerar que el número de asuntos radicados en dicho tribunal excedían notoriamente a los existentes en los demás tribunales colegiados de la misma materia y Circuito;

SEPTIMO.- Que la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, realizó el análisis de las estadísticas correspondientes a los asuntos que actualmente se tramitan en los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal.

Con base en lo anterior, la Comisión de Creación de Nuevos Organos advierte que el número de asuntos radicados en el Octavo y en el Decimoprimer Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo, ambos del Circuito y sede mencionadas; exceden notoriamente a los existentes en los otros tribunales colegiados de la misma materia y Circuito; por lo que es necesario adoptar medidas que permitan la administración pronta, completa y eficaz de la justicia federal, mediante el equilibrio de las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, razón por la que se considera conveniente prorrogar el plazo de exclusión del turno de nuevos asuntos a los tribunales colegiados citados en primer término.

En consecuencia, con fundamento en los preceptos constitucionales y legales invocados, así como en los Acuerdos citados, la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se proroga el plazo de exclusión del turno de nuevos asuntos al Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito y al Decimoprimer Tribunal Colegiado de la propia materia y Circuito, ambos con residencia en el Distrito Federal, por el lapso de dos meses, al establecido en el punto QUINTO del Acuerdo General 86/2001, para el primero de los Tribunales nombrados; y por el periodo de un mes al establecido en el punto PRIMERO del Acuerdo CCNO/12/2002, para el Tribunal nombrado en segundo término.

Los periodos de exclusión señalados comprenderán del uno al treinta de abril de dos mil dos, para el Decimoprimer Tribunal Colegiado de la materia, Circuito y sede mencionados; y del uno de abril al treinta y uno de mayo de dos mil dos, para el Octavo Tribunal Colegiado de la materia, Circuito y residencia señalados; por ende, los nuevos asuntos que se reciban en el lapso inicialmente indicado en la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, serán del conocimiento del Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo, Decimosegundo, Decimotercer, Decimocuarto y Decimoquinto Tribunales Colegiados de la materia y Circuito citados, concluido este periodo el conocimiento corresponderá a los Tribunales recién citados incluyendo al Decimoprimer Tribunal Colegiado de la materia y Circuito referidos; con excepción de aquellos que estén relacionados con los que se encuentren en trámite en el Octavo y Decimoprimer Tribunales Colegiados de la materia y sede aludidos, en cuyo supuesto se turnarán a estos últimos, con el propósito de evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias; y las demás excepciones que procedan conforme a lo dispuesto en el Acuerdo General 50/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Dichos plazos de exclusión podrán ser modificados o interrumpidos antes de su conclusión, cuando a juicio de esta Comisión se presenten circunstancias especiales que así lo ameriten.

SEGUNDO.- Una vez transcurridos los periodos especificados en el punto anterior, los órganos jurisdiccionales excluidos se incorporarán, según corresponda, al turno de nuevos asuntos, conforme al sistema computarizado que se utiliza para esos efectos.

TERCERO.- Al finalizar las prórrogas otorgadas, los presidentes de los tribunales excluidos deberán informar sobre la productividad que se haya tenido a la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, la cual resolverá cualquier cuestión administrativa que se suscite con motivo de la aplicación e interpretación del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **CESAR THOME GONZALEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo CCNO/16/2002, de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la Prórroga del Plazo de Exclusión del Turno de Nuevos Asuntos al Octavo y Decimoprimer Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, ambos con residencia en el Distrito Federal, fue aprobado por la propia Comisión en sesión privada extraordinaria celebrada el veintidós de marzo de dos mil dos, por los señores Consejeros: Presidente, **José Guadalupe Torres Morales** y **Manuel Barquín Alvarez**.- México, Distrito Federal, a veintidós de marzo de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO CCNO/17/2002 de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la exclusión temporal del turno de nuevos asuntos al Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, todos con residencia en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos.

ACUERDO CCNO/17/2002, DE LA COMISION DE CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA EXCLUSION TEMPORAL DEL TURNO DE NUEVOS ASUNTOS AL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO, QUINTO Y SEXTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, TODOS CON RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación,

el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral; con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional establece, entre otras disposiciones, que los tribunales estarán expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa, imparcial y gratuita;

CUARTO.- Que el artículo 81, fracción XXIV, de la citada Ley Orgánica, otorga facultades al Consejo de

la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias para regular el turno de los asuntos de la competencia de los tribunales de Circuito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos, las cuales fueron delegadas a la Comisión de Creación de Nuevos Organos, mediante el Acuerdo General 48/1998, del Pleno del propio Consejo;

QUINTO.- Que la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, realizó el análisis de las estadísticas correspondientes a los asuntos que actualmente se tramitan en los Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal.

Con base en lo anterior, la Comisión de Creación de Nuevos Organos, advierte que el número de asuntos radicados en el Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, con sede en el Distrito Federal; exceden notoriamente a los existentes en el Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo Tribunales Colegiados en la materia, sede y Circuito referidos; por lo que es necesario adoptar medidas que permitan la administración pronta, completa y eficaz de la justicia federal, mediante el equilibrio de las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, razón por la que se considera conveniente excluir temporalmente del turno de nuevos asuntos a los tribunales colegiados citados en primer término.

En consecuencia, con fundamento en los preceptos constitucionales y legales invocados, así como en

el Acuerdo General citado, la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se excluye temporalmente del turno de nuevos asuntos, por el lapso de dos meses, al Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, con residencia en el Distrito Federal; y por un mes al Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados de la propia materia y Circuito.

Los periodos de exclusión señalados comprenderán del uno al treinta de abril de dos mil dos, para el Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados de la materia, Circuito y sede mencionados; y del uno de abril al treinta y uno de mayo de dos mil dos, para el Primer y Segundo Tribunales Colegiados de la materia, Circuito y residencia señalados; por ende, los nuevos asuntos que se reciban en el lapso inicialmente indicado en la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, serán del conocimiento exclusivo del Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo Tribunales de la materia y Circuito citados, concluido este periodo el conocimiento corresponderá a los Tribunales recién citados incluyendo al Tercer, Cuarto, Quinto y

Sexto Tribunales Colegiados de la materia y Circuito referidos; con excepción de aquellos que estén relacionados con los que se encuentren en trámite en el Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados de la materia y sede aludidas, en cuyo supuesto se turnarán a estos últimos, con el propósito de evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias; y las demás excepciones que procedan conforme a lo dispuesto por el Acuerdo General 50/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Dichos plazos de exclusión podrán ser modificados o interrumpidos antes de su conclusión, cuando a juicio de esta Comisión se presenten circunstancias especiales que así lo ameriten.

SEGUNDO.- Una vez transcurridos los periodos especificados en el punto anterior, los órganos jurisdiccionales excluidos se incorporarán según corresponda, al turno de nuevos asuntos, conforme al sistema computarizado que se utiliza para esos efectos.

TERCERO.- Al finalizar los periodos de exclusión otorgados, los presidentes de los tribunales excluidos deberán informar sobre la productividad que se haya tenido a la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, la cual resolverá cualquier cuestión administrativa que se suscite con motivo de la aplicación e interpretación del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **CESAR THOME GONZALEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo CCNO/17/2002, de la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la Exclusión Temporal del Turno de Nuevos Asuntos al Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, todos con residencia en el Distrito Federal, fue aprobado por la propia Comisión en sesión privada extraordinaria celebrada el veintidós de marzo de dos mil dos, por los señores Consejeros: Presidente, **José Guadalupe Torres Morales** y **Manuel Barquín Alvarez**.- México, Distrito Federal, a veintidós de marzo de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.0398 M.N. (NUEVE PESOS CON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 3 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.92	Personas físicas	3.46
Personas morales	3.92	Personas morales	3.46
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.94	Personas físicas	3.98
Personas morales	3.94	Personas morales	3.98
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.53	Personas físicas	4.54
Personas morales	4.53	Personas morales	4.54

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 3 de abril de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 3 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero
Cuahtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.4250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 3 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.7500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., IXE Banco, S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 3 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA (MULTIPLE) 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos; sustancias químicas, y materiales, accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
46001001-001-02	\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	12/04/2002	8/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 10:30 horas	25/04/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Suero antialacrán		12,840	Envase	12,840	32,100
2	C841600000	Metformina		61,682	Envase	61,682	154,204
3	C841600000	Bencilpenicilina		125,522	Envase	125,522	313,804

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2002 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres, ubicado en avenida Domingo Díez esquina Gómez Azcárate sin número, colonia Lomas de la Selva, código postal 62270, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de propuestas y apertura técnica se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 10:30 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.
- * La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
46001001-002-02	\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	12/04/2002	11/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 10:30 horas	26/04/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C480000000	Jeringa de plástico	1,334	Caja	1,334	3,336
2	C480000000	Venda elástica	6,004	Envase	6,004	15,011
3	C480000000	Bolsa para nutrición enteral	2,408	Pieza	2,408	6,020

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de abril de 2002 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres, ubicado en avenida Domingo Díez esquina Gómez Azcárate sin número, colonia Lomas de la Selva, código postal 62270, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de propuestas y apertura técnica se efectuará el día 19 de abril de 2002 a las 10:30 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.
- * La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
46001001-003-02	\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 10:30 horas	29/04/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Bolsa para recolectar y fraccionar sangre		1,920	Pieza	1,920	4,800
2	C840800000	Bolsa para recolectar y fraccionar sangre		2,400	Pieza	2,400	6,000
3	C840800000	Antígeno teñido con rosa de bengala		52	Frasco	52	131

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres, ubicado en avenida Domingo Díez esquina Gómez Azcárate sin número, colonia Lomas de la Selva, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de propuestas y apertura técnica se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 10:30 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.
- * La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
46001001-004-02	\$1,760.00 compraNET: \$1,600.00	12/04/2002	12/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 14:30 horas	29/04/2002 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Lanceta metálica		2,009	Caja	2,009	5,022
2	C480000000	Tubo para toma y recolección de sangre		668	Caja	668	1,670
3	C480000000	Aguja para toma y recolección de sangre		311	Caja	311	777

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 13:00 horas en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres, ubicado en avenida Domingo Díez esquina Gómez Azcárate sin número, colonia Lomas de la Selva, código postal 62270, Cuernavaca, Morelos.

- * La presentación de propuestas y apertura técnica se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 14:30 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.
- * La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio del Hospital General Dr. José G. Parres.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Callejón Borda número 3, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 314 37 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: lugares señalados en el directorio de unidades médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a bases.
- * El pago se realizará: veinte días después a la recepción de la documentación correspondiente.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALFONSO LLACA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 159168)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MEXICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE SISTEMAS ZONA TOLUCA Y ZONA TEXCOCO, REPARACIONES MAYORES Y SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00009027-015-02		\$850.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2002 10:00 HORAS	23/04/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	REPARACION DE FRENOS MAYOR Y MENOR			1	LOTE	\$1.00	\$90,000.00

2	C810600000	REPARACION DE SUSPENSION MAYORES	1	LOTE	\$1.00	\$30,000.00
3	C810600000	REPARACION DE TRANSMISION Y PROPULSION MENORES	1	LOTE	\$1.00	\$30,000.00
4	C810600000	REPARACION DE ENFRIAMIENTO MAYOR Y MENOR	1	LOTE	\$1.00	\$250,000.00
5	C810600000	REPARACION DE MOTOR Y EMBRAGUE	1	LOTE	\$1.00	\$95,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-016-02	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	12/04/2002	12/04/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2002 11:00 HORAS	23/04/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	REPARACION DE MOTOR Y EMBRAGUE MENORES	1	LOTE	\$1.00	\$10,000.00
2	C810600000	SERVICIOS LUBRICANTES MANTENIMIENTO PREVENTIVO "A" MENORES	1	LOTE	\$1.00	\$5,000.00
3	C810600000	REPARACION DE DIRECCION MENORES	1	LOTE	\$1.00	\$5,000.00
4	C810600000	REPARACION DE FRENOS MAYOR Y MENOR	1	LOTE	\$1.00	\$15,000.00
5	C810600000	REPARACION DE SUSPENSION MAYORES	1	LOTE	\$1.00	\$5,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-017-02	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	12/04/2002	12/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2002 12:00 HORAS	23/04/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	UNIDAD	1	5

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-018-02	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	12/04/2002	12/04/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2002 13:00 HORAS	23/04/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	5	INMUEBLE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO, TELEFONO 017222-14-56-56, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA, CERTIFICADO EXPEDIDO POR BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 4 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING, RAFAEL MARTINEZ SALINAS

RUBRICA.

(R.- 159169)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ASFALTO FR-3 Y EMULSIONES ASFALTICAS, ADQUISICION DE MICROESFERA DE VIDRIO, ADQUISICION DE PINTURA BLANCA Y AMARILLA PARA MARCAS SOBRE PAVIMENTO Y PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA, ADQUISICION DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS, ADQUISICION DE MATERIAL DE FERRETERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00009021-010-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	12/04/2002	15/04/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 11:00 HORAS	22/04/2002 11:00 HORAS
-----------------	---	------------	---------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C720805000	ASFALTO FR-3	1'900,000	PESO	1'900,000	3'000,000	\$1'900,000.00	\$3'000,000.00
2	C720805012	EMULSION ASFALTICA	100,000	PESO	100,000	1'000,000	\$100,000.00	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009021-011-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	12/04/2002	15/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 12:00 HORAS	22/04/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720405000	MICROESFERA DE VIDRIO	95,000	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009021-012-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	12/04/2002	15/04/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 13:00 HORAS	22/04/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841000070	PINTURAS PARA TRANSITO BLANCA Y AMARILLA	130,000	LITRO
2	C841000048	PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA	1,442	LITRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009021-013-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	12/04/2002	16/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2002 12:00 HORAS	23/04/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	100,000	PESO	100,000	800,000	\$100,000.00	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009021-014-02	\$650.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	12/04/2002	16/04/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/04/2002 11:00 HORAS	23/04/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605000	LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS	708	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-614-420-14-21, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO BANCARIO.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN SEDE DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA EN MATERIA DE ASFALTO SERA LIBRE A BORDO DE LA FOSA Y/O TANQUE CUYAS UBICACIONES SE DETALLAN EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE PAGARAN LOS BIENES RECIBIDOS A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 4 DE ABRIL DE 2002.
CENTRO SCT CHIHUAHUA

(R.- 159170)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de conservación de carretera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-029-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	15/04/2002	14/04/2002 9:00 horas	11/04/2002 9:00 horas	22/04/2002 9:00 horas	29/04/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Construcción de plataformas con caseta para paradas de autobuses en ambos lados de la carretera	18/05/2002	112 días	\$10'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el kilómetro 7+500 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 7+500 al 43+500, del tramo Cabo San Lucas-La Paz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-030-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	15/04/2002	14/04/2002 11:00 horas	11/04/2002 11:00 horas	22/04/2002 11:00 horas	29/04/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Construcción de microcarpeta asfáltica entre los kms. 1+750 al 43+500 (cuerpo izquierdo, tramos aislados) del tramo Cabo San Lucas-La Paz, Ramal a aeropuerto de Los Cabos	18/05/2002	105 días	\$10'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el kilómetro 1+750 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, código postal 23060, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: entre los kilómetros 1+750 al 43+500, del tramo Cabo San Lucas-La Paz, ramal a aeropuerto de Los Cabos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-032-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	15/04/2002	15/04/2002 9:00 horas	12/04/2002 9:00 horas	23/04/2002 9:00 horas	30/04/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Trabajos de jardinería en camellón central	18/05/2002	111 días	\$500,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el kilómetro 1+750 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 1+750 al 43+500 (tramos aislados) tramo Cabo San Lucas-La Paz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009067-036-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	15/04/2002	15/04/2002 11:00 horas	12/04/2002 11:00 horas	23/04/2002 11:00 horas	30/04/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Corrección de trazo de la curva El Mirador Acapulquito ubicada en el km. 28+000 del tramo Cabo San Lucas-La Paz	18/05/2002	80 días	\$500,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el kilómetro 28+000 del tramo Cabo San Lucas-La Paz, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: kilómetro 28+000, tramo Cabo San Lucas-La Paz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Héroes del 47 entre Ignacio Ramírez e Ignacio Altamirano, colonia Esterito, código postal 23020.

La Paz, Baja California Sur, teléfono 01 612 12 5 37 42, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo que entrega la dependencia para su pago en Banca Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la Subdirección de Obras del Centro SCT en Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Obras del Centro SCT.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Obras del Centro SCT.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será acreditada presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias satisfactoriamente en el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 4 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 159171)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COLIMA

CONVOCATORIA 006

México

Nombre del proyecto: Mantenimiento de carreteras federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-019-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/04/2002	11/04/2002 9:00 horas	10/04/2002 8:00 horas	25/04/2002 9:00 horas	2/05/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conservación periódica mediante carpeta de concreto asfáltico	16/06/2002	92 días	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Colima-Tecomán, tramo: Colima-entronque Tecomán, del kilómetro 16+500 al 23+000 cuerpo A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-020-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/04/2002	11/04/2002 11:00 horas	10/04/2002 8:00 horas	25/04/2002 11:00 horas	2/05/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conservación periódica mediante carpeta de concreto asfáltico	16/06/2002	92 días	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Colima-Tecomán, tramo: Ramal paso por la Salada, del kilómetro 0+000 al 9+000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-021-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/04/2002	11/04/2002 13:00 horas	10/04/2002 8:00 horas	25/04/2002 13:00 horas	2/05/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conservación periódica mediante riego de sello premezclado	16/06/2002	92 días	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Playa Azul-Manzanillo, tramo: Lím. Mich./Col.-Tecomán, del kilómetro 239+000 al 265+500.

Préstamo número 7042-ME.

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.
2. *La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro SCT Colima, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para las licitaciones descritas al inicio de esta convocatoria.*
3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.
5. Las ofertas deberán presentarse en español.
6. *Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras 16 de junio de 2002 y terminación de las obras 15 de septiembre de 2002, por un periodo total de 92 días naturales.*
7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) del monto del contrato.
8. Para participar en esta(s) licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de la licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).
El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos podrán adquirir un juego completo de las bases de la licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo once. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex.
El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.
13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.
14. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si las bases de la licitación han sido modificadas a través de addenda.
15. *Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.*
16. *Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.*
17. *Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.*

Centro SCT Colima, ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, libramiento Oriente Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, 28048, Colima, Col., teléfonos 01 312 3129276 y 01 312 3129676, fax 01 312 3129676 y 01 312 3142142.

COLIMA, COL., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

(R.- 159173)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA PUBLICA No. LP-SAF/GA/001/2002

EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 27 FRACCION I, Y ARTICULOS 28, 29, 38, 39, 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LICITACION PUBLICA No.	NOMBRE DE LA LICITACION		
LP-SAF/GA/001/2002	ADQUISICION DE SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR, MAQUINARIA, EQUIPO DE MANTENIMIENTO, MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, Y DE VIDA PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL		
VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
DEL 4 AL 9 DE ABRIL DE 2002	10 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HRS.	17 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HRS.	
PARTIDA	SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD
LP-SAF/GA/001/2002-A	CONTRATACION DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE OPERAGUA IZCALLI	78	POLIZA
LP-SAF/GA/001/2002-B	CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO, CONFIANZA, EVENTUAL, LISTA DE RAYA Y FUNCIONARIOS DE ESTE ORGANISMO	803	POLIZA

LUGAR DE ENTREGA: LAS POLIZAS DEBERAN SER ENTREGADAS EN LA GERENCIA ADMINISTRATIVA A MAS TARDAR EL DIA 3 DE MAYO DE 2002.
CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA DOCUMENTACION SOPORTE INGRESE AL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL (PAGO SEMESTRAL).
LUGAR DE LOS EVENTOS: EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, SITA EN AVENIDA LA SUPER, LOTES 3, 7A Y 7B, MANZANA C-44 A, COLONIA CENTRO COMERCIAL URBANO, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS.
LAS BASES DE LA LICITACION: ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O, EN SU CASO, PARA SU ADQUISICION, EN LA GERENCIA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL ORGANISMO, EN LA FECHA INDICADA CON HORARIO DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DIAS HABLES.
COSTO Y FORMA DE PAGO: EL COSTO ES DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EL PAGO SE REALIZARA EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.; EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE ESTE H. ORGANISMO, MEDIANTE UNA ORDEN DE PAGO PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE SUS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE SUS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

ATENTAMENTE
 CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL
ING. JUAN PACHECO RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 159174)

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA, ASI COMO LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTIENEN UN CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00027001-010-02	CONVOCANTE: \$885.00 compraNET: \$804.00	DEL 4 AL 13 DE ABRIL DE 2002 DE 9:00 A 17:00 HORAS	11 DE ABRIL DE 2002 10:00 HORAS	19 DE ABRIL DE 2002 10:00 HORAS	24 DE ABRIL DE 2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660400026	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DE 37 KG.		14,000	PAQUETE
2	C660200002	CAJA TIPO HUEVO MOD. RAM-36		5,000	PIEZA
3	C660400026	PAPEL BOND RECICLADO COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA DE 37 KG. (ECOLOGICO)		2,000	PAQUETE
4	C660400026	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DE 50 KG.		1,200	PAQUETE
5	C660200010	FOLDER CON BROCHE TAMAÑO CARTA COLOR AZUL		7,000	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. LA APERTURA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL MEZZANINE ALA SUR DEL EDIFICIO SEDE EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- TIEMPO DE ENTREGA: 1a. DEL 16 AL 28 DE MAYO DE 2002 EL 30%; 2a. LOS PRIMEROS 10 DIAS HABILES DE JULIO DE 2002 EL 30%; Y 3a. LOS PRIMEROS 10 DIAS HABILES DE OCTUBRE DE 2002 EL 40%. SOLO SE RECIBIRAN PARTIDAS COMPLETAS, CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS, CON CANTIDADES DE HASTA 100 SE RECIBIRAN DURANTE LA PRIMERA ENTREGA.

- PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL, A TRAVES DEL BANCO INTERNACIONAL, S.A. SUCURSAL 1006 CORRESPONSAL DE LA SECODAM, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA APROBACION DEL DEPARTAMENTO DEL ALMACEN, RELATIVA A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LOS BIENES, OBJETO DE LA LICITACION. LA FACTURA SE PRESENTARA EN LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE LA SECODAM, UBICADA EN EL MEZZANINE ALA NORTE DEL EDIFICIO SEDE, REALIZANDOSE EL PAGO A LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES DE RECIBIDA LA FACTURA EN DICHA DIRECCION GENERAL, A SU ENTERA SATISFACCION.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00027001-011-02		CONVOCANTE: \$885.00 compraNET: \$804.00	DEL 4 DE ABRIL AL 8 DE MAYO 2002 DE 9:00 A 17:00 HORAS	8 DE MAYO DE 2002 10:00 HORAS	14 DE MAYO DE 2002 10:00 HORAS	20 DE MAYO DE 2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LEMARK OPTRA MOD. M412			500	PIEZA
2	C870000000	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA HP C3903			350	PIEZA
3	C870000000	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA XEROX DOCUPRINT N2125			100	PIEZA
4	C870000000	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA XEROX 4508			140	PIEZA
5	C870000000	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA XEROX 4512			120	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS. LA APERTURA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MAYO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS. TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL MEZZANINE ALA SUR DEL EDIFICIO SEDE EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- TIEMPO DE ENTREGA: 1a. DEL 3 AL 7 DE JUNIO DE 2002 EL 50%; 2a. ENTREGA: LOS PRIMEROS 10 DIAS HABLES DE AGOSTO DE 2002 EL 25%; Y 3a. LOS PRIMEROS 10 DIAS HABLES DE OCTUBRE DE 2002 EL 25%. SOLO SE RECIBIRAN PARTIDAS COMPLETAS, CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS, CON CANTIDADES DE HASTA 100 SE RECIBIRAN DURANTE LA PRIMERA ENTREGA.
- PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL, A TRAVES DEL BANCO INTERNACIONAL, S.A. SUCURSAL 1006 CORRESPONSAL DE LA SECODAM UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA APROBACION DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN DE LA SECODAM, RELATIVA A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LOS BIENES, OBJETO DE LA LICITACION. LA FACTURA SE PRESENTARA EN LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE LA SECODAM, UBICADA EN EL MEZZANINE ALA NORTE DEL EDIFICIO SEDE, REALIZANDOSE EL PAGO A LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES DE RECIBIDA LA FACTURA EN DICHA DIRECCION GENERAL, A SU ENTERA SATISFACCION.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES.

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA SECODAM, UBICADO EN EL EDIFICIO SEDE EN AVENIDA INSURGENTES SUR 1735, MEZZANINE CENTRO, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN CONVOCANTE EN DIAS HABLES DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, DE 9:00 A 17:00 HORAS. EN EL EDIFICIO SEDE MEZZANINE ALA SUR, TELEFONO 56-62-66-35. LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y EN INTERNET <http://compranet.gob.mx> MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 159176)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transporte para la distribución de libros de texto y servicio de impresión de los libros de texto (maquila) de educación indígena, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11137001-009-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	16/04/2002	16/04/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 10:00 horas	25/04/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario. Zona Golfo		1	Servicio	\$3'348,171.00	\$6'026,707.00
2	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario. Zona Norte		1	Servicio	\$5'059,968.00	\$9'107,942.00
3	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario. Zona Pacífico		1	Servicio	\$6'265,874.00	\$11'278,573.00
4	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario. Zona Centro		1	Servicio	\$3'832,980.00	\$6'899,364.00
5	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario. Zona Sur		1	Servicio	\$4'549,933.00	\$8'189,879.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-21-03-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: de los almacenes de producto terminado de la CONALITEG, ubicados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México, y en avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro a varios puntos de entrega de la República Mexicana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: el 40% de anticipo sobre el total del costo bruto de los transportes programados mensualmente, se dará dentro de los tres primeros días hábiles posteriores al inicio del servicio, previa presentación del programa autorizado de salidas, debiendo entregar fianza expedida por compañía nacional autorizada por el 100% del monto recibido a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y el 60% restante se tramitará conforme el avance de las entregas a partir de la presentación de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-010-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	16/04/2002	16/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 12:00 horas	24/04/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800008	Libros de texto escolares. Ordenes 4615 y 4617			65,800	Ejemplar
2	C660800008	Libros de texto escolares. Ordenes 4496, 4605 y 4611			63,500	Ejemplar
3	C660800008	Libros de texto escolares. Ordenes 4659, 4685 y 4613			60,700	Ejemplar
4	C660800008	Libros de texto escolares. Ordenes 4608, 4614 y 4619			56,200	Ejemplar
5	C660800008	Libros de texto escolares. Ordenes 4607 y 4687			55,850	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-21-03-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de

10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2002 a las 13:00 horas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de producto terminado de la CONALITEG, ubicados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México, y en avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: a la entrega total de los libros y firma del finiquito correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ENRIQUE ESTEVEZ SANDOVAL
 RUBRICA.

(R.- 159178)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y COSTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28 Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

00637004-008-02	\$1,760 COSTO EN compraNET: \$1,600	12/04/2002	11/04/2002 11:00 HRS.	11/04/2002 10:00 HRS.	18/04/2002 12:30 HRS.	24/04/2002 13:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO PROBABLE	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TERMINACION DE LAS AREAS DE CIRUGIA, TOCOLOGIA, C.E.Y.E., URGENCIAS Y SERVICIOS GENERALES EN LA CLINICA HOSPITAL DE CD. VALLES, S.L.P.			20/05/2002	195 DIAS NATURALES	\$1'200,000

- UBICACION DE LA OBRA: FRONTERA ESQUINA 30 DE MAYO, COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 79050, EN CIUDAD VALLES, S.L.P.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637004-009-02	\$1,760 COSTO EN compraNET: \$1,600	12/04/2002	11/04/2002 11:00 HRS.	11/04/2002 10:00 HRS.	18/04/2002 16:00 HRS.	24/04/2002 16:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO PROBABLE	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TERMINACION DE LAS AREAS DE CIRUGIA, TOCOCIRUGIA, C.E.Y.E. Y PLANTA DE EMERGENCIA AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL 1a. ETAPA Y FOSA SEPTICA DE LA CLINICA HOSPITAL EN TEZIUTLAN, PUE.			20/05/2002	195 DIAS NATURALES	\$600,000

- UBICACION DE LA OBRA: PROLONGACION LONGINES MENDEZ NUMERO 103, COLONIA XOLOCO, CODIGO POSTAL 73800.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
 - LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y COSTOS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547 EDIFICIO D, PLANTA ALTA, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070, DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. EL PAGO SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE. EN LA DIRECCION DE RIO RHIN NUMERO 3 SEXTO PISO, COLONIA CUAUHEMOC, DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS (TESORERIA ISSSTE). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE REALIZARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547 EDIFICIO D, PLANTA ALTA, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA QUE LA CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E

INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPO, QUE SE INSTALA PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

LA EXISTENCIA Y CAPACIDAD JURIDICA DEL LICITANTE LA ACREDITARA MEDIANTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA. EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE, CON PODER NOTARIAL PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

- LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN ESTA LICITACION DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA.
- EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ACREDITA LA SOCIEDAD DE PROPOSITO ESPECIFICO QUE CELEBRARA EL CONTRATO Y QUE HABRA DE ACTUAR COMO UNICO INTERMEDIARIO ANTE EL ISSSTE.
- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2001 ANTE LA S.H.C.P. Y MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES Y AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 2 MESES A LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA.
- CURRICULUM Y RELACION DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR TRABAJOS DE AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPO ELECTROMECHANICO.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO NUMERO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SE LES INFORMA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO EN LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS DE ACUERDO AL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON SUS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN NOTIFICAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y COSTOS UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070, D.F., TELEFONO 54471424 EXTENSION 3171 Y RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE ESTAS LICITACIONES TENIENDO COMO FECHA LIMITE LA SEÑALADA PARA ADQUIRIR BASES EN ESTA CONVOCATORIA.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. GUSTAVO FERNANDEZ DIAZ DE LEON
RUBRICA.

(R.- 159180)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 005

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS

FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-027-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	8/04/02 10:00 HORAS	9/04/02 10:00 HORAS	16/04/02 10:00 HORAS	18/04/02 10:00 HORAS
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVAR Y MANTENER 31 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES: CABEZA DE JUAREZ, PARAJE SAN JUAN, SANTA CATARINA, ACULCO Y ERMITA ZARAGOZA				1/05/02	31/08/02	\$3'300,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-028-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	8/04/02 12:00 HORAS	9/04/02 10:00 HORAS	16/04/02 12:00 HORAS	18/04/02 12:00 HORAS
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 17 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES: SANTA CATARINA, CABEZA DE JUAREZ Y CENTRO				1/05/02	31/07/02	\$2'300,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-029-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	8/04/02 12:00 HORAS	9/04/02 10:00 HORAS	16/04/02 14:00 HORAS	18/04/02 14:00 HORAS
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 21 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES: ERMITA ZARAGOZA, PARAJE SAN JUAN, SAN LORENZO TEZONCO Y ACULCO				1/05/02	31/07/02	\$2'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-030-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	8/04/02 12:00 HORAS	9/04/02 10:00 HORAS	16/04/02 18:00 HORAS	18/04/02 18:00 HORAS
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MODULOS DEPORTIVOS EN LAS SIETE DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACION IZTAPALAPA				1/05/02	31/08/02	\$3'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-031-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	8/04/02 12:00 HORAS	9/04/02 10:00 HORAS	16/04/02 20:00 HORAS	18/04/02 20:00 HORAS
DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
AMPLIACION DE CARPETA ASFALTICA EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES: ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, CABEZA DE JUAREZ, PARAJE SAN JUAN Y SAN LORENZO TEZONCO				1/05/02	31/08/02	\$3'600,000.00

LOS RECURSOS FUERON APROBADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION NUMERO SFDF/060/2002 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR BASES:

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITA EN LATERAL DE RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO, DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- 2.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 3.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LAS LICITACIONES QUE INTERESEN, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON DATOS ACTUALIZADOS (DOMICILIO, TELEFONO, FAX, REPRESENTANTE LEGAL, ETC.) Y COPIA DEL REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

SE PRESENTARAN ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION ANTES DESCRITA PARA SU COTEJO Y UNA COPIA SIMPLE; PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y PAGO EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DE LA(S) LICITACION(ES) QUE SE ADQUIERA(N).

- 4.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 4.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 3, SE ANEXARAN EN LA PROPUESTA TECNICA DENTRO DEL APARTADO A. I.
 - 4.2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA, PAGADO.
- 5.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SERA:
 - 5.1. EN CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, CHEQUE QUE SE ENTREGARA POR EL SOLICITANTE, DESPUES DE OBTENER VOLANTE DE AUTORIZACION PARA COMPRAR BASES, EN LA CAJA DE LA SEDE DELEGACIONAL, SITA EN AYUNTAMIENTO ESQUINA ALDAMA SIN NUMERO, COLONIA BARRIO SAN LUCAS, D.F.
 - 5.2. EN CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 6.- *LA REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITA EN LATERAL DE RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09000, DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.*
- 7.- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LATERAL RIO CHURUBUSCO SIN NUMERO ESQUINA EJE 6 SUR, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09000, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
- 8.- TODAS LAS LICITACIONES SON NACIONALES Y EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, COTIZANDOSE EN PESO MEXICANO.
- 9.- NO SE SUBCONTRATARA NI ASOCIARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y PROPOSICIONES PODRA SER NEGOCIADA.
- 10.- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- 11.- LA DELEGACION IZTAPALAPA CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA LOS DICTAMENES Y EMITIRA LOS FALLOS, MEDIANTE LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS A LOS CONCURSANTES QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYAN PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.
- 12.- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- 13.- SE INFORMA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, QUE EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA CONTINGENCIA AJENA A LA DELEGACION, QUE IMPIDA CUMPLIR CON LAS FECHAS DE LOS EVENTOS DE ESTOS CONCURSOS, DICHAS FECHAS SE PRORROGARAN EN IGUAL TIEMPO AL QUE DURE LA CONTINGENCIA MENCIONADA.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
RUBRICA.

(R.- 159181)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 006

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-032-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	16/04/02 10:00 HORAS	19/04/02 10:00 HORAS	25/04/02 10:00 HORAS	2/05/02 10:00 HORAS

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 11 SITIOS HISTORICOS EN LAS SIETE DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	15/05/02	15/10/02	\$4'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-033-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	16/04/02 12:00 HORAS	19/04/02 12:00 HORAS	25/04/02 12:00 HORAS	2/05/02 12:00 HORAS

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 13 CENTROS CULTURALES EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, CABEZA DE JUAREZ, CENTRO, PARAJE SAN JUAN Y SAN LORENZO TEZONCO	15/05/02	7/10/02	\$2'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-034-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	16/04/02 14:00 HORAS	19/04/02 14:00 HORAS	25/04/02 14:00 HORAS	2/05/02 14:00 HORAS

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 21 CASAS DE PROTECCION SOCIAL EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ERMITA ZARAGOZA, SANTA CATARINA, CABEZA DE JUAREZ, CENTRO, PARAJE SAN JUAN Y ACULCO	15/05/02	7/10/02	\$5'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-035-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	16/04/02 18:00 HORAS	19/04/02 18:00 HORAS	25/04/02 18:00 HORAS	2/05/02 18:00 HORAS

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES SANTA CATARINA Y PARAJE SAN JUAN	15/05/02	13/09/02	\$850,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
3000-1116-036-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/04/02 15:00 HORAS	16/04/02 20:00 HORAS	19/04/02 20:00 HORAS	25/04/02 20:00 HORAS	2/05/02 20:00 HORAS

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 59 UNIDADES HABITACIONALES EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CENTRO Y SAN LORENZO TEZONCO	15/05/02	7/10/02	\$9'200,000.00

LOS RECURSOS FUERON APROBADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION NUMERO SFDF/060/2002 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR BASES:

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITA EN LATERAL DE RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO, DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- 2.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 3.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LAS LICITACIONES QUE INTERESEN, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON DATOS ACTUALIZADOS (DOMICILIO, TELEFONO, FAX, REPRESENTANTE LEGAL, ETC.) Y COPIA DEL REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
SE PRESENTARAN ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION ANTES DESCRITA PARA SU COTEJO Y UNA COPIA SIMPLE; PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, Y PAGO EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DE LA(S) LICITACION(ES) QUE SE ADQUIERA(N).
- 4.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 4.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 3, SE ANEXARAN EN LA PROPUESTA TECNICA DENTRO DEL APARTADO A. I.
 - 4.2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA, PAGADO.
- 5.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SERA:
 - 5.1. EN CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, CHEQUE QUE SE ENTREGARA POR EL SOLICITANTE, DESPUES DE OBTENER VOLANTE DE AUTORIZACION PARA COMPRAR BASES, EN LA CAJA DE LA SEDE DELEGACIONAL, SITA EN AYUNTAMIENTO ESQUINA ALDAMA SIN NUMERO, COLONIA BARRIO SAN LUCAS, D.F.
 - 5.2. EN CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 6.- LA REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITA EN LATERAL DE RIO CHURUBUSCO ESQUINA EJE 6 SUR SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09000, DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
- 7.- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN LATERAL RIO CHURUBUSCO SIN NUMERO, ESQUINA EJE 6 SUR, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09000, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.

- 8.- TODAS LAS LICITACIONES SON NACIONALES Y EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, COTIZANDOSE EN PESO MEXICANO.
- 9.- *NO SE SUBCONTRATARA, NI ASOCIARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y PROPOSICIONES PODRAN SER NEGOCIADAS.*
- 10.- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL 10%, PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- 11.- LA DELEGACION IZTAPALAPA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA LOS DICTAMENES Y EMITIRA LOS FALLOS, MEDIANTE LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS A LOS CONCURSANTES QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYAN PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.
- 12.- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- 13.- SE INFORMA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, QUE EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA CONTINGENCIA AJENA A LA DELEGACION, QUE IMPIDA CUMPLIR CON LAS FECHAS DE LOS EVENTOS DE ESTOS CONCURSOS, DICHAS FECHAS SE PRORROGARAN EN IGUAL TIEMPO AL QUE DURE LA CONTINGENCIA MENCIONADA.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
 RUBRICA.

(R.- 159182)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION IZTAPALAPA
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADQUISICION DE CARROS TIPO CISTERNA, ADQUISICION DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS, ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA PARA PATRULLAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE CARROS TIPO CISTERNA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001024-006-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00	10/04/2002	11/04/2002 10:00 HORAS	18/04/2002 18:00 HORAS	24/04/2002 10:00 HORAS	24/04/2002 18:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CARRO CISTERNA (PIPA) DE 10,000 LITROS	20	UNIDAD

ADQUISICION DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001024-007-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00	10/04/2002	11/04/2002 18:00 HORAS	22/04/2002 10:00 HORAS	26/04/2002 10:00 HORAS	30/04/2002 18:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	POSTE DE SECCION CIRCULAR TIPO CONICO PARA ALUMBRADO PUBLICO	20	PIEZA
2	JUNTA GIBALT DE 4" X 120 M.M. CON TORNILLOS Y GOMAS	750	JUEGO
3	TUBO DE POLIETILENO 4" A.D. R.D. 17	7,000	M.L.
4	JUNTA GIBALT DE 6" X 185 M.M. CON TORNILLOS Y GOMAS	250	JUEGO
5	TUBO DE POLIETILENO A.D. R.D. 17 DE 6" Ø	2,000	MT.

ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001024-008-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00	10/04/2002	12/04/2002 10:00 HORAS	19/04/2002 10:00 HORAS	23/04/2002 10:00 HORAS	25/04/2002 18:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PAPEL TAMAÑO CARTA BOND BLANCO CAJA CON 5000 HOJAS	1,800	CAJA
2	PAPEL TAMAÑO OFICIO BOND BLANCO CAJA CON 5000 HOJAS	1,000	CAJA
3	LAPICES	3,850	PIEZA
4	FOLDER TAMAÑO CARTA	1,700	PIEZA
5	BOLIGRAFO TINTA NEGRA	32	CAJA

ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA PARA PATRULLAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001024-009-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$950.00	10/04/2002	12/04/2002 14:00 HORAS	19/04/2002 18:00 HORAS	22/04/2002 18:00 HORAS	22/04/2002 20:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA PARA PATRULLAS	\$15'300,000.00	VALE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALDAMA NUMERO 63, COLONIA BARRIO SAN LUCAS, CODIGO POSTAL 09000, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54451097, LOS DIAS 4, 5, 8, 9 Y 10 DE ABRIL DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO CUITLAHUAC, UBICADO EN ALDAMA NUMERO 63, COLONIA BARRIO SAN LUCAS, CODIGO POSTAL 09000, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES, LOS DIAS: SEGUN BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACION DE FACTURAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C. CESAR CORDERO MADRIGAL
 RUBRICA.

(R.- 159185)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION IZTAPALAPA
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para el servicio de arrendamiento de vehículos pesados y ligeros y arrendamiento de maquinaria pesada, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con cargo de Delegación Iztapalapa, el día 27 de marzo de 2002.

Arrendamiento de vehículos pesados y ligeros:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------	-------

30001024-010-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	10/04/2002	11/04/2002 13:00 horas	16/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 13:00 horas	26/04/2002 13:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Camioneta tipo pick-up de 1 1/2 tonelada motor a gasolina de 6 cilindros				45	Unidad
2	Camión tipo volteo con capacidad de 7 a 8 m ³ motor diesel				62	Unidad
3	Camión tipo pipa motor diesel capacidad de 8,000 a 10,000 Lts. con motobomba de 8 H.P.				10	Unidad
4	Trailer tipo pipa motor diesel capacidad de 40 m ³				2	Unidad
5	Camioneta tipo estacas de 3 toneladas motor a gasolina 8 cilindros				5	Unidad

Arrendamiento de maquinaria pesada:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-011-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$950.00	10/04/2002	12/04/2002 18:00 horas	17/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 18:00 horas	26/04/2002 18:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Retroexcavadora sobre oruga con martillo				2	Unidad
2	Retroexcavadora normal				5	Unidad
3	Cargador frontal (payloader)				2	Unidad
4	Aplanadora diesel de 76 H.P. turboalimentado				2	Unidad
5	Motoconformadora diesel 40 H.P. turboalimentada con cuchilla de 12 FT				1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aldama número 63, Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 54451097, los días 4, 5, 8, 9 y 10 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en el Auditorio Cuitláhuac, ubicado en Aldama número 63, Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días según bases; en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C. CESAR CORDERO MADRIGAL
 RUBRICA. (R.- 159186)
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION IZTAPALAPA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal,
 se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-005-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	17/04/2002	18/04/2002 10:00 horas	25/04/2002 10:00 horas	30/04/2002 10:00 horas	2/05/2002 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Retroexcavadora cargadora sobre neumáticos	5	Unidad
2	Minicargador frontal	5	Unidad
3	Equipo combinado para desazolve	4	Unidad
4	Bomba sumergible de construcción centrífuga de 3" Ø de 6.0 H.P. monofásica de 230 volts	10	Pieza
5	Carretilla de concha grande con llanta de hule	300	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aldama número 63, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 54451097, los días 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en el auditorio Cuitláhuac, ubicado en Aldama número 63, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C. CESAR CORDERO MADRIGAL
 RUBRICA.

(R.- 159187)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 APARTADO A Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS, QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30103002-008-02	\$20,000.00 compraNET: \$19,500.00	12/04/2002	10/05/2002 10:00 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS	17/05/2002 10:00 HORAS	31/05/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

00000	<p>LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/008/2002</p> <p>TRAMO IV (PRINCIPIA DE LA CALLE DE MINERIA Y TERMINA EN LA CONFLUENCIA DE LA AV. COYOACAN). CONTARA CON UNA ENTRADA A LA ALTURA DE MEDELLIN E INSURGENTES PARA LA CIRCULACION CON SENTIDO ORIENTE-PONIENTE, SE TENDRA UNA SALIDA A LA ALTURA DE AV. COYOACAN PARA LOS VEHICULOS QUE CIRCULAN EN EL SENTIDO PONIENTE-ORIENTE.</p> <p>LA ESTRUCTURA DE ESTA ZONA ESTA RESUELTA DE DOS FORMAS:</p> <p>EN EL SUBTRAMO MINERIA-INSURGENTES A BASE DE MARCOS ESTRUCTURALES CONFORMADOS POR COLUMNAS Y CABEZALES CON LA PISTA DE RODAMIENTO AL CENTRO DE LA SECCION; Y EN EL SUBTRAMO INSURGENTES- COYOACAN LA ESTRUCTURA ESTA CONFORMADA EN FORMA DE "H" LA CUAL ALOJARA AMBOS SENTIDOS DE CIRCULACION CON TRES CARRILES CADA UNO</p>	18/06/2002	28/02/2003	\$55'000,000.00
-------	---	------------	------------	-----------------

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30103002-009-02	\$5,000.00 compraNET: \$4,500.00	12/04/2002	10/05/2002 10:00 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS	17/05/2002 13:00 HORAS	31/05/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

00000	<p>LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/009/2002</p> <p>SUPERVISION TRAMO IV (PRINCIPIA DE LA CALLE DE MINERIA Y TERMINA EN LA CONFLUENCIA DE LA AV. COYOACAN). CONTARA CON UNA ENTRADA A LA ALTURA DE MEDELLIN E INSURGENTES PARA LA CIRCULACION CON SENTIDO ORIENTE-PONIENTE SE TENDRA UNA SALIDA A LA ALTURA DE AV. COYOACAN PARA LOS VEHICULOS QUE CIRCULAN EN EL SENTIDO PONIENTE-ORIENTE. LA ESTRUCTURA DE ESTA ZONA ESTA RESUELTA DE DOS FORMAS: EN EL SUBTRAMO MINERIA-INSURGENTES A BASE DE MARCOS ESTRUCTURALES CONFORMADOS POR COLUMNAS Y CABEZALES CON LA PISTA DE RODAMIENTO AL CENTRO DE LA SECCION; Y EN EL SUBTRAMO INSURGENTES-COYOACAN LA ESTRUCTURA ESTA CONFORMADA EN FORMA DE "H" LA CUAL ALOJARA AMBOS SENTIDOS DE CIRCULACION CON TRES CARRILES CADA UNO</p>	18/06/2002	15/03/2003	\$4'000,000.00
-------	---	------------	------------	----------------

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30103002-010-02	\$20,000.00 compraNET: \$19,500.00	12/04/2002	10/05/2002 11:00 HORAS	29/04/2002 11:00 HORAS	20/05/2002 10:00 HORAS	31/05/2002 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	<p>LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/010/2002</p> <p>TRAMO V (INICIA EN LA CALLE DE MINERIA Y TERMINA EN EL CRUCE DE AV. REVOLUCION Y SE ALOJARA SOBRE EL CAJON DEL RIO TACUBAYA). CONTARA CON UNA ENTRADA Y UNA SALIDA A LA ALTURA DE AV. PARQUE LIRA CON VIADUCTO PARA LOS VEHICULOS QUE CIRCULAN EN EL SENTIDO ORIENTE-PONIENTE CON DIRECCION AL NORTE Y LA ENTRADA CON UNA CIRCULACION DE PONIENTE A ORIENTE. LA ESTRUCTURA ESTA CONFORMADA EN FORMA DE "H" LA CUAL ALOJARA AMBOS SENTIDOS DE CIRCULACION, CON TRES CARRILES CADA UNO</p>	18/04/2002	28/02/2003	\$55'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

30103002-011-02	\$5,000.00 compraNET: \$4,500.00	12/04/2002	10/05/2002 11:00 HORAS	29/04/2002 11:00 HORAS	20/05/2002 13:00 HORAS	3/06/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/011/2002 SUPERVISION TRAMO V (INICIA EN LA CALLE DE MINERIA Y TERMINA EN EL CRUCE DE AV. REVOLUCION Y SE ALOJARA SOBRE EL CAJON DEL RIO TACUBAYA) CONTARA CON UNA ENTRADA Y UNA SALIDA A LA ALTURA DE AV. PARQUE LIRA CON VIADUCTO PARA LOS VEHICULOS QUE CIRCULAN EN EL SENTIDO ORIENTE-PONIENTE, CON DIRECCION AL NORTE Y LA ENTRADA CON UNA CIRCULACION DE PONIENTE A ORIENTE. LA ESTRUCTURA ESTA CONFORMADA POR UNA ESTRUCTURA EN FORMA DE "H" LA CUAL ALOJARA AMBOS SENTIDOS DE CIRCULACION CON TRES CARRILES CADA UNO			18/04/2002	15/03/2003	\$4'000,000.00

PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, SE CITA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN LOS CONCURSOS NUMEROS LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/008/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/009/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/010/2002 Y LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/011/2002, EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS; UBICADAS EN AVENIDA LA PAZ NUMERO 26, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA DE compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN AVENIDA LA PAZ NUMERO 26, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., DOMICILIO DE ESTA DEPENDENCIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS; PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO, EMITIDO POR EL SISTEMA ELECTRONICO.

LA VISITA AL SITIO Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORA ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, (SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL SE ACREDITARA CON CEDULA PROFESIONAL), LA REUNION PARA LA VISITA AL SITIO TENDRA VERIFICATIVO EN AVENIDA LA PAZ NUMERO 26, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS, UBICADA EN AVENIDA LA PAZ NUMERO 26, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO EXPEDIDO A FAVOR DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

PARA LA ADJUDICACION A UN SOLO LICITANTE, EN MAS DE UNA DE LAS LICITACIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, DEBERA CONSIDERARSE QUE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO ES ACUMULABLE.

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y/O ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS, SITA EN AVENIDA LA PAZ NUMERO 26, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., DEL 4 AL 12 DE ABRIL DE 2002. FECHA LIMITE PARA LA ADQUISICION DE BASES: 12 DE ABRIL DE 2002, EN DIAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LAS OBRAS Y EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EFECTUARAN CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA SEGUN OFICIO NUMERO SF/SN/02 DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2002 DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL

DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO FEDERAL (FIMEVIC).

EN CASO DE TIEMPOS REDUCIDOS

EL PRESENTE CASO FUE ANALIZADO Y AUTORIZADO POR EL COMITE DE OBRAS DE SERVIMET, CON FECHA 3 DE ABRIL DE 2002, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 DEL TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA DICE: PODRA RECURRIRSE POR RAZONES JUSTIFICADAS A PLAZO FUERA DE LOS ESTABLECIDOS EN ESTE ARTICULO, PREVIO ANALISIS Y AUTORIZACION DEL SUBCOMITE DE OBRAS CORRESPONDIENTE.

REQUISITOS GENERALES PARA COMPRA DE BASES:

- a) PRESENTAR LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONTRATISTAS (CONCURSANTES), QUE DEBERA OBTENERSE DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, INCLUYENDO EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- b) SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NUMERO DE LICITACION, INDICANDO GIRO, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDA AL C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., LIC. CARLOS HEREDIA ZUBIETA.
EN EL CASO DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTES O CONTRATISTAS, O DE CONTAR CON LA CONSTANCIA EN TRAMITE, ADEMAS DEBERA PRESENTAR:
- c) DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA JUSTIFICAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE DECLARACION ANUAL 2001 Y EL ULTIMO PAGO TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2001, DOMICILIO FISCAL Y TELEFONOS PARA SU LOCALIZACION, ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS) AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS DOS AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES (CUANDO MENOS UNO DE ELLOS AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO CON REGISTRO EN ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL ACTUALIZADO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA DE SU REGISTRO ACTUALIZADO) Y EL ULTIMO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES.
- d) EN CASO DE EMPRESA DE RECIENTE CREACION, BALANCE INICIAL FIRMADO EN ORIGINAL POR EL APODERADO Y CONTADOR PUBLICO TITULADO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES).
- e) ALTA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) Y LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL EMITIDA POR LA S.H.C.P.
- f) TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA Y CURRICULUM ACTUALIZADO, PRESENTANDO COPIA DE IDENTIFICACION DE CARACTER OFICIAL DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL.
- g) RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA (SEGUN EL CASO) VIGENTES QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR CADA UNO, EL IMPORTE TOTAL, MONTO EJERCIDO Y AVANCE DE OBRA DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- h) RELACION DE CONTRATOS DE OBRA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA (SEGUN EL CASO) QUE HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES DURANTE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS, PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LA CONTRATANTE.
- i) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CONCURSADOS (CURRICULA EMPRESARIAL).
- j) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

EL LICITANTE QUE ADQUIERA LAS BASES DE LICITACION, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EN EL MOMENTO DE LA COMPRA, DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE O CONTRATISTA, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LA COPIA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS REQUISITOS GENERALES SE DEBERAN INCORPORAR EN LA PROPUESTA

TECNICA, LOS ORIGINALES SE EXHIBIRAN PARA SU COTEJO, EL DIA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

PARA EL CASO DE QUE LA COMPRA SE EFECTUE POR compraNET, DEBERA DE INCORPORAR, EN LA PROPUESTA TECNICA, COPIA DEL RECIBO ELECTRONICO RESPECTIVO, ASI COMO COPIA DE LA DOCUMENTACION MENCIONADA EN REQUISITOS GENERALES, Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL DIA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL CONTRATO SE ASIGNARA A LA LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y DE CONTROL REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA O LOS SERVICIOS DE SUPERVISION CORRESPONDIENTES, Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA ACEPTABLE PARA SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION DE LOS CONCURSOS NUMEROS LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/008/2002, SE DARA A CONOCER EL DIA 14 DE JUNIO DE 2002, A LAS 10:00 HORAS; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/009/2002, SE DARA A CONOCER EL DIA 14 DE JUNIO DE 2002, A LAS 11:00 HORAS; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/010/2002, SE DARA A CONOCER EL DIA 14 DE JUNIO DE 2002, A LAS 12:00 HORAS; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/011/2002, SE DARA A CONOCER EL DIA 14 DE JUNIO DE 2002, A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION DE EJECUCION DE OBRAS Y PROYECTOS; UBICADAS EN AVENIDA LA PAZ NUMERO 26, COLONIA CHIMALISTAC, CODIGO POSTAL 01070, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F.

EL PERIODO DE LOS TRABAJOS DE OBRA DEL CONCURSO LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/008/2002 SERA DE 256 DIAS NATURALES; PARA LOS TRABAJOS DE SUPERVISION DEL CONCURSO LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/009/2002 SERA DE 271 DIAS NATURALES; PARA EL CONCURSO LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/010/2002 RELATIVO A LOS TRABAJOS DE OBRA DEL CONCURSO SERA DE 256 DIAS NATURALES; PARA LOS TRABAJOS DE SUPERVISION DEL CONCURSO LPN/SERVIMET-FIMEVIC-SER/011/2002, SERA DE 271 DIAS NATURALES.

SE DARA UN ANTICIPO DE LA SIGUIENTE FORMA, PARA EL CASO DE OBRA EL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA COMPRA DE EQUIPO Y ADQUISICION DE MATERIALES, PARA EL CONCURSO DE SUPERVISION EL 10% DE ANTICIPO DEL IMPORTE CONTRATADO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

EN CASO DE EJERCICIO MULTIANUAL

SE OTORGARA EL 10% DE ANTICIPO DEL MONTO A EJERCER EN EL PRIMER EJERCICIO.

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SE RATIFICARA MEDIANTE OFICIO, A LA ENTREGA DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

EL TIPO DE CONTRATACION SERA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

LA CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR NINGUN SERVICIO O TRABAJO RELACIONADO CON LA MISMA LICITACION, DE NO SER INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. EFECTUANDOSE EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA UN DICTAMEN Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACION, HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA O DE SUPERVISION NO SE APLICARAN MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29 FRACCION XVII, APARTADOS A) Y B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PREVIO A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO RESPECTIVO, LA CONTRATISTA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO EL MISMO, DEBERA PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, DONDE INDIQUE: NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL DEL CONTRATISTA, DOMICILIO FISCAL, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NUMERO DE LICITACION EN QUE PARTICIPO Y RESULTO ADJUDICADA Y MONTO TOTAL SIN INCLUIR I.V.A. DE LA ADJUDICACION MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, FIRMADO POR EL INTERESADO O POR PERSONA AUTORIZADA LEGALMENTE PARA ELLO, EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y A LOS INCISOS A Y B DE LA REGLA 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 1999 O LA QUE LA SUSTITUYE. ASIMISMO EN EL CASO DE OBRA DEBERA ENTREGAR COPIA DE SU POLIZA DE SEGURO POR DAÑOS A TERCEROS. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
LIC. CARLOS HEREDIA ZUBIETA
RUBRICA.

(R.- 159188)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
NOTA ACLARATORIA

Con referencia a la licitación pública nacional múltiple número 001, publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 19 de marzo de 2002, en la cuarta sección, bajo el número (R.- 158398), páginas 66 y 67.

En el número de licitación:

Dice:	Debe decir:
30103020-006-02	30103002-006-02
30103020-007-02	30103002-007-02

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 2 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
LIC. CARLOS HEREDIA ZUBIETA
RUBRICA.

(R.- 159190)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.
TELEFONO 5232-5641, FAX 5232-5592
AVISO DE MODIFICACION A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-008-02
CONCURSO No. PGPB-GRM-006N/02
PARA LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación Pemex Gas y Petroquímica Básica da a conocer las modificaciones de la convocatoria a la licitación pública nacional número 18577002-008-02, concurso PGPB-GRM-006N/02:

Dice:

Junta de respuestas a las aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura de proposiciones económicas
19 de marzo de 2002 a las 9:30 horas	1a. etapa en el domicilio del convocante 25 de marzo de 2002 15:30 horas	2a. etapa en el domicilio del convocante 9 de abril de 2002 15:30 horas

Debe decir:

Junta de respuestas a las aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de apertura de proposiciones económicas
9 de abril de 2002 a las 9:30 horas	1a. etapa en el domicilio del convocante 19 de abril de 2002 15:30 horas	2a. etapa en el domicilio del convocante 13 de mayo de 2002 15:30 horas

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 159099)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de: equipos de comunicaciones Lan Switches y servicios de instalación y puesta en marcha, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------------	---------------------------	---	------------------------------	---	-----------------------------------

18577001-006-02	Costo en convocante: \$1,326.60 Costo en compraNET: \$1,206.00	9/05/2002	22/04/2002 10:00 horas	15/05/2002 10:00 horas	24/05/2002 10:00 horas
-----------------	---	-----------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo de comunicación switch capa 2 tipo 1	14	Pieza
2	I150200000	Equipo de comunicación switch core routing	2	Pieza
3	I150200000	Equipo de comunicación switch core routing	2	Pieza
4	I150200000	Servicios de instalación y puesta en marcha	1	Servicio
5	I150200000	Equipo de comunicación switch core routing	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-32-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la unidad de licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas. La segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de mayo de 2002 a las 10:00 horas. Ambos eventos se efectuarán en la sala de juntas de la unidad de licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los siguientes tratados de libre comercio: América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá; México-Bolivia; México-Costa Rica; México-Colombia-Venezuela (G-3); México-Nicaragua; México-Unión Europea, y México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días a partir del día en que se suscriba el contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para trámite de pago, en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes y servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados; en caso de que el proveedor ganador sea nacional y haya cotizado en dólares, éstos le

serán pagaderos en moneda nacional y el tipo de cambio que se utilice, será el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago; en caso de que el ganador sea proveedor extranjero, el pago será en la moneda que se haya establecido; las cotizaciones se presentarán en precios fijos hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y servicios y no se otorgará anticipo.

- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación. Los licitantes que adquieran las bases, a través de compraNET deberán acudir al domicilio de la convocante, con el fin de obtener copias de los diagramas de esquemas de conectividad, previa presentación de su comprobante de pago.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
 RUBRICA.

(R.- 159100)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N. I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18575011-022-02	EN CONVOCANTE: \$1,760.00 EN compraNET: \$1,600.00	2/05/2002	29/04/2002 9:00 HORAS	26/04/2002 9:00 HORAS	8/05/2002 9:00 HORAS	15/05/2002 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO EN M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO EN M.N.

1	C811005008	(034/02-SNVM) SERVICIO ESPECIALIZADO DE CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE HIDROCARBUROS, CONDENSADOS, COMBUSTIBLES, PRODUCTOS QUIMICOS Y AGUA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ	1	SERVICIO	\$3'600,000.00	\$9'000,000.00
---	------------	---	---	----------	----------------	----------------

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N. I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575011-023-02	EN CONVOCANTE: \$1,760.00 EN compraNET: \$1,600.00	16/04/2002	12/04/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/04/2002 9:00 HORAS	26/04/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	(036/02-SNVP) MANTENIMIENTO GENERAL A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DINAMICO, INSTRUMENTOS Y COMPRESION DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ			1	SERVICIO

- 01.-** PARA LOS ACTOS PUBLICOS DE VENTA DE BASES, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS TECNICAS Y APERTURAS ECONOMICAS ESTA CONVOCANTE SEÑALA COMO DOMICILIO: EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, MODULO M CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ, UBICADO EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VER., TELEFONOS 01(229) 989-26-00 Y 989-28-00 EXTENSION 22-426 FAX 22-645.
- 02.-** LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2002, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-022-02 Y DEL 4 AL 16 ABRIL DE 2002, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-023-02 EN DIAS HABLES, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 01. A FIN DE AGILIZAR TRAMITES, LOS INTERESADOS PODRAN SOLICITAR LA ELABORACION PREVIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CONVOCANTE, AL TELEFONO 01 (229) 989-26-00 EXTENSION 22-426 O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION: consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com, CON UNA ANTICIPACION MINIMA DE 24 HORAS.
- 03.-** LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE; EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), NUMERO DE CLAVE: 233, SUCURSAL NUMERO 346 CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA TAB., NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. (EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 04.-** LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO 01.
- 05.-** PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-022-02, LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADO EN LA LICITACION, EN EL MODULO H DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y LOGISTICA, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, DONDE SE REAUNIRAN PARA PARTIR AL SITIO DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO.
- 06.-** LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 01.

07.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

08.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

09.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION INDICADA EN EL PUNTO NUMERO 01 DE ESTA CONVOCATORIA. EL PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO SERA DE 915 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-022-02 Y 943 DIAS NATURALES PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-023-02.

10.- EL LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-022-02, LAS RUTAS DE INFLUENCIA SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO A DE LAS BASES DE ESTA LICITACION Y DE MANERA ESQUEMATIZADA SE EJEMPLIFICAN ALGUNAS RUTAS DE SERVICIO, INDICANDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA. LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION SE DESARROLLARAN DENTRO DE LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO, SOLEDAD DE DOBLADO, MEDELLIN DE BRAVO, ALVARADO, COTAXTLA, TLALIXCOYAN, TIERRA BLANCA, CHACALTIANGUIS, TUXTILLA, SANTIAGO IXMAHUATLAN, COSAMALOAPAN DE CARPIO Y DE FENTANES, TRES VALLES, E IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DE LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS DEL DIA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575011-023-02 EL SERVICIO SE PRESTARA EN EL TALLER DEL LICITANTE GANADOR DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.

11.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

12.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 2 DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO SP/100-429/95, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EFECTUARA PAGOS MENSUALES A LOS 30 DIAS NATURALES O EN SU CASO EL DIA HABIL POSTERIOR; CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA VENTANILLA UNICA DE ESTE ACTIVO, UBICADA EN EL MODULO A DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO.

13.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

BOCA DEL RIO, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 159102)

PEMEX REFINACION
REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO CONTRA INCENDIO, PEDIDO ABIERTO, CONSUMO AÑO 2002 AL 2003. EQUIPO DE DOSIFICACION

AUTOMATICA DE CATALIZADOR FRESCO PARA PLANTA FCC-1, INCLUYE INSTALACION, VALVULAS SEPARADORAS DE FASES, SISTEMA CROMATOGRAFICO, COMPRESOR INDUSTRIAL, EQUIPO DE BOMBEO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA			
18576013-005-02 LICITACION INTERNACIONAL		\$1,600 COSTO EN compraNET: \$1,500	19/04/2002	19/04/2002 9:00 HORAS	24/04/2002 10:00 HORAS		30/04/2002 13:00 HORAS			
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	121000007 4	BOQUILLA ASPERSORA			4	PIEZA	4	10	607,120.00	1'517,800.00
2	121000007 4	TUBO FORMADOR DE ESPUMA			4	PIEZA	4	10		
3	121000007 4	ADAPTADOR PARA CUERDA UNIVERSAL			2	PIEZA	2	5		
4	121000007 4	TOMA Y GRIEGA DOS VIAS			2	PIEZA	2	5		
5	121000007 4	TOMA SIAMESA TRES VIAS			4	PIEZA	4	12		

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576013-006-02 LICITACION INTERNACIONAL		\$1,600 COSTO EN compraNET: \$1,500	9/05/2002	25/04/2002 9:00 HORAS	25/04/2002 10:00 HORAS	14/05/2002 10:00 HORAS	23/05/2002 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	1421000092	EQUIPO DE DOSIFICACION AUTOMATICA DE CATALIZADOR FRESCO PARA PLANTA FCC-1, INCLUYE INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA				1	PIEZA	

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
18576013-007-02 LICITACION INTERNACIONAL		\$1,600 COSTO EN compraNET: \$1,500	19/04/2002	19/04/2002 13:00 HORAS	25/04/2002 13:00 HORAS	2/05/2002 13:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C72060060	VALVULAS SEPARADORAS DE FASES				16	PIEZA	
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA			

18576013-008-02 LICITACION INTERNACIONAL	\$1,600 COSTO EN compraNET: \$1,500	19/04/2002	15/04/2002 9:00 HORAS	26/04/2002 13:00 HORAS	3/05/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1060200194	SISTEMA CROMATOGRAFICO DEDICADO PARA ANALISIS DE DESTILACION SIMULADA DE CRUDOS		1	PIEZA

18576013-009-02 LICITACION INTERNACIONAL	\$1,600 COSTO EN compraNET: \$1,500	24/04/2002	17/04/2002 9:00 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS	7/05/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1420800092	COMPRESOR DE AIRE TIPO TORNILLO ROTATIVO, SECO, LIBRE DE HUMEDAD Y ACEITE PARA TRABAJO CONTINUO		1	PIEZA

18576013-010-02 LICITACION INTERNACIONAL	\$1,600 COSTO EN compraNET: \$1,500	10/05/2002	26/04/2002 9:00 HORAS	15/05/2002 10:00 HORAS	24/05/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	14202000008	BOMBA CENTRIFUGA NORMA API-610 8a. EDICION		2	PIEZA
2	14202000008	BOMBA ACCIONADOR NORMA API-610 8a. EDICION		1	PIEZA
3	14202000008	BOMBA CENTRIFUGA NORMA API-610 8a. EDICION		1	PIEZA

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONOS (01-833) 229-11-09 Y 229-11-37, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SEÑALADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN, PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN, PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL LUGAR ES EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN CALLE AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL LUGAR ES EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADA EN CALLE AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.

- * SOLO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES PARA LA LICITACION 18576013-006-02, EL DIA 25 DE ABRIL A LAS 10:00 HORAS, EL LUGAR ES EN LA MISMA DIRECCION ANTES CITADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- * LAS LICITACIONES 18576013-005-02, 18576013-007-02, 18576013-008-02 Y 18576013-009-02, NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO. LAS LICITACIONES 18576013-006-02 Y 18576013-010-02 SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * *NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.*
- * *LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO, UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3014 NORTE, COLONIA EMILIO CARRANZA, CODIGO POSTAL 89530, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.*
- * PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18576013-005-02 ES DE 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL SE FORMALIZA LA ORDEN DE SURTIMIENTO. PARA LA LICITACION 18576013-006-02 ES DE 120 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL SE FORMALIZA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES, PARA LA LICITACION 18576013-007-02 ES DE 90 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES, PARA LA LICITACION 18576013-008-02 ES DE 120 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES, PARA LA LICITACION 18576013-009-02 ES DE 90 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES, PARA LA LICITACION 18576013-010-02 ES DE 120 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS A SATISFACCION EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO. EL PAGO SE HARA EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O MONEDA DE ORIGEN DE LOS BIENES.
- * *NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.*
- * ESTAS LICITACIONES NO INCLUYEN ARRENDAMIENTO.
- * EN CUMPLIMIENTO EN LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. FAUSTO ALBERTO ROSAS ECHAVARRIA
 RUBRICA.

(R.- 159103)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: licencia 18575010-027-02 mantenimiento preventivo y correctivo al equipo automotriz ligero marca Chevrolet modelos 2000, 2001 y 2002, en el Activo de Producción Altamira (SNAM-044-02) y licencia 18575010-028-02 mantenimiento preventivo y correctivo a unidades marca Mercedes Benz, tipo Unimog, en el Activo de Producción Altamira (SNAM-046-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-027-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	17/04/2002	17/04/2002 8:00 horas	23/04/2002 8:00 horas	25/04/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00

- Lugar de prestación del servicio: instalaciones del proveedor; los días de lunes a sábado (incluyendo días festivos), horario de ejecución de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de ejecución: 219 (doscientos diecinueve) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones y visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-028-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	17/04/2002	17/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas	25/04/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$280,000.00	\$700,000.00

- Lugar de prestación del servicio: instalaciones del proveedor; los días de lunes a sábado (incluyendo días festivos). Horario de ejecución: de 8:30 a 18:00 horas.
- Plazo de ejecución: 219 (doscientos diecinueve) días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps., en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo número de clave: 233.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el Departamento de Evaluación y Logística, A.P.A., sección talleres y equipo móvil. Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de juntas, Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento de Contratos D.A.). Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas, Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento de Contratos D.A.). Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional, conforme al anexo C, con fundamento en los artículos 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en la cláusula XII.-Condiciones de precio y pago, inciso b) pago, de las bases administrativas.

ALTAMIRA, TAMPS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 159105)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LICITACION 18575010-029-02 REACONDICIONAMIENTO DE OBRA CIVIL DE ALMACENES Y TALLERES DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-032-02); LICITACION 18575010-030-02 REACONDICIONAMIENTO DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA A TALLERES Y BODEGA CICODE EN EL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-033-02); LICITACION 18575010-031-02 REHABILITACION GENERAL DEL CERCADO PERIMETRAL CAMPO TAMAULIPAS ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-034-02) Y LICITACION 18575010-032-02 CORRECCION DE ANOMALIAS EN INSTALACIONES DE PRODUCCION EN EL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (ONAM-020-02), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-029-02	\$1,771.00 COSTO EN compraNET: \$1,610.00	16/04/2002	16/04/2002 8:00 HORAS	16/04/2002 8:00 HORAS	22/04/2002 8:00 HORAS	24/04/2002 8:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010406	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE ALMACEN			17/06/2002	31/12/2002	\$600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: INSTALACIONES QUE SE UBICAN EN LAS AREAS DEL CAMPO TAMAULIPAS, TAMPICO Y CIUDAD MADERO, TAMPS.; EBANO, S.L.P.; PANUCO Y CACALILAO, VER.; LAS CUALES PERTENECEN AL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA.
- PLAZO DE EJECUCION: 198 (CIENTO NOVENTA Y OCHO) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-030-02	\$1,771.00 COSTO EN compraNET: \$1,610.00	16/04/2002	16/04/2002 8:30 HORAS	16/04/2002 8:30 HORAS	22/04/2002 10:00 HORAS	24/04/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010506	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE TALLER			17/06/2002	31/12/2002	\$600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: TALLERES Y BODEGA CICODE, UBICADOS EN LOS PATIOS DE LA TERMINAL MARITIMA ARBOL GRANDE, CIUDAD MADERO, TAMPS.
- PLAZO DE EJECUCION: 198 (CIENTO NOVENTA Y OCHO) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-031-02	\$1,771.00 COSTO EN compraNET: \$1,610.00	16/04/2002	16/04/2002 9:00 HORAS	16/04/2002 9:00 HORAS	22/04/2002 12:00 HORAS	24/04/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000000	REHABILITACION GENERAL DE CERCADO PERIMETRAL			17/06/2002	13/12/2002	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA.
- PLAZO DE EJECUCION: 180 (CIENTO OCHENTA) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575010-032-02	\$1,771.00 COSTO EN compraNET: \$1,610.00	17/04/2002	17/04/2002 8:30 HORAS	17/04/2002 8:30 HORAS	23/04/2002 12:00 HORAS	26/04/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000000	CORRECCION DE ANOMALIAS EN INSTALACIONES DE PRODUCCION			17/06/2002	31/12/2004	\$2'970,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, SECTORES TAMAULIPAS-CONSTITUCIONES, BARCODON, EBANO-CORCOVADO, CACALILAO Y PANUCO.
- PLAZO DE EJECUCION: 929 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE) DIAS NATURALES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS., EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:00 A 12:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA, A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO, SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO NUMERO DE CLAVE 233.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO INST., DUCTOS E INFRAESTRUCTURA, A.P.A. INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A. (DEPARTAMENTO CONTRATOS, D.A.) INTERIOR CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ESTABLECE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO TANTO, NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE DICHS SUPUESTOS.
 - ORIGINAL Y COPIA, PARA SU COTEJO, DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - ORIGINAL Y COPIA, PARA SU COTEJO, DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
 - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, QUE CONTENGA LOS DATOS SEÑALADOS EN LA CLAUSULA II.- ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE, INCISO B) PERSONAS MORALES, SUBINCISOS A) Y B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - LICITACIONES 18575010-029-02 Y 18575010-030-02: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA CIVIL Y ELECTRICA; LICITACION 18575010-031-02: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA CIVIL; LICITACION 18575010-032-02: SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA CIVIL, MECANICA Y

ELECTRICA. EN TODOS LOS CASOS: CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

- IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LAS OBRAS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO SERA MENOR AL 50%.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL CONTRATISTA, INVARIABLEMENTE EN MONEDA NACIONAL, EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, EN EL PLAZO QUE SEÑALA EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. BAJO EL MISMO PRECEPTO LEGAL SE ESTABLECE QUE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y SE DEBERAN PRESENTAR ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. LAS DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERAN CON LA SUPERVISION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y, EN SU CASO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.

ALTAMIRA, TAMPS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
RAMON GUERRA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 159106)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 CONVOCATORIA No. 008**

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 51 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, que abajo se indica:
 30001047-017-02, segunda convocatoria para la contratación de suministro de combustible, tipo gasolina Magna Sin y Diesel, a través de vales canjeables con denominación de \$50.00 y \$100.00, mediante la modalidad de contrato abierto.

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 4 al 10 de abril de 2002	11/04/02 13:00 horas	18/04/02 18:00 horas	23/04/02 13:00 horas	26/04/02 18:00 horas	Entregas parciales, de la firma del contrato al 31 de diciembre de 2002
Lugar de entrega:		Los bienes se deberán entregar LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 Hrs., en la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 507, 6o. piso, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México, D.F.			

Costo de las bases en convocante: \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.)		Anticipo:	La licitación no cuenta con anticipo.	
Costo de las bases en compraNET: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)				
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad
01	Suministro de combustible tipo gasolina Magna Sin y Diesel, a través de vales canjeables con denominación de:			
	\$50.00	20,000	24,000	Vale
	\$100.00	9,000	10,000	Vale

- * Los plazos de los eventos de la licitación se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- * Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de las oficinas centrales de la D.G.C.O.H., sito en Viaducto Río de la Piedad número 507, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las mismas.
- * La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la oficina de Pagaduría, ubicada en la planta baja del edificio de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl). En compraNET, mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos: Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * Los actos de sesión de aclaraciones, presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas, apertura de ofertas económicas y fallo, se celebrarán en la sala de juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de la D.G.C.O.H.
- * El pago de los vales se hará en moneda nacional contra entrega de los mismos.
- * Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- * Para coadyuvar al mejor desarrollo de la sesión de aclaración de bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases, al fax 56-57-38-53 o al correo electrónico dgcoh06@prodigy.net.mx; previo a la fecha del evento.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION
 DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE
 RUBRICA.

(R.- 159107)

PEMEX REFINACION
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LIMPIEZA SUBMARINA DE CASCOS Y REJILLAS DE TOMAS DE MAR A LOS BUQUES TANQUE DE LA FLOTA MAYOR DE PEMEX REFINACION ADSCRITAS AL LITORAL DEL PACIFICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 6 ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO INTEGRAL EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576055-008-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,820.00	26/04/2002	19/04/2002 10:00 HORAS	19/04/2002 9:00 HORAS	2/05/2002 10:00 HORAS	9/05/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	LIMPIEZA SUBMARINA DE CASCOS Y REJILLAS DE TOMAS DE MAR A LOS BUQUES TANQUE DE LA FLOTA MAYOR ADSCRITAS AL LITORAL DEL PACIFICO	1	SERVICIO	\$967,600.00	\$2'419,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-71-4-90-00, EXTENSION 51772, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL, SITA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., UBICADO EN AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL, SITA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, SITA EN EL 2o. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, SITA EN EL 2o. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: A BORDO DE LAS EMBARCACIONES DE LA FLOTA MAYOR DE PEMEX REFINACION EN LOS MUELLES, AMARRADEROS CONVENCIONALES Y BOYAS DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., O NAVEGANDO EN AGUAS TERRITORIALES, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 940 DIAS NATURALES, O HASTA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, CONSTANCIA O CERTIFICADO DE ACEPTACION Y RECEPCION DE LOS SERVICIOS, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION, ACOMPAÑADO DE LA FACTURA ORIGINAL, ORDEN DE SURTIMIENTO, CONTRATO Y COPIA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576055-009-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,820.00	27/04/2002	22/04/2002 10:00 HORAS	22/04/2002 9:00 HORAS	3/05/2002 12:00 HORAS	7/05/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 6 ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO INTEGRAL EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-71-4-90-00, EXTENSION 51772, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA PORTUARIA, SITA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., UBICADA EN AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA PORTUARIA, SITA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, SITA EN EL 2o. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, SITA EN EL 2o. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA PORTUARIA, SITA EN EL 1er. NIVEL DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 150 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, CONSTANCIA O CERTIFICADO DE ACEPTACION Y RECEPCION DE LOS SERVICIOS, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION, ACOMPAÑADO DE LA FACTURA ORIGINAL, CONTRATO Y COPIA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALINA CRUZ, OAX., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUPERINTENDENTE GENERAL
ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

(R.- 159108)

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación y mantenimiento de drenes y Terraceo y subsoleo con maquinaria pesada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-026-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 11:00 horas	12/04/2002 10:00 horas	19/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Conservación y mantenimiento de drenes		13/05/2002, 1/07/2002	50	\$100,000.00	Municipio de Texcoco, Estado de México

Ubicación de la obra: Zona Federal del Ex lago de Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola y Forestal, sitas en el kilómetro 4.5 de la autopista de cuota Peñón- Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola y Forestal, sitas en kilómetro 4.5 de la autopista de cuota Peñón- Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Lago de Texcoco, avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, México, D.F., en el horario y fecha señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-027-02	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 10:00 horas	19/04/2002 13:00 horas	24/04/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Terraceo y subsoleo con maquinaria pesada		13/05/2002, 11/07/2002	60	\$200,000.00	Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México

Ubicación de la obra: Cuenca tributaria Oriental del Ex lago de Texcoco, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola y Forestal, sitas en el kilómetro 4.5 de la autopista de cuota Peñón- Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Desarrollo Agrícola y Forestal, sitas en el kilómetro 4.5 de la autopista de cuota Peñón- Texcoco, Municipio de Texcoco, Estado de México, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Lago de Texcoco, avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, México, D.F., en el horario y fecha señalados.

Requisitos e información común a todas las licitaciones

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, seis (6) días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 51 57 28, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local); en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrá subcontratar partes de la obra.

Anticipos: se otorgará 10% para inicio de los trabajos de la asignación presupuestal aprobada para el contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos.

Los licitantes deberán acompañar a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, el contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante,
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra que se trate.

DR. GUSTAVO A. PAZ SOLDAN CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 159109)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DIRECCION EJECUTIVA DEL PROYECTO CANTARELL
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL, AV. PASEO TABASCO No. 1203, PISO 14
COLONIA LINDA VISTA
C.P. 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Licitación 18575087-031-01; objeto: adquisición de equipo de cómputo no tipificado para el Proyecto Cantarell; nombre y domicilio del ganador: partidas 1 y 2 declaradas desiertas; **1.-** Partidas 4 y 5, TNET, S.A. de C.V., avenida Pino Suárez número 312, 1er. piso, colonia Centro, Villahermosa, Tab.; **2.-** Partida 8, VENTEC, S.A. de C.V., Zaragoza número 1000 Sur, despacho 1311, colonia Centro, Nuevo León, Monterrey; **3.-** Partidas 3, 6 y 7, Integradores de México, S.A. de C.V., Calle 37 número 42 entre 32 y 30, colonia Centro, Ciudad del Carmen, Camp.; **4.-** Partidas 9 y 10, IMAX Sistemas, S.A. de C.V., Ajusco número 24, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.; monto: **1.-** \$33,212.50 M.N., **2.-** \$313,766.91 M.N., **3.-** \$433,673.49 M.N., **4.-** \$725,449.00 M.N.; fecha de fallo: enero 25 de 2002.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. EUGENIO ABREU MENENDEZ

RUBRICA. **(R.- 159110)**

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento de canal, desazolves de la presa de lodos y ríos, supervisión de desazolves de ríos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-019-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	12/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 9:00 horas	18/04/2002 9:30 horas	23/04/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

0	Mantenimiento del Canal Donato Guerra y desazolve de los canales de desfogue de conducción de las excedencias, Sistema Cutzamala	13/05/2002	217	\$1'000,000
---	--	------------	-----	-------------

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia General de P.B. 1-6 y acueductos, hasta el túnel Analco-San José, ubicada en la planta potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro, código postal 55000, Villa de Allende, México).

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Residencia General de P.B. 1-6 y acueductos, hasta el túnel Analco-San José, ubicada en la planta potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 55000, Villa de Allende, México.

Se otorgará un anticipo de 30%

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
16101036-020-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	17/04/2002	17/04/2002 14:00 horas	17/04/2002 9:00 horas	23/04/2002 12:00 horas	29/04/2002 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve de la presa de lodos de la planta potabilizadora Los Berros, Sistema Cutzamala				20/05/2002	90	\$1'000,000

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia General de P.B. 1-6 y acueductos, hasta el túnel Analco-San José, ubicada en la planta potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 55000, Villa de Allende, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Residencia General de P.B. 1-6 y acueductos, hasta el túnel Analco-San José, ubicada en la planta potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 55000, Villa de Allende, México.

Se otorgará un anticipo de 30%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-021-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	12/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 9:30 horas	18/04/2002 16:00 horas	23/04/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Coordinación, supervisión y control de las obras relativas al desazolve parcial del río San Bernardino, del kilómetro 0+000 al 1+907, así como el desazolve parcial del río Xalapango, de la carretera de Texcoco-Lechería al puente denominado Pentecostés, así como trabajos auxiliares y complementarios, Municipio de Texcoco	30/04/2002	110	\$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-022-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	13/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 9:30 horas	19/04/2002 9:30 horas	24/04/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río San Bernardino del kilómetro 0+000 al 1+907, así como trabajos auxiliares y complementarios, Municipio de Texcoco	7/05/2002	45	\$150,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-023-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	13/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 9:30 horas	19/04/2002 12:00 horas	24/04/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río Xalapango de la carretera de Texcoco-Lechería al puente denominado Pentecostés, así como trabajos auxiliares y complementarios, Municipio de Texcoco	7/05/2002	90	\$300,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-024-02	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	13/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 9:30 horas	19/04/2002 16:00 horas	24/04/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial y extracción del lirio de la presa de lodos de la planta potabilizadora Madín, Municipio de Atizapán	2/05/2002	45	\$200,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.

No se otorgará anticipo.

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, (teléfono 56 49 67 77), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local), debiendo pasar por los anexos (cuando proceda) en la Unidad de Obra Pública Convocante.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Ubicación de la obra: Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: supervisión y trabajos similares de desazolves de presas y ríos y mantenimiento del canal, con copias de contratos de servicios o trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento número AT-3).

Los licitantes deberán acompañar a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
DR. GUSTAVO A. PAZ SOLDAN CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 159111)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE OBRA:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N. I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575011-021-02	EN CONVOCANTE: \$1,920.00 EN compraNET: \$1,630.00	17/04/2002	16/04/2002 12:00 HORAS	15/04/2002 9:00 HORAS	23/04/2002 9:00 HORAS	30/04/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070206	(031/02-ONVM-P) CORRECCION DE IRREGULARIDADES EN DUCTOS E INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ			3/06/2002	212 DIAS NATURALES	\$160,000.00 M.N.

- 1.- UBICACION DE LA OBRA: EN LAS INSTALACIONES DE PRODUCCION DE TODOS LOS CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ QUE EL RESIDENTE DE OBRA DE PEP DESIGNE DENTRO DE LOS MUNICIPIOS DE COTAXTLA, SOLEDAD DE DOBLADO, TLALIXCOYAN, IGNACIO DE LA LLAVE, TIERRA BLANCA, TUXTILLA, TRES VALLES, COSAMALOAPAN, CAMARON DE TEJEDA, PUENTE NACIONAL, ALVARADO Y BOCA DEL RIO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- 2.- PARA LOS ACTOS PUBLICOS DE VENTA DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA, ESTA CONVOCANTE SEÑALA COMO DOMICILIO EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, MODULO M CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, ACTIVO VERACRUZ, UBICADO EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VER., TELEFONOS (01-229) 989-26-00 Y 989-28-00, EXTENSION 22-426, FAX 22-645.
- 3.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4/04/2002 AL 17/04/2002, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 2. A FIN DE AGILIZAR LOS TRAMITES, LOS INTERESADOS PODRAN SOLICITAR LA ELABORACION PREVIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CONVOCANTE, AL TELEFONO 01 (229) 989-26-00, EXTENSION 22-426 O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION: consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com, CON UNA ANTICIPACION MINIMA DE 24 HORAS.
- 4.- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), NUMERO DE CLAVE: 233, SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA, TAB., NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. (EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO 2.
- 6.- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, UBICADO EN EL MODULO H DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VER., DONDE SE REUNIRAN PARA PARTIR AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

- 7.- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- 8.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 9.- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN ENTREGAR, EN EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MANIFIESTEN QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **A).**- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, **B).**- PARA PERSONAS FISICAS: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; NUMERO DEL ACTA DE NACIMIENTO, NOMBRE DEL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL QUE LA LEVANTO, ASI COMO LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION, Y **C).**- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO. PREVIAMENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. PARA PERSONAS FISICAS SU IDENTIFICACION A TRAVES DEL ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA.
- 10.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR LA PLANEACION INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, ASI COMO LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS. PARA LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE ACTUALIZADO SOLICITADO, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR SU ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (ULTIMO EJERCICIO FISCAL) Y/O A OPCION DEL LICITANTE MEDIANTE BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA ACTUALIZADOS Y FIRMADOS POR EL CONTADOR PUBLICO QUE LOS AVALA, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA POR AMBOS LADOS DE LA CEDULA PROFESIONAL DE DICHO CONTADOR.
- 11.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. NO SE OTORGARA ANTICIPO. SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN OBRA MECANICA, CIVIL, PROTECCION ANTICORROSIVA Y ELECTRICA. PLAZO DE EJECUCION: 212 DIAS NATURALES. NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION INDICADA EN EL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 12.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- 13.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 2 DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO SP/100-429/95, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EFECTUARA PAGOS MENSUALES A LOS 30 DIAS NATURALES O, EN SU CASO, EL DIA HABIL POSTERIOR; CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA VENTANILLA UNICA DE ESTE ACTIVO.

- 14.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 15.- ESTA LICITACION SE RIGE BAJO EL ESQUEMA PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, EL LICITANTE GANADOR DEBERA ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION.

BOCA DEL RIO, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 159112)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS DE PEDESTAL, EXISTENTES EN LAS PLATAFORMAS MARINAS DEL ACTIVO EK-BALAM, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575023-004-02	\$2,288.00 COSTO EN compraNET: \$1,976.00	8/05/2002	22/04/2002 9:00 HORAS	19/04/2002 5:30 HORAS	14/05/2002 9:00 HORAS	22/05/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	INSPECCION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A GRUAS MODELO 4224 SERIE 4200	20	EQUIPO
2	C810000000	INSPECCION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A GRUAS MODELO 4220 SERIE 4209	20	EQUIPO
3	C810000000	APLICACION DE PROTECCION ANTICORROSIVA MANUAL CON RESANES DE RP-6 MAS APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE ACABADO RA-26 MAS RA-28	33	EQUIPO
4	C810000000	REFACCIONAMIENTO PARA CONSUMIRSE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	1	LOTE
5	C810000000	INSTALACION DE REFACCIONAMIENTO PARA CONSUMIRSE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	1	LOTE

- EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- NUMERO DE EXPEDIENTE INTERNO 0450223SNT.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION

(AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PLANTA BAJA, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 4 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2002, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON LA INGENIERO GILDA B. ALTAMIRANO PEREZ, AL TELEFONO (01-938) 38-1-12-00 EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA galtamirano@mne.pemex.com.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BBVA-BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N.; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2002, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 48 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULOS 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN EL IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.
- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: PLATAFORMAS DEL ACTIVO EK-BALAM UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 563 DIAS CALENDARIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA R.M.NE, UBICADA EN LA CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES

VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DE DESPACHO
 ADMINISTRACION DEL ACTIVO EK-BALAM
ING. HECTOR S. SALGADO CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 159113)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de instalación de cedazos de fibra de vidrio preempacados para pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA Incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-050-02	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	16/04/2002	10/04/2002 16:30 horas	9/04/2002 10:00 horas	22/04/2002 9:30 horas	26/04/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

0	Trabajos de instalación de cedazos de fibra de vidrio preempacados para pozos de la Región Sur	27/05/2002	219 días naturales	\$1'500,000.00 M.N.
---	--	------------	--------------------	---------------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62 extensión 20654, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de abril de 2002 a las 16:30 horas, en la sala número 1 de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala número 1 de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala número 1 de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A., código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en los pozos petroleros de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
 - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Origen de los recursos para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
 RUBRICA.

(R.- 159114)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de flotadores de cuerpo para cabo Samson y adquisición de refaccionamiento para bus de 480 volts, luminario proyector tipo KF y cable blindado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-009-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	18/04/2002	18/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2002 10:00 horas	3/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de

lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso, de Pemex Exploración y Producción, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso, de Pemex Exploración y Producción, Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura (s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-010-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	18/04/2002	18/04/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2002 16:00 horas	3/05/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1	Pieza
2	C030000000	Accesorios y material eléctrico	150	Pieza
3	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1,524	Metro
4	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1,524	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de

lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera, se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A., para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número 1, tercer piso de Pemex Exploración y Producción, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número 1, tercer piso de Pemex Exploración y Producción, Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala Poniente del edificio administrativo número 1 de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la requisición 10329468 90 días naturales, y para las requisiciones 10326354 y 10330855 45 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 159115)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BARANDALES DE TUBO GALVANIZADO POR PEDIDO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575044-009-02	\$884.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$840.00 M.N.	16/04/2002	11/04/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/04/2002 9:00 HORAS	26/04/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	BARANDALES DE TUBO GALVANIZADO	1	LOTE	40%	1	\$2'200,000.00 M.N.	\$5'500,000.00 M.N.
2	C780400000	BARANDALES DE TUBO GALVANIZADO	1	LOTE	40%	1	\$228,000.00 M.N.	\$570,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01-938) 2-31-81, EXTENSION 5-27-22, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BBVA BANCOMER, S.A., RECIBO DE PAGO CON LOS SIGUIENTES DATOS: CONVENIO CIE 059180; REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION; CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA; IMPORTE A DEPOSITAR: COSTO DE LAS BASES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PROVEEDOR CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA

CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL (2790) KILOMETRO 4.5 CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 25 DIAS NATURALES, A PARTIR DE RECIBIDA LA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION Y FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA EN LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER NIVEL, EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31), ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. HOMERO SILVA SERNA

RUBRICA.

(R.- 159117)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA

**DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de perforación direccional para los pozos a perforar, terminar y reparar de la Región Marina Noreste y servicio integral de cementaciones para los pozos a perforar, terminar y reparar de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-030-02	\$4,520.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,110.00 M.N.	8/05/2002	19/04/2002 8:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	14/05/2002 12:00 horas	17/05/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido	
1070102	Servicio integral de perforación direccional para los pozos a perforar, terminar y reparar de la Región Marina Noreste		29/06/2002	917	\$110'000,000.00	

Datos particulares para la licitación número 18575050-030-02:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-38-1-12-00 extensión 2-32-10, los días hábiles del 4 de abril al 8 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 8:30 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

18575050-031-02	\$4,520.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,110.00 M.N.	9/05/2002	16/04/2002 17:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	15/05/2002 12:00 horas	23/05/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido		
1070104	Servicio integral de cementaciones para los pozos a perforar, terminar y reparar de la Región Marina Noreste	3/07/2002	913	\$120'300,000.00		

Datos particulares para la licitación número 18575050-031-02:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-38-1-12-00 extensión 2-32-10, los días hábiles del 4 de abril al 9 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2002 a las 17:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Datos generales para las licitaciones 18575050-030-02 servicio integral de perforación direccional para los pozos a perforar, terminar y reparar de la Región Marina Noreste y 18575050-031-02 servicio integral de cementaciones para los pozos a perforar, terminar y reparar de la Región Marina Noreste.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A. efectivo o cheque de la plaza donde se realiza el depósito, por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 059180, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante, cuenta en M.N.; por compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bitel en efectivo o cheques de este banco en la cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptor.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año mínimo como empresa en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria como empresa, un año de experiencia en trabajos similares para el representante técnico.

Ubicación de la obra: plataformas marinas de perforación de la Sonda de Campeche en el Golfo de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobación de que cuenta con el capital contable indicado en esta convocatoria, mediante la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.

Acta constitutiva.

Poder(es) de la persona que, en su caso, firmaría el contrato.

Identificación de la persona que adquiera las bases.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

Las personas que se inscriban en la ventanilla de recursos materiales, presentarán la documentación anteriormente mencionada en original o copia certificada para cotejo y entregarán copia simple al momento de su inscripción, las personas que lo hagan por compraNET, presentarán y entregarán la documentación el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-381 12 00 a las extensiones 23265 con la C.P.A. Guadalupe Pérez Ascencio para la licitación 18575050-030-02 y 23276 con el licenciado Darío Martínez Delgado, para la licitación 18575050-031-02.

Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Para realizar el objeto de las presentes licitaciones P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M. ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, Módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 159118)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 5232-5604, FAX 5232-5592
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-012-02, CONCURSO No. PGPB-GRM-014N/02 PARA OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS, MORALES O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, CONCURSO, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18577002-012-02 PGPB-GRM-014N/02 REHABILITACION DEL GASODUCTO DE 36 PULGADAS D.N. EL MISTERIO-LAS PALOMAS, RENGLON DE GASTO No. 310 Y CENTRO DE TRABAJO No. 900-52000 ESTADOS DE: TABASCO Y VERACRUZ	24 DE JUNIO DE 2002	\$14'000,000.00	\$3,000.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 4 DE ABRIL DE 2002 Y HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2002 DE 9:00 A 13:30 HRS. COSTO <i>EN compraNET:</i> \$2,500.00	VISITA DE OBRA 11 DE ABRIL DE 2002 10:00 HRS. EN LA OFICINA DE DUCTOS CARDENAS, TABASCO JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 15 DE ABRIL DE 2002 15:30 HRS.	1a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 30 DE ABRIL DE 2002 15:30 HRS. 2a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 10 DE MAYO DE 2002 11:30 HRS.

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 294 DIAS NATURALES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS MENSUALMENTE Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA LOS DIAS 11 Y 12 DE ABRIL DE 2002, EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS, CARDENAS, UBICADA EN CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO KILOMETRO 130.5, CARDENAS, TABASCO, EL RESPONSABLE DE LA VISITA SERA EL INGENIERO CARLOS G. LOPEZ ANDRADE, TELEFONO 01 (937) 372 09 69.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE, SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LICITACION.

- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BBVA BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO CIE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: BASES LICITACION NUMERO 18577002-012-02, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- *NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.*
- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS QUE ESTEN INTERESADAS EN PARTICIPAR, Y DESEEN OBTENER LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION RESPECTIVA, LA CUAL ES OPTATIVA, PODRAN PRESENTAR ANTE PEMEX GAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA E INCLUSIVE EL SEXTO DIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES Y HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS, EL ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
- PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MAGNITUD A LOS CONSIDERADOS EN ESTA LICITACION.
- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA RECHAZARA AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA, A PARTIR DEL 4 DE ABRIL DE 2002 Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES DE 9:30 A 13:30 HORAS, EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL ENCABEZADO DE ESTA CONVOCATORIA.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 159119)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-ZR-001/2002

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del Subproyecto: construcción de 14 obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en diversas localidades del Estado de Jalisco.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (C.E.A.S.) convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-002-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	24/04/2002 12:00 horas	25/04/2002 14:00 horas	6/05/2002 10:00 horas	8/05/2002 10:00 horas	\$800,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Equip. electromecánico, línea de conducción y de alimentación; Equip. electromecánico, línea de conducción y alimentación y tanque y el Equip., electrificación, línea de conducción y tanque	Ipazoltic, Municipio de San Martín Hidalgo, San Juan Tecomatlán, Municipio de Poncitlán y en El Zapote y Los Sauces, Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco	Inicio: 20/05/2002 Terminación: 30/07/2002

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Tizapán el Alto, ubicada en Independencia número 170, Centro, código postal 49400, en el horario y fecha señalados.

* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-003-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	24/04/2002 12:00 horas	25/04/2002 15:00 horas	6/05/2002 11:30 horas	8/05/2002 11:30 horas	\$800,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Captación, Equip. electromecánico, línea de conducción y alimentación, red de distribución y tanque; Equip. electromecánico y línea de conducción; y el Equip., electrificación y línea de conducción	Cinco Minas, Municipio de Hostotipaquillo, Tierras Coloradas, Municipio de Acatic, Potrero de Gómez, Municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco	Inicio: 20/05/2002 Terminación: 30/07/2002

* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Acatic, ubicada en la calle Hidalgo número 24, código postal 45470, en el horario y fecha señalados.

* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-004-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	24/04/2002 12:00 horas	26/04/2002 10:00 horas	6/05/2002 13:00 horas	8/05/2002 13:00 horas	\$800,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Captación, Equip., electrificación, cárcamo de rebombeo, línea de conducción y red y sistema múltiple: línea de conducción y alimentación, tanque y red de distribución	Los Ortega, Municipio de Huejuquilla el Alto, Las Canocas, Las Ciénegas, El Carrizo, Moselo, Portezuelo, La Montaña, Talixtaca y San Blasito municipio de Hostotipaquillo	Inicio: 20/05/2002 Terminación: 30/07/2002

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Hostotipaquillo, ubicada en la calle Hidalgo número 23, zona Centro, código postal 46440, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-005-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/04/2002 12:00 horas	26/04/2002 12:00 horas	6/05/2002 14:30 horas	8/05/2002 14:30 horas	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Línea de conducción y obra de toma (sistema múltiple) 2a. etapa	El Petacal, Santa Elena de la Cruz, Husichi, La Parota, Alista la Tinaja y Presa de Tierra, municipios de Tolimán y San Gabriel, Jalisco	Inicio: 20/05/2002 Terminación: 30/07/2002

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Tolimán, ubicada en la calle L. Santos Palacios número 16, código postal 49750, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-006-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	30/04/2002 12:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas	14/05/2002 10:00 horas	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
(Sistema múltiple) línea de conducción y alimentación, tanque y red de distribución y línea de conducción e interconexión a tanque	San José del Carmen, El Tecuán, Loma de la Cruz, El Espinal, Mazatán, Tetapán y San Cristóbal, municipios de Zapotitlán de Vadillo, San Isidro, Municipio de San Gabriel, Jalisco	Inicio: 23/05/2002 Terminación: 30/07/2002

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Zapotitlán de Vadillo, ubicada en la calle Portal Hidalgo número 1, Centro, código postal 49770, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 69 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-007-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	30/04/2002 12:00 horas	2/05/2002 11:00 horas	9/05/2002 11:30 horas	14/05/2002 11:30 horas	\$800,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Red de alcantarillado sanitario (2a. etapa)	Campo Acosta, Municipio de Tomatlán, Jalisco	Inicio: 23/05/2002 Terminación: 30/07/2002

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Tomatlán, ubicada en la calle Constitución número 2, código postal 48450, colonia Centro, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 69 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
-------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------	--	--------------------	-----------------------------------

43106002-008-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/05/2002 12:00 horas	3/05/2002 12:00 horas	9/05/2002 13:00 horas	14/05/2002 13:00 horas	\$800,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Sistema de alcantarillado sanitario (3a. etapa) y planta de tratamiento de aguas residuales			Campo Acosta, Municipio de Tomatlán, Jalisco		Inicio: 23/05/2002 Terminación: 30/07/2002	

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Tomatlán, ubicada en la calle Constitución número 2, código postal 48450, colonia Centro, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 69 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
43106002-009-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/05/2002 12:00 horas	3/05/2002 12:00 horas	9/05/2002 14:30 horas	14/05/2002 14:30 horas	\$800,000.00

Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Rehabilitación de alcantarillado sanitario (2a. etapa)		El Jaluco y El Aguacate, municipios de Cihuatlán, Jalisco		Inicio: 23/05/2002 Terminación: 30/07/2002	

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Cihuatlán, ubicada en la calle Francisco I. Madero número 10, Centro, código postal 48970, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 69 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la C.E.A.S., ubicadas en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 38-11-60-20 y fax número 38-11-60-20, extensión 117, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la C.E.A.S. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.

- * Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de usos múltiples de la C.E.A.S. ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico 38-11-60-20 y fax número 38-11-60-20, extensión 117, en los horarios y fechas señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fechas señalados, en la sala de usos múltiples de la C.E.A.S. ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190 con número telefónico 38-11-60-20.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en 3 contratos de obras similares a las que son objeto las presentes licitaciones y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

GUADALAJARA, JAL., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 159120)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO GENERAL DE 12 BRAZOS DE CARGA MARINOS EN GUAYMAS, SONORA; MANTENIMIENTO GENERAL A 12 BRAZOS DE CARGA MARINOS EN TOPOLOBAMPO, SINALOA; MANTENIMIENTO GENERAL A 6 BRAZOS DE CARGA MARINOS EN MAZATLAN, SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576056-002-02	\$1,955.00 COSTO EN compraNET: \$1,564.00	16/04/2002	16/04/2002 13:00 HORAS	16/04/2002 11:00 HORAS	22/04/2002 9:00 HORAS	25/04/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1050104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE MUELLE: MANTENIMIENTO GENERAL DE 12 BRAZOS DE CARGA MARINO EN GUAYMAS, SONORA			26/04/2002	90	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576056-003-02	\$1,955.00 COSTO EN compraNET: \$1,564.00	16/04/2002	16/04/2002 13:00 HORAS	16/04/2002 11:00 HORAS	22/04/2002 12:00 HORAS	25/04/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1050104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE MUELLE: MANTENIMIENTO GENERAL DE 12 BRAZOS DE CARGA MARINO EN TOPOLOBAMPO, SINALOA			26/04/2002	120	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576056-004-02	\$1,955.00 COSTO EN compraNET: \$1,564.00	16/04/2002	16/04/2002 13:00 HORAS	16/04/2002 11:00 HORAS	22/04/2002 17:00 HORAS	25/04/2002 17:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1050104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE MUELLE: MANTENIMIENTO GENERAL DE 6 BRAZOS DE CARGA MARINO EN MAZATLAN, SINALOA			26/04/2002	90	\$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA, TELEFONOS (622)2 22-83-12 Y 622 2 24 21 99, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-002-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-003-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE TOPOLOBAMPO, SIN., UBICADA EN CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 81370, AHOME, SINALOA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-004-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE MAZATLAN, SIN., UBICADA EN AVENIDA EMILIO BARRAGAN SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO PLAYA SUR, CODIGO POSTAL 22000, MAZATLAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-002-02 SE EFECTUARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-003-02 SE EFECTUARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-004-02 SE EFECTUARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-002-02 SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-003-02 SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-004-02 SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA DE GUAYMAS, SONORA, SITA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CAMINO MUELLE PEMEX SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-002-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL MUELLE TIPO ESPIGON DE LA TERMINAL MARITIMA, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-003-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL MUELLE TIPO ESPIGON DE LA TERMINAL MARITIMA, RESIDENCIA DE TOPOLOBAMPO, SINALOA, CODIGO POSTAL 81370, AHOME, SINALOA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-004-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL MUELLE TIPO T DE LA TERMINAL MARITIMA, CODIGO POSTAL 22000, MAZATLAN, SINALOA.
- UBICACION DE LA OBRA PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-002-02: TERMINAL MARITIMA GUAYMAS, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-003-02: RESIDENCIA DE OPERACIONES TOPOLOBAMPO, SINALOA.
- UBICACION DE LA OBRA PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-004-02: RESIDENCIA DE OPERACIONES MAZATLAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULUM VITAE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, PARA EL MANEJO DE BRAZOS DE CARGA MARINO DE CONTRA PESO ROTATORIO Y DE DOBLE CONTRA PESO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ORIGINAL Y/O COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 2.- ORIGINAL Y/O COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- 3.- REGISTRO VIGENTE DE LA S.H.C.P., QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO PERSONA FISICA.
 - 4.- REGISTRO VIGENTE DE LA S.H.C.P., QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO PERSONA MORAL.
 - 5.- IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA RECIENTE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FISICA.
 - 6.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-002-02: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
 - 7.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-003-02: \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
 - 8.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL PARA LA LICITACION NUMERO 18576056-004-02: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
 - 9.- DECLARACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS YA QUE NO PODRAN PARTICIPAR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO MENCIONADO.
 - 10.- COPIA DEL REGISTRO DE LA CAMARA A LA QUE CORRESPONDE.
 - 11.- CURRICULUM VITAE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: PEMEX REFINACION CON BASE EN EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, ADJUDICARA EL CONTRATO, A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y HAYA PRESENTADO LA MEJOR PROPUESTA SOLVENTE, EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX REFINACION PAGARA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA RESIDENCIA DE OBRA LAS AUTORICE.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUAYMAS, SON., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
M.I. EFRAIN HINOJOSA GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 159121)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00 EXT. 224-75, FAX (01-938) 2-7486
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Con fundamento en el artículo 33 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se publica la nota aclaratoria de la licitación pública internacional con T.L.C. para la contratación del arrendamiento de montacargas de distintas capacidades sin operador, para el apoyo a las diversas dependencias de la Región Marina Suroeste.

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
010	18575035-011-02	19/03/2002
Nota	Ubicación del documento	No. de registro en Diario Oficial
1	Convocatoria	R.- 158257

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para adquirir bases
18/04/2002	23/04/2002

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
 RUBRICA.

(R.- 159122)

INstituto nacional DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
 DIRECCION REGIONAL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131002-008-02 (Segunda convocatoria) 06131002-002-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	12/04/2002 11:00 horas	19/04/2002 11:00 horas	22/04/2002 11:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	T01523516	Servicio de fotocopiado y fotocopiado de planos (C.E. Chihuahua)	1	Servicio
2	T01523516	Servicio de fotocopiado y fotocopiado de planos (C.E. Chihuahua)	1	Servicio

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas para la licitación 06131002-008-02 (segunda convocatoria) en la Coordinación Estatal Chihuahua, sita en avenida Tecnológico número 2907, colonia La Cima, Chihuahua, Chih., con número de teléfono (01-614) 414-49-47; y en Internet: en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- * *No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*
- * *La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.*
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo de acuerdo a lo siguiente: para la licitación 06131002-008-02 (segunda convocatoria) en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Chihuahua, Chih.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en bases, a los 15 (quince) días hábiles, siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente, conforme al artículo 51 de la ley de la materia.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones aceptadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS
 RUBRICA.

(R.- 159123)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 38 27832 EXT. 23766, FAX EXT. 23809
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOTELERIA A BORDO DEL CAMPAMENTO DE CORROSION SMIE-003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18575037-016-02 (0518237SNN)	\$2,034.00 COSTO EN compraNET: \$1,849.00	16/04/2002	15/04/2002 9:00 HORAS	12/04/2002 8:00 HORAS	22/04/2002 9:00 HORAS	24/04/2002 9:00 HORAS
---------------------------------	---	------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA ARRENDAMIENTO	93,474	SERVICIO
2	C810200000	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	31,063	SERVICIO
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	194	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 2 89 21 EXTENSION 2-37-66, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:
 - A)** CON LA CONVOCANTE, A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO, A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO BBVA BANCOMER, S.A., NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
 - B)** EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA VISITA AL SITIO SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- *LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.*
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- *LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.*
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN PLATAFORMAS MARINAS, UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE.
- FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 3 DE JUNIO DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (577 DIAS NATURALES).
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL(LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADO(S).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE

ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 159124)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 PUBLICADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, RELATIVO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBERAN

CONTENER LAS PUBLICACIONES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., UBICADA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO.

LICITACION NUMERO **18575054-031-2001**.- TRABAJOS DE INSPECCION DE PLATAFORMAS MARINAS DE LA REGION MARINA NORESTE, PARA SU REHABILITACION ESTRUCTURAL, GANADOR: INGENIERIA SUBACUATICA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE SUR, LOTE 9, MANZANA G SIN NUMERO, PUERTO PESQUERO LAGUNA AZUL, CRUZAMIENTO ZOFEMAT, CODIGO POSTAL 24140, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-2-61-08 Y FAX NUMERO 01-938-38-2-88-85; MONTO ADJUDICADO: \$80'041,325.58 M.N. (SON: OCHENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 58/100 M.N.) MAS \$12',382,575.97 U.S.D. (SON: DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES 97/100 U.S.D.), CON FECHA DE FALLO EL DIA 8 DE MARZO DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.

GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

ING. JORGE MORENO VILLALOBOS

RUBRICA.

(R.- 159125)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de limpieza e higiene con recolección y destino final de basura, seguridad y vigilancia, arrendamiento de máquinas para fotocopiado, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, vales canjeables por combustible, y conservación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637136-003-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/04/2002	11/04/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 9:30 horas	24/04/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637136-004-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/04/2002	11/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 13:00 horas	24/04/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637136-005-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/04/2002	11/04/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 17:00 horas	24/04/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637136-006-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	11/04/2002	12/04/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 9:30 horas	25/04/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo de cómputo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637136-007-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	11/04/2002	12/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 13:00 horas	25/04/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vales canjeables por combustible	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637136-008-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	11/04/2002	12/04/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 17:00 horas	25/04/2002 17:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Conservación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 Poniente número 501, 1er. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfonos 01-(222) 211-3051, 243-8631 extensión 2319, desde el momento de su publicación, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones con la apertura de las proposiciones técnicas y el acto de apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en la oficina del Departamento de Servicios Generales, ubicada en 21 Poniente número 501, 1er. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, el día y horario señalados para cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indique en las bases de licitación.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas, siempre y cuando se haya cumplido con el servicio contratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
EVODIO MENDOZA ALTAMIRANO
 RUBRICA.

(R.- 159126)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de rodamientos rígidos de bolas y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET 18575029-001-02	En ventanilla: \$864.16 En compraNET: \$785.60	19/04/02 10:00 horas	26/04/02 10:00 horas	6/05/02 10:00 horas	10323610 45 días Nat. 10328370 30 días Nat.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10323610: Rodamientos rígidos de bolas	1	Lote
2	000000	Req. 10328370 Herramientas	1	Lote

- *No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- *La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. En compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bitel, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.*
- Periodo de venta de bases: del 4 al 20 de abril de 2002.
- *La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.*
- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- *Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tabasco, y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.*
- *No se otorga anticipo.*

PARAISO, TAB., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 159127)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mercado de dinero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800001-010-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/04/2002	17/04/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2002 11:00 horas	30/04/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-34-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas centrales del Bansefi, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: se evaluará el factor de implementación.
- El pago se realizará: 50% mitad del proyecto y 50% a la entrega del mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JAVIER ENRIQUEZ GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 159128)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE SERVICIOS AUXILIARES (MOTOGENERADORES Y TABLEROS DE SINCRONIA AUTOMATICA, PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS, POTABILIZADORA, CENTRIFUGADORA DE DIESEL, INCINERADOR Y COMPACTADOR DE BASURA) INSTALADOS EN LAS PLATAFORMAS DEL ACTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575023-006-02	\$2,288.00 COSTO EN compraNET: \$1,976.00	10/05/2002	6/05/2002 9:00 HORAS	3/05/2002 5:30 HORAS	16/05/2002 9:00 HORAS	24/05/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS 250 HORAS A MOTOGENERADORES DE 275 KW	75	SERVICIO
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMANAL A PLANTAS POTABILIZADORAS DE OSMOSIS INVERSA	120	SERVICIO
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CARTOCENAL A FILTROS DE CARBON	60	SERVICIO
4	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMANAL A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	120	SERVICIO
5	C810000000	LOTE DE MATERIALES, REFACCIONES Y MANO DE OBRA	1	LOTE

* EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.

* NUMERO DE EXPEDIENTE INTERNO 0456223SNT.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PLANTA BAJA, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 4 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2002, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON LA INGENIERA GILDA B. ALTAMIRANO PEREZ, AL TELEFONO (01-938) 38-1-12-00 EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA: galtamirano@mne.pep.pemex.com.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BBVA-BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N.; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA,

DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

- * LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MAYO DE 2002, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 72 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MAYO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- * ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.
- * LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: PLATAFORMAS IXTOC-A Y EK-A, UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO E INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
- * PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 912 DIAS CALENDARIO.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P., SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA R.M.NE, UBICADA EN LA CALLE AVIACION (AVENIDA 31) SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P., HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DE DESPACHO
 ADMINISTRACION DEL ACTIVO EK-BALAM
ING. HECTOR S. SALGADO CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 159129)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C.
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL QUE SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION GENERAL EN INSTALACIONES COSTA FUERA CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE II, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (YA INCLUYE I.V.A.)		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575054-008-2002	COSTO EN CONVOCANTE: \$2,398.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,158.00 M.N.		16/05/2002 9:00 HORAS	30/05/2002 9:00 HORAS	\$135'681,943.00 M.N.
CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LA OBRA	
1	00000000	REHABILITACION GENERAL EN INSTALACIONES COSTA FUERA CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE II	DEL 4 DE AGOSTO DE 2002 AL 22 DE JUNIO DE 2005 PLAZO: 1,054 DIAS NATURALES	INSTALACIONES MARINAS DE P.E.P. COSTA FUERA, SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO	

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 4 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2002 EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (91-938) 1-12-00 DEL CONMUTADOR, EXTENSION 5-26-34, FAX 5-26-37 Y 2-38-39.
- 2.- PARA ADQUIRIR LAS BASES Y QUEDAR REGISTRADO COMO PARTICIPANTE, DEBERA PRESENTARSE CON LA INFORMACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION:
A).- FICHA DE DEPOSITO (COPIA SELLADA POR EL BANCO).
- 3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:
A).- EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCO BILBAO VIZCAYA BANCOMER, FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL

IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES INDICADA EN EL (PUNTO 1) COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO POR EL BANCO), PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.

- B).-** EN compraNET A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERARA compraNET A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET BITAL, S.A.
- 4.-** LOS LICITANTES PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, MEDIANTE PRESENTACION POR ESCRITO QUE DEBERA CONTENER LO SIGUIENTE:
- A).-** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B).-** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LA DOCUMENTACION DEL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, SE COMPROBARA MEDIANTE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION, PUDIENDO PARA TAL EFECTO EXHIBIR LA DOCUMENTACION LEGAL CORRESPONDIENTE EN EL IDIOMA DE ORIGEN CON LA TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL POR PERITO TRADUCTOR AUTORIZADO, PARA PERSONAS FISICAS EXTRANJERAS PODRAN IDENTIFICARSE CON PASAPORTE, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN PRESENTARSE CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE, POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAIS DE QUE SE TRATE Y DEBERAN SER TRADUCIDOS AL ESPAÑOL. LA DOCUMENTACION DEL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, SE COMPROBARA MEDIANTE EL BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- 5.-** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 6.-** NO PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 7.-** LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MEXICO.
- 8.-** EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LOS CATALOGOS Y LOS CERTIFICADOS TECNICOS PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DE ORIGEN.
- 9.-** LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- 10.-** LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (ESTE PLAZO INCLUYE YA LOS QUINCE DIAS NATURALES, QUE LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CUENTA PARA LA REVISION DE LA FACTURA).
- 11.-** EL CRITERIO DE ADJUDICACION SERA EN BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

- 12.- PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION ADMITE LA SUBCONTRATACION DE LAS SIGUIENTES PARTES DE LA OBRA: HOSPEDAJE Y ALIMENTACION, BUCEO Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS.
- 13.- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPOS.
- 14.- PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS LAS COMPAÑIAS LICITANTES DEBERAN COMPROBAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA MINIMA ACREDITABLE DE 3 (TRES) AÑOS, EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, CARATULA DE LOS CONTRATOS QUE SE INDIQUEN EN EL CURRICULUM.
- 15.- PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE GIML, R.M.NE.
ING. JORGE MORENO VILLALOBOS
 RUBRICA.

(R.- 159130)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION XOCHIMILCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-007-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	12/04/2002	13/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 18:00 horas	26/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Grúa hidráulica articulada	1	Unidad
2	I480800000	Carro tanque (pipa)	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 19060, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, los días del 4 al 12 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a la cuenta número 9649285 sucursal 92 de banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 19060, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 18:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 19060, Xochimilco, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 19060, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General Capulines, calle Capulines sin número, Barrio de Xaltocan, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles. El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA
 RUBRICA.

(R.- 159131)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO TRATADOS PARA LA CONTRATACION DE INSPECCION RADIOGRAFICA A UNIONES SOLDADAS E INSPECCION ULTRASONICA A LINEAS Y RECIPIENTES DE PROCESO EN INSTALACIONES DEL ACTIVO CANTARELL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575025-012-02	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,278.00	8/05/2002	25/04/2002 8:00 HORAS	26/04/2002 9:00 HORAS	14/05/2002 9:00 HORAS	24/05/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	INSPECCION RADIOGRAFICA	15/07/2002	877	\$6'900,000.00

- * EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES, DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE CON EL INGENIERO MAURO J. ANGULO ZETINA, AL TELEFONO 91(938) 1-12-00 EXTENSION 211-73.
- * LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES, EN CONVOCANTE, EN BANCOMER, S.A., EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) NUMERO DE CONVENIO 059180, ANOTANDO NUMERO DE LICITACION (DE 12 A 20 CARACTERES MAXIMO), EL NOMBRE DE LA EMPRESA (30 CARACTERES MAXIMO), Y MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL.
EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE EMITA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO EN LAS OFICINAS DEL AREA CONVOCANTE, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- * PARA LA VISITA AL SITIO DEBERAN PRESENTARSE EN EL AREA DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y APOYO OPERATIVO DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN EL 2o. PISO, ALA ORIENTE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, UBICADO EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EL DIA ARRIBA SEÑALADO, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA, DE DONDE PARTIRAN Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN EL 2o. PISO, ALA ORIENTE, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, UBICADO EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, ASI COMO LA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO CANTARELL, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL PRIMER PARRAFO Y EN LAS FECHAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADAS.
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 31 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: PLATAFORMAS MARINAS UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO A 80 KILOMETROS AL NORESTE DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA TALES COMO: RELEVADO DE ESFUERZOS (INCLUYE: TRANSFORMADOR ELECTRICO, RESISTENCIAS, CABLES, COBERTORES DE LANA MINERAL, FLEJADORA, GRAFICADORA Y TECNICOS CAPACITADOS).
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS NI PARA LA COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION Y LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPITAL CONTABLE.
- * LOS REQUISITOS GENERALES Y LA ACREDITACION LEGAL DE LOS LICITANTES DEBERAN SER CUBIERTOS CONFORME A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION CONFORME AL ARTICULO 33 FRACCION IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE CUYOS PRECIOS SEAN LOS MAS BAJOS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS FACTURAS Y/O ESTIMACIONES SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA, EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO) AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE A LA FECHA DE PAGO DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA AVIACION SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA PROMEX 1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- * PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NUMERO DE EXPEDIENTE INTERNO 0498225RNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 159132)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION XOCHIMILCO
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de maquinaria y equipo de construcción y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-008-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	17/04/2002	18/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2002 10:00 horas	3/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C841800028	Compactador vibratorio		1	Unidad	
2	C841800020	Motoconformadora motor diesel		1	Unidad	
3	C841800000	Pavimentadora de asfalto		1	Unidad	

4	C570400022	Petrolizadora con tanque elíptico	1	Unidad
5	C571000000	Equipo recolector de basura	4	Unidad

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-009-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/04/2002	11/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 10:00 horas	25/04/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600000	Carro tanque para reparto de agua potable		6	Unidad	
2	C841800001	Camioneta estaquitas		3	Vehículo	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles. El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA
 RUBRICA.

(R.- 159133)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
 SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de plan integral de aseguramiento de bienes patrimoniales del Instituto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215003-007-02	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	12/04/2002	12/04/2002 12:00 horas	12/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 12:00 horas	24/04/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles			1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-4133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo en la caja general del Instituto, ubicada en el segundo piso del edificio de Gobierno, con un horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Cancerología, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Servicios Generales, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Cancerología, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Cancerología, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio se efectuará en las instalaciones del Instituto del 30 de abril a las 12:00 horas al 31 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas; o donde ocurra un siniestro en caso de unidades, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 24 horas.
- Plazo de entrega: 12:00 horas del 30 abril de 2002 en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales.
- El pago se realizará: en dos exhibiciones; el 50% a la entrega de las pólizas/contrato y el 50% restante a los tres meses siguientes del pago inicial.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
T.C. JOEL ENSASTIGA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 159138)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

**DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, en caso de ser necesario, a equipos informáticos y adquisición de llantas y cámaras (CAPUFE), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120005-003-02	\$1,326.00 Costo en compraNET: \$1,206.00	8/04/2002	8/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo, en caso de ser necesario, a equipos informáticos	8	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120005-004-02	\$1,326.00 Costo en compraNET: \$1,206.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 10:00 horas	24/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605004	Llanta 255 70 R15	20	Pieza
2	C660605004	Llanta 245 75 R16	20	Pieza
3	C660605004	Llanta 235 70 R16	14	Pieza
4	C660605006	Llanta 195 70 R14	12	Pieza
5	C660605006	Llanta 205 60 R13	10	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 27 de abril de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 80+000 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor., teléfono (01777) 311 50 02, extensiones 4834/4835/4836/4842, los días del 4 al 8 y del 4 al 12 de abril de 2002, respectivamente; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

La forma de pago es, en la unidad licitadora de \$1,326.00 (un mil trescientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y de \$1,206.00 (un mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.) en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en el banco Bital en la cuenta número 4006786644, sucursal 965, de Cuernavaca, Mor.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 8 y 12 de abril de 2002 a las 10:00 horas, respectivamente.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 y 19 de abril de 2002 a las 10:00 horas, respectivamente.

La apertura de la propuesta económica se efectuará los días 18 y 24 de abril de 2002 a las 10:00 horas, respectivamente, todos los eventos anteriores se celebrarán en la sala de juntas, ubicada en el kilómetro 80+000 de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

La prestación del servicio será en la Delegación IV y la plaza de cobro 56 bis Taxco, con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2002 y la entrega será a los quince días después de haber firmado su contrato.

El pago se realizará: por mes devengado y 20 días naturales, siguientes a la entrega de los bienes.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR

(R.- 159139)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA, CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA PESADA, A VEHICULOS LIGEROS Y A PLANTAS DE EMERGENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09120011-005-02		\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	12/04/2002 8:00 HORAS	11/04/2002 9:00 HORAS	18/04/2002 8:00 HORAS	23/04/2002 8:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO	\$300,000.00	\$450,000.00
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO		
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO		
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO		
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)			1	SERVICIO		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 019626251443, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 81 PIJIJAPAN, CODIGO POSTAL 30700, PIJIJAPAN, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CAMPAMENTO DE CONSERVACION PIJIJAPAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09120011-006-02		\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 10:00 HORAS	23/04/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS LIGEROS			1	SERVICIO	\$200,000.00	\$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 019626251443, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTROS DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120011-007-02		\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	12/04/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 12:00 HORAS	23/04/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA				3	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA				3	SERVICIO
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA				3	SERVICIO
4	C810600000	SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA				3	SERVICIO
5	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TABLERO DE TRANSFERENCIA				1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 019626251443, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTROS DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120011-008-02		\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	12/04/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 14:00 HORAS	23/04/2002 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO				4	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO				4	SERVICIO
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO				4	SERVICIO
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO				4	SERVICIO
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO				4	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 019626251443, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTROS DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120011-009-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	12/04/2002 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 15:00 HORAS	23/04/2002 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720805000	SELLO NEGRO 3-A			450	METRO CUBICO
2	C720805000	MATERIAL PETREO 3 FINO			150	METRO CUBICO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 019626251443, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA CATORCE AVENIDA SUR, TERCER PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 23 DE MAYO DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TAPACHULA, CHIS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA, CHIAPAS

(R.- 159140)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquinados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102004-003-02	\$990.00 Costo en compraNET : \$900.00	16/04/2002	17/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 13:00 horas	7/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200024	Cinturón de pivote s/p 12.2.010	1,136	Pieza
2	C780200024	Escobilla positiva completa s/plano (ANF-141291) Ref. 7	40	Pieza
3	C780200024	Rótula del pivote s/plano 12.2.009	542	Pieza
4	C780200024	Brazo superior s/plano FAIV-U-32834 Ref. 31 plano de detalle X-32907	578	Pieza
5	C780200024	Tuerca s/plano ANF 141126 Ref. 34	19,471	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5627-4499 y 5627-4537, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo, podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicado en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B., (libre a bordo) en el almacén Central número 2, ubicado en Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Aviación Civil o, en caso necesario, en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días hábiles, posteriores a la formalización del contrato, con tres entregas parciales, 25% a los 20 días, 25% a los 40 días y 50% a los 60 días.
- El pago se realizará: el pago de los bienes será dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente su facturación ante la Gerencia de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, acreditando la recepción formal y aceptación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. PEDRO A. DE ANDA TENORIO
RUBRICA.

(R.- 159141)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carbones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102004-002-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/04/2002	17/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 10:00 horas	7/05/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C780200024	Banda d/desgaste (carbón p/escobilla positiva) plano FAIV-U-32834 REF. 50		52,838	Pieza	
2	C780200024	Carbón p/escobilla HU38171 S/plano HW 09185 REF.109		70,336	Pieza	
3	C780200024	Carbones p/motor d/tracción s/plano B4W2726 y BOC Q-85054/1		39,096	Pieza	
4	C780200024	Escobilla s/plano TR45 45303509 p/motor d/tracción TCO		10,200	Pieza	
5	C780200024	Carbón p/motor Tco. Gpo. moto Compr.		2,542	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5627-4499 y 5627-4537, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicado en Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, planta baja, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: L.B.A., (libre a bordo) en el almacén central número 2, ubicado en Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Aviación Civil o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días hábiles, posteriores a la formalización del contrato, con tres entregas parciales, 25% a los 20 días, 25% a los 40 días y 50% a los 60 días.
- El pago se realizará: el pago de los bienes será dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente su facturación ante la Gerencia de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, acreditando la recepción formal y aceptación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. PEDRO A. DE ANDA TENORIO
 RUBRICA.

(R.- 159142)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION CUAUHTEMOC
CONVOCATORIA TRES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL; PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y EQUIPO DE SEGURIDAD, ESTRUCTURAS, MANUFACTURAS, EQUIPO AGROPECUARIO Y MATERIAL ELECTRICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
 LAS PRESENTES LICITACIONES FUERON AUTORIZADAS POR EL PLENO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION CUAUHTEMOC EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE MARZO DE 2002.

LPN-30001021-005-02 REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO DE ADJUDICACION
LPN-30001021-005-02	\$1,500.00	10-04-02	11-04-02 10:30 HORAS	18-04-02 10:30 HORAS	23-04-02 10:30 HORAS	29-04-02 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C721000006	LAMINA GALVANIZADA ACANALADA			3,000	PIEZA
02	C720200104	VARILLA DE ACERO FLEX 5/16 X 39" CON COPLES			2,000	PIEZA
03	C390000036	BROCHA DE CERDA DE 6"			2,500	PIEZA
04	C390000302	SEGUETA			1,000	PIEZA
05	C390000042	CABLE DE ACERO TRENZADO DE 1/2			2,500	METRO

LPN-30001021-006-02 MATERIAL DE CONSTRUCCION Y EQUIPO DE SEGURIDAD

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO DE ADJUDICACION
LPN-30001021-006-02	\$1,500.00	10-04-02	11-04-02 18:30 HORAS	18-04-02 18:30 HORAS	23-04-02 18:30 HORAS	29-04-02 18:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C841000052	PINTURA AMARILLO TRAFICO BASE SOLVENTE			11,600	LITRO
02	C720810004	CEMENTO GRIS NORMAL			600	TONELADA
03	C511000004	ARENA			1,500	M ³
04	C841000076	THINNER ESTANDAR			12,000	LITRO
05	C420000078	GUANTES DE CARNAZA			300	PIEZA

LPN-30001021-007-02 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS Y EQUIPO AGROPECUARIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO DE ADJUDICACION
LPN-30001021-007-02	\$500.00	10-04-02	12-04-02 10:30 HORAS	19-04-02 10:30 HORAS	26-04-02 10:30 HORAS	30-04-02 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C7206000016	FIERRO TIPO CUADRADO DE 1/2" X 6 MTS.			2,500	PIEZA
02	C7210000010	SOLERA DE 3/4" X 1/8" X 6 MTS.			300	PIEZA
03	C7206000016	PTR DE 1" X 6 MTS.			100	PIEZA
04	C720405008	MARCOLITA LISA			300	HOJA
05	I420200054	BOMBA SUBMARINA ELECTRICA DE 3 H. P.			2	PIEZA

LPN-30001021-008-02 MATERIAL ELECTRICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO DE ADJUDICACION
LPN-30001021-008-02	\$1,000.00	10-04-02	12-04-02 18:30 HORAS	19-04-02 18:30 HORAS	26-04-02 18:30 HORAS	30-04-02 18:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C030000184	BALASTRAS			2,500	PIEZA
02	C030000010	CABLE DUPLEX			205	ROLLO
03	CO30000010	CABLE THW DE COBRE SUAVE CAL. No. 6			400	METRO
04	C030000090	LUMINARIA SUBMARINA 300 WATTS A 127 VOLTS.			2	PIEZA
05	C030000008	CANALETA TROSHMAN			1,500	ML

- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDOS, UBICADA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA TAL Y COMO SE INDICA EN CADA UNA DE LAS BASES.
- LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, SE CONSIGNAN EN CADA UNA DE LAS BASES DE LICITACION.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 20 (VEINTE) DIAS HABILDES, A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA FISCALMENTE Y PREVIA VERIFICACION DE QUE LOS BIENES HAYAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCION DE LA CONVOCANTE.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES O EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO SEDE, SITA EN ALDAMA Y MINA SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA DE FINANZAS, TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO PODRAN PARTICIPAR, LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- EN ESTAS LICITACIONES, NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. JUAN MORENO PEREZ
 RUBRICA.

(R.- 159143)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
 SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO, SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia a inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101057-001-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 horas	10/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 11:00 horas	22/04/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios			6	Guardia
2	C810000000	Servicios			3	Guardia
3	C810000000	Servicios			3	Guardia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 (662) 259-70-14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, ubicada en bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, ubicada en bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana sin número, planta baja y primer nivel del edificio Hermosillo, colonia Villa de Seris en Hermosillo, Sonora, Subadministración de Innovación y Calidad de Nogales ubicada en kilómetro 5.5 carretera internacional Nog-Hillo, edificio Ex aduana, colonia Industrial Nogales, Sonora, y Subadministración de Innovación y Calidad de la aduana de Nogales, ubicada en Nuevo Corredor Fiscal kilómetro 12, Nogales, Son.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Hermosillo, bulevar Paseo Río Sonora esquina con Galeana primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las subadministraciones de Innovación y Calidad de Hermosillo, Nogales y aduana fronteriza de Nogales, Sonora, los días del 1 de mayo al 30 de septiembre de 2002, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de mayo de 2002.
- El pago se realizará: 30 días después de la recepción y aprobación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO
LIC. SILVIA GICELA GARCIA AMADO
RUBRICA. (R.- 159144)
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA

Se hace del conocimiento a los interesados que la licitación pública nacional número 06101072-006-02, convocatoria 006, con número de registro R.- 158491, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2002, que los actos de la licitación se realizarán como sigue:

Dice:

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
2/04/2002	2/04/2002 9:00 horas	26/03/2002 27/03/2002 y 1/04/2002 10:00 horas	8/04/2002 9:00 horas	12/04/2002 12:30 horas

Debe decir:

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16/04/2002	16/04/2002 9:00 horas	11/04/2002, 12/04/2002 y 15/04/2002 10:00 horas	22/04/2002 9:00 horas	26/04/2002 12:30 horas

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ADMINISTRADORA CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. LILIA CAHUANTZI TELLEZ
 RUBRICA.

(R.- 159145)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
 DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12223002-001-02	\$890.00 Costo en compraNET: \$810.00	15/04/2002	17/04/2002 10:00 horas	17/04/2002 9:00 horas	22/04/2002 9:00 horas	25/04/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	1480000000	Recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de R.P.B.I.		49,000	Kilogramo	49,000	98,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-04-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a

14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la oficina del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción del Instituto, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas dentro de las instalaciones del Instituto, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la oficina del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción del Instituto, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la oficina del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción del Instituto, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 15:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION
C. ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS
RUBRICA.

(R.- 159146)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, con domicilio en Comonfort número 83, esquina con Reforma, colonia Ampliación Morelos, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06200, México, D.F., se comunican los siguientes fallos:

Licitación pública nacional número **30001040-001-02** relativa a la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de oficinas, fecha de fallo: 6 de febrero de 2002, el proveedor ganador es: Limpieza, Mantenimiento y Comercialización, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Hacienda de la Gavia número 103, colonia Bosques de Echegaray, Naucalpan de Juárez, Estado de México, por un monto de \$1'331,000.00, antes de I.V.A.

Licitación pública nacional número **30001040-002-02** relativa a la adquisición de vales canjeables por combustible, fecha de fallo 6 de febrero de 2002, el proveedor ganador es: Efectivale, S.A. de C.V., con domicilio en Saltillo 19, 5o. piso, colonia Condesa, código postal 06100, México, D.F., por un monto de \$11'845,780.00, incluye I.V.A.

Licitación pública nacional número **30001040-003-02** relativa a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, afinación mayor, menor y diagnóstico, fecha de fallo 11 de febrero de 2002, los proveedores ganadores son: Antonio Mier Uribe (persona física), con domicilio en Club Deportivo Irapuato número 2 esquina San Juan de Dios, colonia Villa Lázaro Cárdenas, código postal 14370, México, D.F., por un monto de \$753,420.00, antes de I.V.A., incluye las partidas números 6, 7, 8 y 9; Fuerza Unida de Latinoamérica, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Acoxa número 895, Residencial Villa Coapa, 14390, Tlalpan, D.F., por un monto de \$250,300.00, antes de I.V.A., incluye la partida número 10; Matha Delia Trejo Vega (persona física), con domicilio en calle 3 de Junio de 1861 número 76, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Iztapalapa, D.F., por un monto de \$33,150.00, antes de I.V.A., incluye las partidas números 2 (50%) y 3; Servillantas Condesa, S.A. de C.V., con domicilio en Ometusco número 53, colonia Condesa, código postal 06140, México, D.F., por un monto de \$72,090.00, antes de I.V.A., incluye las partidas números 1, 2 (50%), 4 y 5.

*Licitación pública nacional número **30001040-004-02** relativa a la adquisición de prendas de protección, la cual fue cancelada por caso fortuito.*

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 159151)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO PARA LABORATORIOS Y ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

29038001-002-02	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	11/04/2002	11/04/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/04/2002 10:00 HORAS	22/04/2002 10:00 HORAS
-----------------	---	------------	---------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS (INCLUYE LOS DE CONTROL Y MEDICION)	1	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONOS (01 938) 386 4565 Y (01 938) 389 1942, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE RECTORIA EDIFICIO E DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE RECTORIA EDIFICIO E DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE RECTORIA EDIFICIO E DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: CREDITO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29038001-005-02	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	18/04/2002	18/04/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2002 10:00 HORAS	29/04/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800136	OMNIBUS O AUTOBUS CONVENCIONAL	1	VEHICULO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01 938) 386 4565 Y (01 938) 389 1942, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE O EN RIGUROSO EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA EDIFICIO E DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA EDIFICIO E DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA EDIFICIO E DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, CARRETERA FEDERAL 180 SIN NUMERO, COLONIA SAN ANTONIO CARDENAS, CODIGO POSTAL 24381, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: CREDITO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JOSE LUIS HERNANDEZ CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 159154)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición y suministro de materiales para las sesiones educativas del mejoramiento de la vivienda, agua limpia y localidad modelo atendidas por el Programa IMSS-Solidaridad (00641067-014-02); adquisición de insumos de plomería y electricidad para conservación y mantenimiento del grupo de suministro 41.1 de régimen ordinario e IMSS-Solidaridad (00641067-015-02);

y adquisición de insumos para la detección de hipotiroidismo congénito del grupo de suministro 080 laboratorio para los regímenes obligatorio e IMSS-Solidaridad (00641067-016-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641067-014-02	\$1,728.32 Costo en compraNET: \$1,571.20	12/04/2002	12/04/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 9:00 horas	26/04/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Plata coloidal, frasco de 30 ml. 0.36%			2,257	Frasco
2	C720810000	Cemento gris (bolsa de 50 kg)			15,904	Bolsa
3	C720835000	Block hueco de 40x20x10			33,944	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: Región: Soconusco, Sierra, Fronteriza, Altos, Centro, Norte, Selva; de acuerdo al anexo 2 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: serán a más tardar el 30 de julio de 2002 de acuerdo al programa de entrega del anexo 2 de las bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641067-015-02	\$1,728.32 Costo en compraNET: \$1,571.20	12/04/2002	12/04/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 12:00 horas	26/04/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Foco incandescente 60 watts			1,840	Pieza
2	I421000000	Balastro de 1x13 w.			297	Pieza
3	C030000000	Manguera transparente 5/16 pared gruesa			1,053	Rollo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 2 de las bases en el almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: será a más tardar el 5 de julio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641067-016-02	\$1,728.32 Costo en compraNET: \$1,571.20	12/04/2002	12/04/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 15:00 horas	26/04/2002 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	080 681 1857 01 01.- Papel filtro de algodón 100% sin aditivos			207	Paquete
2	C480000000	080 784 0533 02 01.- Juego para determinar hormona estimuladora de tiroides			63	Prueba
3	C480000000	080 574 0222 05 01.- Lanceta automática para punción de talón			303	Caja

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 11, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: será en el almacén Delegacional, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, en Tapachula, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo 1A de las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 30 días (treinta) días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión y los documentos comprobatorios completos debidamente requisitados, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, en Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAPACHULA, CHIS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DELEGADO ESTATAL
DR. JORGE ANTONIO CABRERA HIDALGO
 RUBRICA.

(R.- 159155)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de materiales diversos de los grupos de suministro 37.0 y 37.7 para cubrir necesidades de junio a diciembre de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-020-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	12/04/2002	12/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 13:00 horas	29/04/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	370 690 4001 Foamy de .90 x 1.60 cms. color rojo			840	Pliego
2	C210000000	370 690 4002 Foamy de .90 x 1.60 cms. color verde			840	Pliego
3	C210000000	370 690 4003 Foamy de .90 x 1.60 cms. color azul claro			840	Pliego
4	C210000000	370 690 4004 Foamy de .90 x 1.60 cms. color amarillo			840	Pliego
5	C210000000	370 690 4005 Foamy de .90 x 1.60 cms. color naranja			840	Pliego

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ticomán número 639, Barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, México, D.F., en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2, Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- * Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, sita en avenida Ticomán número 639, Barrio de la Laguna, código postal 07330, México, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: LAB en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según órdenes de reposición.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional, a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente los documentos comprobatorios debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, México, D.F.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
JESUS MORENO PEREZ

RUBRICA

(R.- 159157)

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134 y con fundamento en los numerales 28 letra A, 29, 45 fracción I y 48 quinto párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, se convoca a personas morales a participar en la licitación pública de carácter nacional relativa al suministro de vales de despensa, cuya celebración fue autorizada, en tiempos reducidos, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión ordinaria número 01/2002 de fecha 20 de marzo de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-01/02	\$ 800.00	11 de abril 12:00 horas	17 de abril 11:00 horas	18 de abril 11:00 horas	18 de abril 16:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. medida
Unica	Vales de despensa en diferentes denominaciones	7,640	Fajilla

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 10 de abril de 2002, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Huizaches número 25, planta baja, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, código postal 14386, México, D.F., de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán en la sala de juntas, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: moneda nacional.
- En la presente licitación no aplica la figura de abastecimiento simultáneo.
- Condiciones de pago para la licitación número IEDF-LPN-01/02: se realizará a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y presentación de factura debidamente requisitada, con el visto bueno de las direcciones de Tesorería y Recursos Humanos.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberá ser conforme a lo establecido en las bases.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DR. ROBERTO KHALIL JALIL
RUBRICA.

(R.- 159159)

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de alimentación para pacientes y personal del Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
46001003-008-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,400.00	15/04/2002	16/04/2002 10:00 horas	15/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas	30/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600400000	Desayuno	4,900	Porción	4,900	5,600
2	C600400000	Comidas	3,700	Porción	3,700	4,400
3	C600400000	Cenas	2,850	Porción	2,850	3,300
4	C600400000	Colaciones	1,900	Porción	1,900	2,400

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en callejón Borda número 3, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017 3129049, los días del 4 al 15 de abril de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de los Servicios de Salud de Morelos y en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales de los Servicios de Salud de Morelos, ubicado en callejón Borda número 3, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales de los Servicios de Salud de Morelos, callejón Borda número 3, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales de los Servicios de Salud de Morelos, callejón Borda número 3, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, los 365 días del año en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de mayo de 2002 al 15 de mayo de 2003.
- El pago se realizará: veinte días naturales, contados a partir de la presentación de la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALFONSO LLACA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 159162)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION DE TRAMO CARRETERO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009055-008-02	\$500.00 COSTO EN compraNET: \$300.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 HORAS	8/04/2002 10:00 HORAS	19/04/2002 10:00 HORAS	23/04/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION DE TRAMO CARRETERO	13/05/2002	64	\$400,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 140.0 CARRETERA (ENSENADA-LAZARO CARDENAS) AL OBSERVATORIO ASTRONOMICO NACIONAL SAN PEDRO MARTIR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE OBRAS DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 1559, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 22880, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-568-92-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA, SITA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA PROFESORES FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, B.C.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 15%.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, Y SE CUBRIRAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN FORMA ELECTRONICA SE DARAN POR NOTIFICADOS DEL ACTA QUE SE LEVANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUANDO ESTA SE ENCUENTRE A SU DISPOSICION EN LA PAGINA DE compraNET, SIN MENOSCABO DE QUE PUEDA ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE A RECOGERLAS.
- * LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PRESENTAR SUS OFERTAS POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ELABORAR LAS PROPUESTAS EN LOS FORMATOS Y VERSIONES QUE LA CONVOCANTE DETERMINE EN LAS BASES.
- * LOS LICITANTES QUE OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN INCORPORAR EN SUSTITUCION DE LA FIRMA AUTOGRAFA, EL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA QUE PARA TAL FIN DEBERA CERTIFICARSE PREVIAMENTE POR LA SECODAM.
- * EN LAS OFERTAS QUE SEAN ENVIADAS POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, LOS SOBRES SERAN GENERADOS MEDIANTE EL PROGRAMA DE COMPUTO QUE HAYA SIDO ENTREGADO POR SECODAM A LOS LICITANTES AL CERTIFICAR SU MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA.
- * LOS LICITANTES QUE OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PREFERENTEMENTE, DEBERAN IDENTIFICAR CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGREN SUS PROPUESTAS CON EL R.F.C. DE LA EMPRESA, NUMERO DE LICITACION Y NUMERO DE PAGINA, CUANDO ELLO TECNICAMENTE SEA POSIBLE; DICHA IDENTIFICACION DEBERA REFLEJARSE, EN SU CASO, EN LA IMPRESION QUE SE REALICE DE LOS DOCUMENTOS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.
- * LOS LICITANTES QUE OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PREFERENTEMENTE, DEBERAN IDENTIFICAR MEDIANTE EL NOMBRE DEL ARCHIVO O SU DESCRIPCION, LAS PARTES DE LAS PROPUESTAS QUE CONFORME A LAS BASES DEBERAN IMPRIMIRSE EN EL ACTO DE APERTURA.
- * LOS LICITANTES QUE OPTEN POR UTILIZAR MEDIOS ELECTRONICOS DEBERAN CONCLUIR EL ENVIO DE SUS PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA, INCLUYENDO LA DOCUMENTACION DISTINTA A ESTAS, Y CONTAR CON ACUSE DE TRANSMISION EXITOSA EMITIDO POR compraNET, A MAS TARDAR UNA HORA ANTES DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- * LA CONVOCANTE, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA, VERIFICARA QUE LOS LICITANTES HAYAN REALIZADO EL PAGO DE LAS BASES.
- * LA CONVOCANTE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, ABRIRA, EN PRIMER TERMINO, LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE CONSTEN POR ESCRITO, Y POSTERIORMENTE, LOS CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR CAUSAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LA SECODAM O DE LA CONVOCANTE, NO SEA POSIBLE ABRIR LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EL ACTO SE REANUDARA A PARTIR DE QUE SE RESTABLEZCAN LAS CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCION. LA SECODAM PODRA VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE, DURANTE EL LAPSO DE INTERRUPCION, NO SE HAYA SUSCITADO ALGUNA MODIFICACION A LAS PROPUESTAS QUE OBREN EN PODER DE LA CONVOCANTE.
- * LA CONVOCANTE IMPRIMIRA DE LAS PROPUESTAS QUE RECIBA POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, UNICAMENTE LAS PARTES DE LA OFERTA TECNICA DETERMINADAS EN LAS BASES. DE IGUAL MANERA, IMPRIMIRA LA CARATULA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS OFERTAS ECONOMICAS.
- * EN LAS ACTAS QUE LEVANTE LA CONVOCANTE, SE HARA CONSTAR LAS OFERTAS RECIBIDAS, IDENTIFICANDO AQUELLAS QUE SE HAYAN PRESENTADO POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE TENDRAN POR NOTIFICADOS DEL ACTA QUE SE LEVANTE, CUANDO ESTA SE ENCUENTRE A SU DISPOSICION EN compraNET, POR MEDIO DEL PROGRAMA INFORMATICO QUE LES FUE ENTREGADO, A MAS

TARDAR AL DIA HABIL SIGUIENTE AL QUE SE CELEBRE EL EVENTO, SIN MENOSCABO DE QUE PUEDA ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE A RECOGERLAS.

- * LA CONVOCANTE EN LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, ABRIRA, EN PRIMER TERMINO, LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS DE LOS LICITANTES QUE CONSTEN POR ESCRITO, Y POSTERIORMENTE, LOS CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR CAUSAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LA CONTRALORIA O DE LA CONVOCANTE, NO SEA POSIBLE ABRIR LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EL ACTO SE REANUDARA A PARTIR DE QUE SE RESTABLEZCAN LAS CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCION. LA SECODAM PODRA VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE, DURANTE EL LAPSO DE INTERRUPCION, NO SE HAYA SUSCITADO ALGUNA MODIFICACION A LAS PROPUESTAS QUE OBREN EN PODER DE LA CONVOCANTE.
- * LA CONVOCANTE IMPRIMIRA LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS QUE RECIBA POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EN LAS ACTAS QUE LA CONVOCANTE LEVANTE, SE HARA CONSTAR LAS OFERTAS RECIBIDAS, IDENTIFICANDO AQUELLAS QUE SE HAYAN PRESENTADO POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE TENDRAN POR NOTIFICADOS DEL ACTA QUE SE LEVANTE, CUANDO ESTA SE ENCUENTRE A SU DISPOSICION EN compraNET, POR MEDIO DEL PROGRAMA INFORMATICO QUE LES FUE ENTREGADO, A MAS TARDAR AL DIA HABIL SIGUIENTE AL QUE SE CELEBRE EL EVENTO, SIN MENOSCABO DE QUE PUEDA ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE A RECOGERLAS.
- * LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE TENDRAN POR NOTIFICADOS DEL FALLO, CUANDO ESTE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICION EN LA PAGINA DE compraNET, A MAS TARDAR AL DIA HABIL SIGUIENTE AL QUE SE DECLARE ESTE, SIN MENOSCABO DE QUE PUEDA ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE A RECOGER EL ACTA QUE SE HUBIERE LEVANTADO.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, SITA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

LOS PARTICIPANTES QUE OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS ELECTRONICOS, DEBERAN PREVIAMENTE HABER CERTIFICADO SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA EN LA SECODAM, Y OBTENIDO EL PROGRAMA INFORMATICO PARA ELLO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE ESTA DEPENDENCIA.

ANEXO 1:

DE LA CERTIFICACION DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA:

1. LOS INTERESADOS QUE A SU ELECCION OPTEN POR PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS, A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECODAM, CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, PARA LO CUAL EXHIBIRAN, ENTRE OTRA DOCUMENTACION, LA SIGUIENTE:
 - A) PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EN CASO DE QUE EL TRAMITE LO REALICE A TRAVES DE ALGUN APODERADO, ADICIONALMENTE, EL DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE EL OTORGAMIENTO DE DICHA REPRESENTACION, ASI COMO LA IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL APODERADO.
 - B) PERSONAS MORALES: TESTIMONIOS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL, INCLUIDAS SUS REFORMAS, ASI COMO LAS FACULTADES DE SU APODERADO; IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA DE DICHO REPRESENTANTE, Y CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL APODERADO Y DE LA PERSONA MORAL.

TRATANDOSE DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, ESTAS DEBERAN EXHIBIR DOCUMENTACION EQUIVALENTE A LA ALUDIDA EN LOS INCISOS DE ESTA DISPOSICION, DEBIDAMENTE APOSTILLADA O CERTIFICADA POR EL CONSULADO MEXICANO EN EL PAIS DE QUE SE TRATE, SEGUN CORRESPONDA.

RECIBIDA LA DOCUMENTACION DE REFERENCIA, LA SECODAM, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 72 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE SU RECEPCION, VERIFICARA SI EL INTERESADO CUBRE LAS CONDICIONES REQUERIDAS, DE RESULTAR PROCEDENTE EL INTERESADO FIRMARA SU INSCRIPCION A compraNET, DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL QUEDARA OBLIGADO A SUJETARSE A LOS TERMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN ESTE ACUERDO, Y EN EL MISMO ACTO LA SECODAM LE HARA ENTREGA DEL PROGRAMA INFORMATICO CON SU MANUAL DEL USUARIO, ASI COMO DEL CERTIFICADO DIGITAL QUE, COMO MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, DEBERA UTILIZAR EN SUSTITUCION DE LA FIRMA AUTOGRAFA PARA ENVIAR SUS PROPUESTAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE ADMITAN ESTA VIA DE PARTICIPACION.

2. EL USO DEL CERTIFICADO DIGITAL POR PARTE DE LOS INTERESADOS, TENDRA UNA VIGENCIA DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE SU ENTREGA, LAPSO DURANTE EL CUAL PODRAN, A SU ELECCION, PARTICIPAR POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYAS CONVOCATORIAS Y BASES ASI LO ESTABLEZCAN EN FORMA EXPRESA.

PARA RENOVAR EL USO DEL CERTIFICADO BASTARA QUE LOS INTERESADOS ENTREGUEN A LA SECODAM UN ESCRITO FIRMADO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA DOCUMENTACION EXHIBIDA PARA SU INSCRIPCION NO HA SUFRIDO MODIFICACION ALGUNA, POR LO QUE RESPECTA AL ACREDITAMIENTO DE SU PERSONALIDAD Y, EN SU CASO, AL DE SU EXISTENCIA LEGAL Y AL DE LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE.

DE LAS DISPOSICIONES A LAS QUE SE SUJETARAN LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS, A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA:

1. RECONOCERAN COMO PROPIA Y AUTENTICA LA INFORMACION QUE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA ENVIAN A TRAVES DE compraNET, Y QUE A SU VEZ, SE DISTINGA POR EL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA QUE LES CERTIFIQUE LA SECODAM. EN DICHA INFORMACION QUEDARAN COMPRENDIDAS LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA; LA DOCUMENTACION DISTINTA A ESTAS, Y LAS MANIFESTACIONES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LES REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CONVOCANTES.
2. NOTIFICARAN OPORTUNAMENTE A LA SECODAM, BAJO SU RESPONSABILIDAD, RESPECTO DE CUALQUIER MODIFICACION O REVOCACION DE LAS FACULTADES OTORGADAS A SU APODERADO O REPRESENTANTE AL QUE LE HAYA SIDO ENTREGADO UN CERTIFICADO DIGITAL.
3. ACEPTARAN QUE EL USO DE SU CERTIFICADO DIGITAL POR PERSONA DISTINTA A LA AUTORIZADA, QUEDARA BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.
4. ADMITIRAN QUE SE TENDRAN POR NO PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES Y LA DEMAS DOCUMENTACION REQUERIDA POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CONVOCANTES, CUANDO LOS SOBRES EN LOS QUE SE CONTENGA DICHA INFORMACION CONTENGAN VIRUS INFORMATICOS O NO PUEDAN ABRIRSE POR CUALQUIER CAUSA MOTIVADA POR PROBLEMAS TECNICOS IMPUTABLES A SUS PROGRAMAS O EQUIPO DE COMPUTO.
5. ACEPTARAN QUE SE TENDRAN POR NOTIFICADOS DEL FALLO Y DE LAS ACTAS QUE SE LEVANTEN CON MOTIVO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS EN LAS QUE PARTICIPEN, CUANDO ESTOS SE ENCUENTREN A SU DISPOSICION A TRAVES DE compraNET.
6. CONSENTIRAN QUE SERA MOTIVO DE QUE LA SECODAM INVALIDE SU CERTIFICADO DIGITAL, CUANDO HAGA MAL USO DE LA RED PRIVADA DE COMUNICACIONES DE compraNET.
7. RENUNCIARAN, TRATANDOSE DE PERSONAS EXTRANJERAS, A INVOCAR LA PROTECCION DE SU GOBIERNO, EN CASO DE QUE SE SUSCITE ALGUNA CONTROVERSIA RELACIONADA CON EL USO DE compraNET, Y ACEPTARAN SOMETERSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES.

MEXICALI, B.C., A 4 DE ABRIL DE 2002.
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

(R.- 159164)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudios y proyectos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-042-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 9:00 horas	19/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto para ampliación y en su caso reforzamiento de los puentes Las Blancas y Los Guajes	1/05/2002	61	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: carretera: Ciudad Victoria-Matamoros, tramo: San Fernando-Matamoros, kilómetros 286+900 y 287+700, respectivamente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-043-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/04/2002	12/04/2002 14:30 horas	12/04/2002 9:00 horas	19/04/2002 11:00 horas	23/04/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto para ampliación y, en su caso, reforzamiento de los puentes Venustiano Carranza, El Moquetito I, El Moquetito II y El Salado	1/05/2002	61	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: carretera: Ciudad Victoria-Matamoros, tramo: San Fernando-Matamoros, kilómetros 254+900, 260+300, 260+800 y 277+600, respectivamente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-044-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/04/2002	11/04/2002 14:00 horas	11/04/2002 9:00 horas	19/04/2002 12:00 horas	23/04/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto de ampliación transversal L=422.10 m, 19 claros, puente El Guayalejo	1/05/2002	123	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: carretera: Ciudad Valles-Ciudad Victoria, tramo: Mante-Ciudad Victoria, kilómetro 171+700.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009040-045-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/04/2002	11/04/2002 14:30 horas	11/04/2002 9:00 horas	19/04/2002 13:00 horas	23/04/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto de reforzamiento L=102.10 m, 4 claros, puente El Pedregoso	1/05/2002	92	\$80,000.00

- Ubicación de la obra: carretera: Est. Manuel-Ent. La Coma, tramo: Est. Manuel-Aldama, kilómetro 22+900.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera: México-Nuevo Laredo, tramo: Valles-Ciudad Victoria, kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 312-45-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se efectuarán en la sala de juntas del Centro S.C.T. Tamaulipas, carretera México-Nuevo Laredo, tramo: Valles-Ciudad Victoria kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal).
- Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y de que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la estimación por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
CENTRO SCT TAMAULIPAS

(R.- 159165)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales de limpieza para la SAGARPA, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008001-008-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000004	Atomizador			192	Pieza
2	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)			961	Pieza
3	C420000006	Blanqueador			1,000	Litro
4	C660600016	Guantes de hule			982	Par
5	C660200018	Papel higiénico y facial			965	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Carolina número 132, 2o. piso, colonia Nochebuena, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-89-69-01, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Proveduría y Racionalización de Bienes y Servicios, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central, ubicado en avenida 412 número 53, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, México, D.F., los primeros 5 días hábiles de cada mes; excepto mayo, que deberá ser el 9 de ese mes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme al punto 1.2 de las bases de licitación.

- El pago se realizará: durante los 15 naturales, posteriores a la presentación de las facturas, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. GERARDO BARRIOS RIVERON
RUBRICA.

(R.- 159166)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material pétreo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica			
00009049-014-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/04/2002	11/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 10:00 horas	25/04/2002 10:00 horas			
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720805000	Pétreo		5,205	Metro cúbico	5,205	12,960	\$2'000,000.00	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-5290, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, ficha de depósito que proporcionará la dependencia para formular el pago en la institución bancaria Banamex. A los participantes que adquieran las bases mediante el sistema compraNET deberán de transmitir el comprobante de pago al número de fax (01-228) 12-52-59, para efecto de registro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., Veracruz, ubicada en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en plataformas distribuidas en el Estado de Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: en el periodo que comprenderá los primeros 15 días a partir de la firma del contrato con un aviso de 24:00 horas de anticipación a la entrega.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura y verificación de los materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO RUBIO GUEVARA
 RUBRICA.

(R.- 159167)

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO
 DE CUAUHEMOC, CHIHUAHUA
 LICITACION PUBLICA NACIONAL PMC-PAFEF-N37BIS/02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de materiales de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Visita de obra y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
PMC-PAFEF-N37BIS/02	\$3,000.00	4 al 9 abril 2002 de 9:00 a 14:00 Hrs.	9 de abril 2002 a las 14:00 Hrs.	17 de abril de 2002 a las 10:00 Hrs.	18 de abril de 2002 a las 10:00 Hrs.

Descripción

Construcción de puente sobre la vialidad Venezuela y Arroyo San Antonio, consistente en 2 cuerpos de 17.5 mts de ancho incluyendo banquetas y 2 claros de 18.7 mts. cada uno cimentación y estructuras de concreto en Cd. Cuauhtémoc, Municipio de Cuauhtémoc del Estado de Chihuahua

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Visita de obra y junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
PMC-PAFEF-N38/02	\$3,000.00	4 al 9 abril 2002 de 9:00 a 14:00 Hrs.	9 de abril 2002 a las 14:00 Hrs.	17 de abril de 2002 a las 12:00 Hrs.	18 de abril de 2002 a las 12:00 Hrs.

Descripción
Pavimentación vialidad Venezuela primera etapa, Venezuela entre calle Ingeniería y calzada Belisario Chávez, en Ciudad Cuauhtémoc, Chih., incluyendo 11,588.12 m ² de pavimento de asfalto y obra complementaria

Licitación pública nacional PMC-PAFEF-N37BIS/02.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Agustín Melgar y Allende número 15, en Ciudad Cuauhtémoc, Chih., municipio del mismo nombre, Estado de Chihuahua.
- La forma de pago es, en efectivo o en cheque a favor del Municipio de Cuauhtémoc, en la Tesorería Municipal en avenida Agustín Melgar número 15, de Ciudad Cuauhtémoc, municipio del mismo nombre, Estado de Chihuahua.
- La junta de aclaraciones de bases, la presentación de las proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señalados, de acuerdo al calendario establecido en las bases por la Presidencia Municipal de Cuauhtémoc, Chihuahua.
- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Los lugares y plazos de entrega de los bienes, serán conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en las bases de licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los recursos fueron autorizados con oficio de aprobación 2002-PAFEF-00009 de fecha 13 de febrero de 2002.

- El H. Ayuntamiento Municipio de Cuauhtémoc, Chih.

Licitación pública nacional PMC-PAFEF-N37BIS/02.

Documentación legal para la inscripción:

- Identificación con fotografía, en original y copia, de la persona acreditada para suscribir la propuesta.
- Tratándose de personas morales original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, con poder notariado original y copia donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado por quien tenga facultad de dárselo, en caso de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia.
- Cédula o inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en original y copia.
- Curriculum de la empresa, que garantice su capacidad técnica en la materia, objeto de la presente licitación.
- Copia del registro actualizado en el sistema de información empresarial mexicano (CIEM) original y copia.
- Comprobante de no tener ningún tipo de adeudo con el Municipio de Cuauhtémoc, expedido por la dirección de finanzas.
- Certificado de ingresos (copia) por la compra de las presentes bases.
- El capital contable de \$1'100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.) base a su última declaración fiscal.
- Solicitud por escrito indicando el número y la descripción de la licitación.
- Declaración escrita bajo protesta de no estar en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación en papel membretado de la empresa.

CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH., A 4 DE ABRIL DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO
DE OBRA DEL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC, CHIH.

C.P. IRMA HERNANDEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 158859)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transformador encapsulado en resina epóxica, centro de control de motores y tablero eléctrico; placa termo-aislante, concreto, mortero y ladrillo refractario, y papel aluminio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-036-02	\$863.50 Costo en compraNET: \$785.00	17/04/2002	17/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/04/2002 13:00 horas	3/05/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000112	Transformador de potencia	8	Pieza
2	I330000000	Centro de control de motores	3	Pieza
3	I330000000	Centro de control de motores	2	Pieza
4	I330000000	Tablero eléctrico	3	Pieza

- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería
Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: para las posiciones (partidas) 1 y 4, tiempo de entrega de 80 días naturales (el anticipo no aplica para estas partidas).
- Para las posiciones (partidas) 2 y 3, entrega programada al 6 de enero de 2003 (aplica anticipo).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-037-02	\$863.50 Costo en compraNET: \$785.00	16/04/2002	16/04/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2002 9:00 horas	30/04/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720815008	Concreto refractario	90,000	Kilogramo
2	C720815008	Concreto refractario	5,300	Kilogramo
3	C720820000	Ladrillo refractario rectangular	37,346	Pieza
4	C720815008	Concreto refractario	35,000	Kilogramo
5	C720800004	Mortero	19,000	Kilogramo

- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Datos comunes a las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Recursos Materiales, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalada en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Para las licitaciones de carácter nacional amparadas en la presente convocatoria, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- *Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.*
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 4 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. JOSE RENTERIA SOTO
RUBRICA.

(R.- 158874)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
TEL. Y FAX (01-464) 6489484
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-060-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	13/04/2002	12/04/2002 9:00 horas	12/04/2002 9:30 horas	19/04/2002 9:00 horas	26/04/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento a motobombas y motores de combustión interna contra incendio de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	226 días	\$480,000.00	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-061-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	13/04/2002	12/04/2002 11:00 horas	12/04/2002 11:30 horas	19/04/2002 11:00 horas	26/04/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento y recarga de cápsulas de CO2 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	226 días	\$152,000.00	\$380,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-062-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	13/04/2002	12/04/2002 12:30 horas	12/04/2002 13:00 horas	19/04/2002 12:30 horas	26/04/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento y prueba hidrostática de equipos autónomos de aire de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	226 días	\$480,000.00	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-063-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	13/04/2002	12/04/2002 10:00 horas	12/04/2002 10:30 horas	19/04/2002 10:00 horas	26/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C810600000	Servicio para la reparación de las máquinas de centrifugado marca IEC y modelo EXD, del laboratorio de química utilizadas en la determinación del agua y sedimentos en el petróleo crudo y aceites de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	120 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-064-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	16/04/2002	15/04/2002 9:00 horas	15/04/2002 9:30 horas	22/04/2002 9:00 horas	29/04/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del espectrofotómetro de absorción atómica marca Pekin Elmer modelo 3110 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	226 días	\$33,600.00	\$84,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-065-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	16/04/2002	15/04/2002 10:00 horas	15/04/2002 10:30 horas	22/04/2002 10:00 horas	29/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del espectrofotómetro de absorción atómica modelo Avanta marca GBC y horno de grafito System 3000 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	226 días	\$35,200.00	\$88,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-066-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	16/04/2002	15/04/2002 11:00 horas	15/04/2002 11:30 horas	22/04/2002 11:00 horas	29/04/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a campanas, extractores y sistemas de refrigeración de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	226 días	\$140,000.00	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-067-02	\$3,095.40 Costo en compraNET: \$2,814.00	16/04/2002	15/04/2002 12:30 horas	15/04/2002 13:00 horas	22/04/2002 12:30 horas	29/04/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C810800000	Servicio de diagnóstico, modificación y puesta en servicio del sistema de control avanzado marca ABB de las plantas procesadoras de crudo (primarias) de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	11 días

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en el horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La forma de pago es:

- La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
- Si la compra de bases se efectúa a través del sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
 - Pagos en compraNET a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios será en la Ref. Ing. Antonio M. Amor en la Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Condiciones de pago: el importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.
- La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la unidad de contratos de esta Refinería.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la ejecución del servicio de las licitaciones números 18576006-060-2002, 18576006-061-2002, 18576006-062-2002, 18576006-063-2002, 18576006-064-2002, 18576006-065-2002, 18576006-066-2002 y 18576006-067-2002 no se requieren planos.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. JOSE RENTERIA SOTO
 RUBRICA.

(R.- 158880)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REACTIVO QUIMICO DESEMULSIFICANTE PARA EL TRATAMIENTO DE CRUDO EN LAS PLANTAS CENTRALES CACALILAO Y TAMAULIPAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575004-014-02	COSTO EN VENTANILLA: \$1,045.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$950.00 M.N.	16/04/2002	9/04/2002 10:30 HORAS SALA 1	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/04/2002 11:00 HORAS SALA 1	22/04/2002 16:30 HORAS SALA 1

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C840000000	SUMINISTRO DE REACTIVO QUIMICO DESEMULSIFICANTE PARA EL TRATAMIENTO DE CRUDO EN LAS PLANTAS CENTRALES CACALILAO Y TAMAULIPAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO	1	LOTE	\$8'420,328.80 M.N.	\$21'050,822.00 M.N.
2	C840000000	SUMINISTRO DE REACTIVO QUIMICO DESEMULSIFICANTE PARA EL TRATAMIENTO DE CRUDO EN LAS PLANTAS CENTRALES TAMAULIPAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO	1	LOTE	\$8'892,000.00 M.N.	\$22'230,000.00 M.N.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PLANTA BAJA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 01 (7) 82 612-43, LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE REALIZARAN EN EL HORARIO Y EN LAS SALAS INDICADAS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, COLONIA HERRADURA, INTERIOR CAMPO PEMEX, POZA RICA, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * PLAZO DE ENTREGA: 21 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LA PLANTA CENTRAL CACALILAO, UBICADA EN EL KILOMETRO 37.5, CARRETERA TAMPICO-VALLES (PARA EL PRODUCTO SOLICITADO EN LA REQUISICION 10303152), Y
- * EN LA PLANTA CENTRAL TAMAULIPAS, UBICADA EN EL KILOMETRO 32, CARRETERA TAMPICO-MANTE (PARA EL PRODUCTO SOLICITADO EN LA REQUISICION 10303156), LOS DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.
- * CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * LA REDUCCION AL PLAZO ENTRE PUBLICACION Y APERTURA TECNICA DE 40 A 15 DIAS NATURALES, FUE AUTORIZADA POR S.C.A.P.E.P. ACUERDO NUMERO OR-07.01, SESION ORDINARIA NUMERO 07/02, EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2002.

- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURAS EN LA MISMA, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, SIENDO AL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE EL PAGO.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION MAS BAJA.
- * *CON OBJETO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.*
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES, LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA.

POZA RICA DE HGO., VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA.

(R.- 158887)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
PROGRAMA DE TRABAJO 2002

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR, EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA QUE DESARROLLARA LA ENTIDAD.

NOMBRE DE LA OBRA	MES ESTIMADO DE CONVOCATORIA O INVITACION
<i>GERENCIA DE LINEAS 1, 3 Y 4</i>	
- LIMPIEZA Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE VENTILACION EN INTERESTACIONES DE LINEA 1.	MAYO
- LIMPIEZA Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE VENTILACION EN INTERESTACIONES DE LINEA 3.	MAYO
- TRATADO, SELLADO E INYECCION DE FILTRACIONES EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE LINEA 1.	MAYO
- TRATADO, SELLADO E INYECCION DE FILTRACIONES EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE LINEAS 3 Y 4.	MAYO
- MANTENIMIENTO A CARCAMOS, ZOCLO DREN, REGISTRO, CUBETE Y BAJO ANDEN EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE LINEA 1.	MAYO
- MANTENIMIENTO A CARCAMOS, ZOCLO DREN, REGISTRO, CUBETE Y BAJO ANDEN EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE LINEA 3.	MAYO
- REMOZAMIENTO DE LA ESTACION DE LINEA 1 (ZARAGOZA, MERCED).	MAYO
- DIGNIFICACION DE PERMANENCIAS DE LINEA 1.	MAYO
- TECHADO DE LA ZONA DE MANIOBRAS DE LA ESTACION TERMINAL PANTITLAN DE LINEA 1 (EL PROYECTO RESPECTIVO SE REALIZO EN EL 2001).	MAYO
- TECHADO DE ANDADORES EN LA ZONA DE MANIOBRAS DE LA ESTACION TERMINAL OBSERVATORIO LINEA 1.	MAYO
- ESTUDIO PARA LA SOLUCION DE ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES EN LA LINEA 1, ESTACION PANTITLAN.	MAYO
- REMOZAMIENTO DE ESTACIONES EN LINEA 3: INDIOS VERDES, GUERRERO (OBRA MULTIANUAL-PRIMERA ETAPA).	MAYO
- REMOZAMIENTO DE ESTACIONES EN LINEA 4: CANAL DEL NORTE Y MARTIN CARRERA.	MAYO
- REHABILITACION DE TECHUMBRE Y CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN NAVE DE GARAGE EN LA ESTACION UNIVERSIDAD, DE LINEA 3.	MAYO
- AMPLIACION DE LA PASARELA SUR PONIENTE DE LA ESTACION INDIOS VERDES DE LINEA 3 (EL PROYECTO RESPECTIVO SE REALIZO EN EL 2001).	MAYO
<i>GERENCIA DE LINEAS 2, 5, 6 Y B</i>	
- TRATADO Y SELLADO DE FILTRACIONES EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE LINEAS 2, 5, 6 Y B.	MAYO
- LIMPIEZA Y REPARACION DE ESTRUCTURAS Y CHAROLAS DE VENTILACION Y RECOLECCION EN LINEA 2.	JULIO
- LIMPIEZA Y REPARACION DE ESTRUCTURAS Y CHAROLAS DE VENTILACION Y RECOLECCION EN LINEA 5, 6 Y B.	MAYO
- DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CARCAMOS Y DRENAJES EN LINEA 2.	MAYO
- DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CARCAMOS Y DRENAJES EN LINEA 5, 6 Y B.	MAYO
- LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CISTERNAS EN ESTACIONES DE LINEAS 5, 6 Y B.	MAYO

- SUSTITUCION Y REPARACION DE REJILLAS DE VENTILACION EN PASOS VEHICULARES EN LINEAS 5, 6 Y B.	MAYO
- REHABILITACION DE LAS BARDAS DE CONFINAMIENTO DE LA INTERESTACION GENERAL ANAYA-TASQUEÑA Y LAS BARDAS DE COLINDANCIA DE LA ZONA DE VIAS DEL TAPON CUATRO CAMINOS.	JUNIO
- CONSTRUCCION DE CELOSIA METALICA HEXAGONAL EN LATERALES DE ESTACION PANTITLAN L-5.	MAYO
- IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS DE ESTACIONES SUPERFICIALES DE LINEA 2 Y PUESTOS DE RECTIFICACION.	MAYO
- MANTENIMIENTO A LOS LOCALES No. 8 DE LINEAS 5 Y 6.	MAYO
- REHABILITACION DE SANITARIOS EN LAS SUBESTACIONES DE RECTIFICACION EN LINEAS 5 Y 6.	MAYO
- CORREGIR EL NIVEL DE PISO E INSTALAR COLADERAS, DRENAJES Y COLOCAR PISO ANTIDERRAPANTE EN LA FOSA DE VISITA DE PANTITLAN L-5 (PROGRAMA DIGNIFICACION DE PERMANENCIAS).	MAYO
- REMOZAMIENTO DE ESTACIONES DE LINEA 2.	MAYO
- REMOZAMIENTO DE ESTACIONES DE LINEAS 5 Y 6.	MAYO
- SUSTITUCION DE TECHUMBRES EN ESTACIONES SUPERFICIALES DE LINEA 5 (EDUARDO MOLINA, ARAGON Y OCEANIA).	MAYO
- SUSTITUCION DEL FALSO PLAFON EN LA ZONA DE ANDENES DE LA ESTACION ALLENDE.	MAYO
- PROYECTO PARA EL TECHADO DE INTERESTACIONES EN TRAMOS SUPERFICIALES DE LINEAS 2 Y 5 (PRIMERA ETAPA).	JUNIO
- REHABILITACION DE OFICINAS Y PERMANENCIAS DE LA SECCION DE RED CONTRA INCENDIO II, PINO SUAREZ LINEA 2 (PROGRAMA DIGNIFICACION DE PERMANENCIAS).	MAYO
- PROYECTO PARA EL REFORZAMIENTO DE LA SOPORTERIA ESTRUCTURAL DE LAS REJILLAS DE PASO VEHICULAR EN INTERESTACIONES DE LINEAS 5 Y 6.	JUNIO
<i>GERENCIA DE LINEAS 7, 8, 9 Y A</i>	
- TRATAMIENTO DE FILTRACIONES DE LINEA 7.	MAYO
- TRATAMIENTO DE FILTRACIONES DE LINEA 8.	MAYO
- TRATAMIENTO DE FILTRACIONES DE LINEAS 9 Y A.	MAYO
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CARCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LINEA 7.	MAYO
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CARCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LINEA 8.	MAYO
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CARCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LINEA 9.	MAYO
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANAL CUBETA, CARCAMOS Y BAJO ANDENES DE LAS ESTACIONES DE LINEA A.	MAYO
- LIMPIEZA DE CHAROLAS Y CUBOS DE VENTILACION EN LINEAS 7, 8 Y 9.	MAYO
- DIGNIFICACION DE PERMANENCIAS DE LINEAS 7, 8, 9 Y A	MAYO
- REHABILITACION DEL ALUMBRADO DE LA NAVE DE DEPOSITO DE TRENES EN LA TERMINAL PANTITLAN LINEA 9.	MAYO
- MANTENIMIENTO MAYOR EN ESTACIONES DE LINEA 7 (EL ROSARIO, AQUILES SERDAN, CAMARONES, REFINERIA, TACUBA Y SAN JOAQUIN) Y PERMANENCIAS.	MAYO

- MANTENIMIENTO MAYOR A ESTACIONES DE LINEA 7 (BARRANCA DEL MUERTO, MIXCOAC, SAN ANTONIO, SAN PEDRO DE LOS PINOS Y TACUBAYA) Y PERMANENCIAS.	MAYO
- PROYECTO DE ALIGERAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VIAS EN CAJON, REFORZAMIENTO DEL CAJON, MURO DEFLECTOR Y RESTITUCION DE LAS INSTALACIONES DE LA VIA EN LAS INTERESTACIONES GUELATAO-PEÑON VIEJO, ACATITLA-SANTA MARTHA L-A.	MAYO
- SUSTITUCION DEL CUPON DE PROTECCION DEL CS PUEBLA LINEA 9.	MAYO
DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS GENERALES	
- MANTENIMIENTO Y REFORESTACION DE AREAS VERDES EN PLAZAS, DEPORTIVO Y TALLERES DE LA RED.	ABRIL
- DESAZOLVE DE CARCAMOS Y DRENAJES. LIMPIEZA A CISTERNAS Y TINACOS EN TALLERES Y EDIFICIOS DE LA RED.	ABRIL
- TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS CENDI Y SEVILLA.	MAYO
- SUSTITUCION DE TECHUMBRES A TALLERES TICOMAN (3a. ETAPA) INCLUYE SUPERVISION.	ABRIL
- ACTUALIZACION DEL PROYECTO A SUBESTACION E INSTALACION ELECTRICA EN LABORATORIOS ZARAGOZA (PARA GID).	ABRIL
- REHABILITACION DE VIAS SECUNDARIAS DE LA AMPLIACION DE TALLERES TASQUEÑA, INCLUYE SUPERVISION.	ABRIL
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EMERGENCIA EN EDIFICIO ANEXO EN LA ESTACION CUITLAHUAC, ETAPA 2.	ABRIL
- REHABILITACION DE TUBERIA BAJOTRINCHERA DE TALLER ZARAGOZA.	JUNIO
- ELABORACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA AMPLIACION DE LA CLINICA ZARAGOZA, ETAPA 2002.	JULIO
- ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE FOSA DE SOPLETEADO EN TALLERES ZARAGOZA.	AGOSTO
- ADECUACION A SUBESTACION E INSTALACION ELECTRICA EN LABORATORIO ZARAGOZA (INCLUYE SUPERVISION Y CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES).	AGOSTO
- CONSTRUCCION DE UN AREA PARA ENSAYOS METROLOGICOS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS Y PARA ALMACENAJE DE LOS PATRONES EXISTENTES.	AGOSTO
- CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE MANTENIMIENTO DE VIAS EN AREA EXTERIOR DE LA ESTACION LA RAZA LINEA 3 (INCLUYE DRO, CSE, CDAU, CI Y SUPERVISION).	JULIO
- ELABORACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DE PERMANENCIA DE VIAS COYUYA.	JULIO

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS

ING. LUIS CANUT ABARCA

RUBRICA.

(R.- 158888)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE FEDERAL No. 005-02

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras descritas, a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización número SFDF/061/2002, de fecha 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita a la obra	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación de propuesta completa y apertura de propuesta técnica y económica		Capital contable mínimo requerido
					Técnica	Económica	
30001025-08-02	Conservación y mantenimiento de planteles escolares de nivel preescolar zona 1	10/04/02	11/04/02 10:00 Hrs.	12/04/02 9:00 Hrs.	19/04/02 10:00 Hrs.	23/04/02 10:00 Hrs.	299,456.69
30001025-09-02	Conservación y mantenimiento de planteles escolares de nivel preescolar zona 2	10/04/02	11/04/02 10:00 Hrs.	12/04/02 10:00 Hrs.	19/04/02 10:00 Hrs.	23/04/02 10:00 Hrs.	255,477.83
30001025-10-02	Conservación y mantenimiento de planteles escolares de nivel primaria zona 1	10/04/02	11/04/02 11:00 Hrs.	12/04/02 11:30 Hrs.	19/04/02 12:00 Hrs.	23/04/02 12:00 Hrs.	482,218.08
30001025-12-02	Conservación y mantenimiento de planteles escolares de nivel primaria zona 3	10/04/02	11/04/02 11:00 Hrs.	12/04/02 13:30 Hrs.	19/04/02 14:00 Hrs.	23/04/02 14:00 Hrs.	454,437.49
30001025-13-02	Conservación y mantenimiento de planteles escolares de nivel secundaria zona 1	10/04/02	11/04/02 12:00 Hrs.	12/04/02 14:00 Hrs.	19/04/02 14:00 Hrs.	23/04/02 14:00 Hrs.	300,000.00
30001025-14-02	Conservación y mantenimiento de planteles escolares de nivel secundaria zona 2	10/04/02	11/04/02 12:00 Hrs.	12/04/02 18:30 Hrs.	19/04/02 18:30 Hrs.	23/04/02 18:30 Hrs.	380,000.00

Generalidades:

1. El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en la Subdirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación La Magdalena Contreras, ubicada en calle Río Blanco sin número esquina con José Moreno Salido, código postal 10580, Delegación La Magdalena Contreras, en esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
2. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, el cual será requisito para adquirir las bases y participar en la licitación.
3. Fecha de inicio estimada de todas las obras el 9 de mayo de 2002.
4. Fecha de término estimada de todas las obras el 30 de agosto de 2002.

5. Las obras se realizarán con recursos federales.

Las bases tienen un costo de \$1,000.00 si se adquieren directamente con la convocante y estarán disponibles para su adquisición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. Si la compra se realiza mediante el sistema compraNET: <http://www.compranet.gob.mx/>, el costo de las bases es de \$900.00.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema, en este caso, los planos y los croquis de localización los proporcionará directamente la convocante.

Requisitos para participar:

- a. Solicitud por escrito de los trabajos que pretendan concursar, indicando giro, nombre y domicilio completo de la persona física o moral.
- b. Presentar original y copia de los estados financieros de 2001, auditado por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P., a la empresa o última declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido de esta convocatoria.
- c. Original o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, así como de los poderes que deban presentarse.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- e. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivos de esta convocatoria (currículum de la empresa y del responsable técnico).

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases, si ésta se hace directamente con la convocante, si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante, según se indica en las mismas bases.

Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

No se subcontratará ninguna parte o partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La Delegación La Magdalena Contreras, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y su postura sea más solvente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno. Reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones autorizada por el Subcomité de Obras de la Delegación La Magdalena Contreras en la sesión del día 1 de marzo de 2002.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTORA DE OBRAS
LIC. BEATRIZ JUAREZ MATA
 RUBRICA.

(R.- 158894)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA SERVICIOS

CS-LN-CA-007-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Servicio para mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, calibración y ajuste con suministro de partes para los instrumentos de medición para el pesado de productos (básculas: BP-01, BP-02, BP-03) de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580-004-022-02	4/04/02 al 16/04/02 \$1,017.06 Costo en compraNET: \$924.60	15/04/02 13:00 horas	22/04/02 10:00 horas	29/04/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuest o mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo a báscula BP-01 con capacidad de 150 toneladas	Servicio	219 días	219 días	\$280,000.00	\$700,000.00
2	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo a báscula BP-02 con capacidad de 75 toneladas	Servicio				
3	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo a báscula BP-03 con capacidad de 100 toneladas	Servicio				
4	0000000000	Servicio de calibración y ajuste de báscula BP-01 con masas certificadas al 20% de su capacidad	Servicio				
5	0000000000	Servicio de calibración y ajuste de báscula BP-02 con masas certificadas al 20% de su capacidad	Servicio				

Reparación y mantenimiento a máquinas de escribir y calculadoras de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No. de licitación		Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18580-004-023-02		4/04/02 al 17/04/02 \$1,017.06 Costo en compraNET: \$924.60	16/04/02 13:00 horas	23/04/02 13:00 horas		30/04/02 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuest o mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento preventivo a máquinas de escribir tipo mecánicas	Pieza	219 días	219 días	\$72,000.00	\$180,000.00
2	0000000000	Mantenimiento preventivo a máquinas de escribir tipo electromecánicas Mca. IBM	Pieza				
3	0000000000	Mantenimiento preventivo a máquinas de escribir tipo electrónicas	Pieza				
4	0000000000	Mantenimiento preventivo a calculadoras eléctricas	Pieza				
5	0000000000	Mantenimiento correctivo a máquinas de escribir tipo mecánicas Mca. Olivetti 98 y Olympia alimentador grueso	Pieza				

Las bases de la licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a. Adquirir las bases mediante el sistema compraNET en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>, efectuando el pago en la institución bancaria de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET.
- b. Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas, en la Superintendencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., teléfono/fax 01-921-211-30-10, previo pago de las bases que deberá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de la licitación.

Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., a los actos de presentación y apertura de proposiciones podrá asistir cualquier persona interesada, en los términos de la cláusula vigésima séptima de los requisitos e información general de la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Los pagos serán efectuados por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de que el proveedor presente a la supervisión y a la ventanilla única de finanzas, su facturación y soportes (previa entrega-recepción de los servicios en los términos del contrato), considerándose este plazo como la fecha en que será exigible el pago.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

No se otorga anticipo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

COATZACOALCOS, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. FERNANDO HERNANDEZ NOYOLA
 RUBRICA.

(R.- 158968)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA TMP-CO-006/02**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS: RESTAURACION GENERAL Y PROTECCION ANTICORROSIVA A PUENTES NUMEROS 8, 11, 17, 19 Y 24 DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.; RESTAURACION GENERAL A MUELLE NUMERO 7 DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER. E IMPERMEABILIZACION DE REGISTROS ELECTRICOS DESDE SE-3 A SE-33 Y SE-3 A PORTADA LAZARO CARDENAS DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576053-017-02	\$1,769.00 COSTO EN compraNET: \$1,608.00	13/04/2002	11/04/2002 10:00 HORAS	11/04/2002 9:00 HORAS	19/04/2002 10:00 HORAS	26/04/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070604	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION (RESTAURACION GENERAL Y PROTECCION ANTICORROSIVA A PUENTES Nos. 8, 11, 17, 19 Y 24 DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.)			5/06/2002	120	\$1'200,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576053-018-02	\$1,769.00 COSTO EN compraNET: \$1,608.00	13/04/2002	11/04/2002 12:00 HORAS	11/04/2002 11:00 HORAS	19/04/2002 12:00 HORAS	26/04/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1050104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE MUELLE (RESTAURACION GENERAL A MUELLE No. 7 DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.)				5/06/2002	180	\$2'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576053-019-02	\$1,769.00 COSTO EN compraNET: \$1,608.00	13/04/2002	11/04/2002 14:00 HORAS	11/04/2002 13:00 HORAS	19/04/2002 14:00 HORAS	26/04/2002 14:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070604	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION (IMPERMEABILIZACION DE REGISTROS ELECTRICOS DESDE SE-3 A SE-33 Y SE-3 A PORTADA LAZARO CARDENAS DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.)				5/06/2002	180	\$500,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 70620, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01-921-2180714, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA QUE GENERA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS, PARA PAGO EN EL BANCO INVERLAT, EN HORARIO DE 8:00 A 12:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18576053-017-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 9:00 Y 10:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LA LICITACION 18576053-018-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, PARA LA LICITACION 18576053-019-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE ABRIL DE 2002 A LAS 13:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER., LOCALIZADO EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 70620, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LAS PERSONAS QUE ASISTAN A LAS VISITAS DE OBRA Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DEBERAN PORTAR ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE PROTECCION PARA LA CABEZA DE COLOR AMARILLO Y CALZADO INDUSTRIAL ANTIDERRAPANTE. PODRAN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO AQUELLOS QUE AUTORICE PEMEX REFINACION AL MOMENTO DE LA VISITA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE TODAS LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER., CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 70620, COATZACOALCOS, VERACRUZ, EN LOS DIAS Y HORAS MARCADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES.
- LOS ACTOS DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE TODAS LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER., CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 70620, COATZACOALCOS, VERACRUZ, EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES.
- LA UBICACION DE TODAS LAS OBRAS DE ESTA CONVOCATORIA ES EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE PEMEX REFINACION EN LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- PARA LAS LICITACIONES 18576053-017-02 Y 18576053-019-02 NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA Y PARA LA LICITACION 18576053-018-02, SE PODRA SUBCONTRATAR EL SERVICIO DE RADIOGRAFIADO.
- PARA NINGUNA LICITACION SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE ESTAN ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO LA INCLUSION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES. PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO, O COPIA SIMPLE DEL BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER LICITACIONES NACIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 42 DE LA MISMA LEY.
- LOS PAGOS SE REALIZARAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PETROLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS PODRAN LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR, OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LAS ESTIMACIONES DE OBRAS HAYAN SIDO AUTORIZADAS A SATISFACCION, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN, ESTOS PERIODOS SERAN INFORMADOS A TRAVES DE

COMUNICADOS A LA CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO, ASI COMO MEDIANTE AVISO QUE SE COLOCARA EN LA VENTANILLA UNICA DE LOS CENTROS DE TRABAJO, PARA ELLO, EL CONTRATISTA INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL SE PODRA CONSULTAR EN compraNET, ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-921-2180714.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
RENE JAVIER LONGORIA LOREDO
 RUBRICA.

(R.- 159006)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

MODULO DE CONTRATOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

CON00702

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios abajo descritos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-013-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	16/04/2002	11/04/2002 11:30 horas	11/04/2002 10:00 horas	22/04/2002 10:00 horas	29/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Suministro continuo de aire seco y libre de aceite, con compresores a una presión de 11 kg/cm ² y flujo de 1000 cfm. para la regeneración del catalizador de las plantas reformadoras BTX/NP-1 de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Hora	\$200,000.00	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-014-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	16/04/2002	12/04/2002 11:30 horas	12/04/2002 10:00 horas	22/04/2002 12:40 horas	29/04/2002 12:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de telemedición de tanques de almacenamiento del área de movimiento de productos, de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas de Minatitlán, Ver.	1	Servicio	\$360,000.00	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-015-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	17/04/2002	15/04/2002 11:30 horas	15/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas	30/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración analítica a cromatógrafos marca Varian, incluye cálculos de incertidumbre para los métodos analíticos del usuario, de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Servicio	\$800,000.00	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18576012-016-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	26/04/2002	16/04/2002 11:30 horas	16/04/2002 10:00 horas	2/05/2002 10:00 horas	9/05/2002 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración analítica a máquinas de referencia marca Waukesha, incluye cálculo de repetibilidad y reproducibilidad de acuerdo al ASTM 2699/2700	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-017-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	26/04/2002	17/04/2002 11:30 horas	17/04/2002 10:00 horas	2/05/2002 12:40 horas	9/05/2002 12:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración analítica a analizadores de azufre marca Horiba, incluye cálculos de incertidumbre para los métodos analíticos del usuario, de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Servicio	\$280,000.00	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-018-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	30/04/2002	18/04/2002 11:30 horas	18/04/2002 10:00 horas	6/05/2002 10:00 horas	13/05/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Reparación mecánica y eléctrica de motores eléctricos horizontales y verticales de diferentes capacidades y velocidades en 4.16 KV., instalados en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-019-02	\$506.00 Costo en compraNET: \$460.00	30/04/2002	19/04/2002 11:30 horas	19/04/2002 10:00 horas	6/05/2002 12:40 horas	13/05/2002 12:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Manejo y trasvase de material químico antidetonante <i>Manejo y trasvase de producto químico antidetonante TEL-CB, contenido en carrostanque, localizados en la espuela de ferrocarril y un tanque báscula, a contenedores de traslado en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas</i> Manejo y presentación de tubería recta de acero al carbón, para el armado en taller de piezas de tubería prefabricada. Pemex proporciona materiales de 3" Diám. cédula 40	18	Metro
2	C810000000	Manejo y trasvase de material químico antidetonante Idem pero de 4" Diám. cédula 40	18	Metro
3	C810000000	Manejo y trasvase de material químico antidetonante Trasiego, con bomba de diafragma, de producto químico antidetonante (tetraetilo de plomo) contenido en 9 carrostanque a contenedores de traslado	307.29	Tonelada
4	C810000000	Manejo y trasvase de material químico antidetonante Manejo e instalación de accesorios de conexión roscados en autotanque, para inyección de nitrógeno a contenedor de tetraetilo de plomo. Pemex proporciona materiales	6	Pieza
5	C811005000	Manejo y trasvase de material químico antidetonante Preparación, manejo y operación de compresor con una capacidad de 175 pcm a una presión de 125 Psi. Pemex no proporciona materiales ni equipo	1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono y fax (01-9-22-2250051), los días durante todo el periodo de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo obligatorio para adquirirlas.
- Periodo de venta de bases, los indicados en las licitaciones.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días indicados en las licitaciones, en la sala de juntas del módulo de contratos, ubicado en el edificio de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería.
- La forma de pago es convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

5. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se realizarán en los días y horarios señalados en las licitaciones y se efectuarán en la sala de juntas del módulo de contratos ubicado en el edificio de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas.
6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
8. No se otorgarán anticipos en ninguna licitación.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. Lugar de entrega: todas las licitaciones en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-013-02, 196 (ciento noventa y seis) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-014-02, 180 (ciento ochenta) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-015-02, 180 (ciento ochenta) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-016-02, 173 (ciento setenta y tres) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-017-02, 173 (ciento setenta y tres) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-018-02, 180 (ciento ochenta) días calendario.
Plazo de entrega licitación número: 18576012-018-02, 60 (sesenta) días calendario.
11. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
12. Requisitos que deberán presentar los interesados para adquirir las bases.
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenda participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
13. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
14. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Banderas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE LA REFINERIA
ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 159021)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PREPARACION VEHICULAR PARA LA NO EMISION DE CONTAMINANTES Y VERIFICACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO FINAL
30001030-003-2002	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	8-ABRIL-2002	9-ABRIL-2002 11:00 HRS.	16-ABRIL-2002 11:00 HRS.	19-ABRIL-2002 11:00 HRS.	22-ABRIL-2002 11:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600040	SERVICIO DE PREPARACION VEHICULAR PARA LA NO EMISION DE CONTAMINANTES Y VERIFICACION	813	SERVICIO

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE LICITACIONES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y POR compraNET, MEDIANTE EL RECIBO OFICIAL QUE EXPIDE EL SISTEMA POR UN COSTO DE \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL DEBERA SER PAGADO EN LA CUENTA NUMERO 9649285 DE BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92 Y EL RECIBO DE PAGO DEBERA SER PRESENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES. NO SE OTORGARA ANTICIPO. EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS UNIDADES VEHICULARES YA AFINADAS Y VERIFICADAS SERA EN LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN AVENIDA JUAN PARDAVE NUMERO 113, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15900, MEXICO, D.F. EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 36 HORAS PARA VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA Y 48 HORAS PARA VEHICULOS CON MOTOR A DIESEL. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL TIPO DE MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. CARLOS DIAZ ABREGO
RUBRICA.

(R.- 159035)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
PUBLICACION DE FALLO**

La Delegación Venustiano Carranza, con domicilio en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, México, D.F., en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, emite el fallo que a continuación se describe: número de licitación **30001030-001-2002**, fecha de fallo: 15 de marzo de 2002, combustibles (gasolina Magna Sin-Diesel Sin), proveedor ganador: Servicio Moncobe, S.A. de C.V., domicilio Calzada de la Viga número 177, colonia Tránsito, código postal 06820, México, D.F., monto adjudicado: \$13'802,677.38.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS EN VENUSTIANO CARRANZA
DR. CARLOS DIAZ ABREGO
RUBRICA. (R.- 159037)
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CORTE Y RETIRO PARCIAL DE LA DRAGA MINNESOTA, MANTENIMIENTO GENERAL DE MUELLES Y SUSTITUCION DE DEFENSAS DEL MUELLE FISCAL I, II Y III, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAX., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09184001-004-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	13/04/2002	11/04/2002 11:00 HORAS	11/04/2002 10:00 HORAS	19/04/2002 11:00 HORAS	26/04/2002 11:00 HORAS

CLAVE CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CORTE Y RETIRO PARCIAL DE LA DRAGA MINNESOTA	4/06/2002	75	250,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09184001-005-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	13/04/2002	11/04/2002 13:00 HORAS	11/04/2002 12:00 HORAS	19/04/2002 13:00 HORAS	26/04/2002 13:00 HORAS

CLAVE CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO GENERAL DE MUELLES Y SUSTITUCION DE DEFENSAS DEL MUELLE FISCAL I, II Y III	4/06/2002	135	1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09184001-006-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,447.00	13/04/2002	11/04/2002 17:00 HORAS	11/04/2002 16:00 HORAS	19/04/2002 17:00 HORAS	26/04/2002 17:00 HORAS

CLAVE CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAX.	4/06/2002	90	500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. O BIEN EN EL INTERIOR DEL RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CANTARRANA, CODIGO POSTAL 70680, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-7141325, LOS DIAS DE LUNES A SABADOS, EN HORAS HABILES. FORMA DE PAGO ES: EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V. POR EL IMPORTE INDICADO, O A TRAVES DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>, MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 400-8513-467 DEL BANCO BITAL A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, LAS PERSONAS MORALES INCLUIRAN EN SUS PROPUESTAS TECNICAS, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, COPIA DEL R.F.C., COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE ESTE ULTIMO; LAS PERSONAS FISICAS INCLUIRAN COPIAS DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y DE SU R.F.C. PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD TECNICA INCLUIRAN CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, CURRICULUM VITAE DEL RESIDENTE TECNICO DE LA OBRA, OBJETO DE ESTA LICITACION; RELACION DE SUS PRINCIPALES CLIENTES Y DE LOS CONTRATOS SIMILARES AL DE ESTA LICITACION, ADICIONANDO CARTAS DE REFERENCIAS DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE HAYAN CELEBRADO DICHOS CONTRATOS. PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA INCLUIRAN COPIAS DE DECLARACIONES DE I.S.R. DE LOS EJERCICIOS 2000 Y 2001, O BALANCES GENERALES POR LOS MISMOS EJERCICIOS, DICTAMINADOS CON BASE EN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C., TODO LO ANTERIOR SEGUN SE REQUIERE EN LAS BASES.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A INSTALACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA, SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS GENERALES DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V., SITAS EN EL INTERIOR DEL RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CANTARRANA, CODIGO POSTAL 70680, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA ANTICIPO DE 30% PARA INICIO DE LA OBRA Y PARA COMPRA DE MATERIALES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: EN ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V., EN UN PLAZO DE 75, 135 Y 90 DIAS NATURALES, RESPECTIVAMENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS POSTORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LICITACION PREVIA FACTURACION.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALINA CRUZ, OAX., A 4 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ENRIQUE MURGA ARROYO

RUBRICA.

(R.- 159053)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DJ-001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164026-001-02	\$1,850.00 En compraNET: \$1,683.00 incluye I.V.A.	12-abril-2002	12-abril-2002 14:00 Hrs.	11-abril-2002 9:00 Hrs.	18-abril-2002 14:00 Hrs.	22-abril-2002 14:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	

Construcción de 14.5 kms. de línea de distribución Xalapa II-Coatepec 13.8KV.3F-4H-ACSR336-SA/ACSR336-PC, para circuito JLD-4100 INNOPACK	6-mayo-2002	120 D.N.	\$1'000,000.00
---	-------------	----------	----------------

Ubicación de la obra: la obra a ejecutar se encuentra en los municipios de Xalapa y Coatepec, Veracruz.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

La forma de pago es, en unidad licitadora: mediante efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema y depósito en cuenta de Bital, S.A. número 40124771-3.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de la Oficina de Construcción, ubicada en el tercer piso del edificio divisional en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los actos de presentación de propuestas y de apertura técnica y apertura de ofertas económicas se efectuará en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la obra objeto de esta convocatoria, se otorgará un anticipo de 20% de la asignación aprobada al contrato en el primer ejercicio.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de copias de contratos de obras, en los que hubieren participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que empleará para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando original y copia legible de la documentación siguiente:

Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual, donde compruebe el capital contable mínimo requerido.

Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

Recibo de pago de las bases de la licitación.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.

Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

XALAPA, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE GENERAL DIVISIONAL

ING. IGNACIO TORRES MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 159054)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION B.C.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 02**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164056-003-02 internacional	\$884.45 más IVA En compraNET: \$804.00 más IVA	19 de abril de 2002	12 de abril de 2002 10:00 horas	25 de abril de 2002 10:00 horas	29 de abril de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Interruptor de potencia tripolar para servicio de intemperie para sistemas de 34.5 Kv	1	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la Administración del Area de Transmisión y Transformación B.C., situado en calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Wisteria, código postal 21147 en Mexicali, B.C., teléfonos 01(686)559-11-58 y 559-11-59, fax 01(686)559-11-60 y 559-11-41, de 8:00 a 14:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$972.90 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja del Departamento de Presupuestos y Gestión Financiera, situada en la misma dirección anterior. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$884.40 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración del Area de Transmisión y Transformación B.C., ubicada en calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Wisteria, código postal 21147 en Mexicali, B.C.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma inglés y, opcionalmente, acompañados de una traducción simple al español para todas las licitaciones;
- c) Lugar de entrega de los bienes: es el almacén bodega Transmisión Progreso, en carretera Mexicali-Tijuana kilómetro 9.5, colonia Progreso, código postal 21610, en Mexicali, B.C.;
- d) Plazo de entrega: 180 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) 20% se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, así como el 100% del anticipo;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) La licitación número 18164056-003/02 se encuentra por debajo de los umbrales de los tratados de libre comercio celebrados por México con otros países.

ATENTAMENTE
MEXICALI, B.C., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL B.C.
C.P. HERIBERTO CORRAL ROMO
RUBRICA.

(R.- 159055)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 07-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del mantenimiento integral de la unidad número 1 de la Central Termoeléctrica Francisco Villa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
1816401201 0/02	Carretera México-Ciudad Juárez kilómetro 1575, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000	Mantenimiento integral de la unidad número 1 de la Central Termoeléctrica a Francisco Villa	4-04-2002 al 13-04-2002 \$1,725.00 IVA incluido En compraNET: \$1,380.00 IVA incluido	Técnica: 19-04-2002 a las 10:00 horas Económica: 26-04-2002 a las 10:00 horas	Del 6-05-2002 al 25-05-2002 20 D.C.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos están disponibles para su consulta y adquisición, de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

- I) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, Monterrey, N.L., teléfono 1-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para esta licitación se llevará a cabo el día 11 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el interior de la Central Termoeléctrica Francisco Villa.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para esta licitación se llevará a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., esta licitación es de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, siguientes a partir de la apertura de las propuestas técnicas.

Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la postura solvente más baja.

Para la licitación se podrá subcontratar cualquiera de las áreas de mantenimiento, siempre que sea una subcontratación parcial.

Dirección electrónica de C.F.E.: www.cfe.gob.mx

Características de la licitación:

- Esta convocatoria es pública nacional, por tanto las proposiciones se recibirán en idioma español.
- Condiciones de pago: mediante estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por C.F.E.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Para esta licitación se otorgará un anticipo de 10% del importe del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Requisitos que deberán cumplir los participantes:

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- El capital contable mínimo requerido se comprobará en base a estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (mínimo \$1'000,000.00).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

(R.- 159056)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-002/2002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164017-002-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	12/04/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 10:00 HORAS	24/04/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	REPARACION T.D. AEREO 1F-50KVA 13200-7620/240-120 VOLTS	91	PIEZA	\$167,647.00	\$305,294.00
2	C810600000	REPARACION T.D. AEREO 1F-15KVA 33000-19050/240-120 VOLTS	83	PIEZA	\$146,372.00	\$270,744.00
3	C810600000	REPARACION T.D. AEREO 3F-75KVA 13200-220/127 VOLTS	45	PIEZA	\$147,015.00	\$246,782.00
4	C810400000	REPARACION T.D. AEREO 1F-25KVA 33000-19050/240-120 VOLTS	58	PIEZA	\$118,030.00	\$220,060.00

5	C810600000	REPARACION T.D. AEREO 1F-25KVA 13200-7620/240-120 VOLTS	66	PIEZA	\$93,305.00	\$175,611.00
---	------------	---	----	-------	-------------	--------------

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164017-003-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/04/2002	11/04/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/04/2002 12:00 HORAS	25/04/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	REPARACION TRANSFORMADOR MONOFASICO TIPO PEDESTAL DRS1-75KVA-13200YT/7620-240/120	48	PIEZA	\$200,000.00	\$350,000.00
2	C810600000	REPARACION TRANSFORMADOR MONOFASICO TIPO PEDESTAL DRS1-50KVA-13200YT/7620-240/120	13	PIEZA	\$60,000.00	\$90,000.00
3	C810600000	REPARACION TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DRS3-150KVA-13200YT/7620-220/127Y	4	PIEZA	\$50,000.00	\$60,000.00
4	C810600000	REPARACION TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DRS3-75KVA-13200Y/7620-220Y/127	4	PIEZA	\$35,000.00	\$45,000.00
5	C810600000	REPARACION TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL DRS3-13200Y/7620-220Y/127	2	PIEZA	\$25,000.00	\$30,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01(662) 2591131, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y DEPOSITO EN CUENTA DE BITAL NUMERO 40124771-3.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO ING. CARMELO GOICURIA DEL CAMPO, UBICADO EN MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO ING. CARMELO GOICURIA DEL CAMPO, MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO ING. CARMELO GOICURIA DEL CAMPO, MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DIVISIONAL EN HERMOSILLO, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: 180 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION.
- LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

HERMOSILLO, SON., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
 RUBRICA.

(R.- 159057)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a fabricantes a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vestuario de lluvia correspondiente al ejercicio 2002, con acortamiento de plazos, el cual fue autorizado en la sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Gobierno del Distrito Federal, efectuada el día 27 de marzo de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001077-001-02	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	10/04/2002	11/04/2002 10:00 horas	16/04/2002 10:00 horas	29/04/2002 10:00 horas	30/04/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Impermeable tipo gabardina y traje de dos piezas	16,558	18,398	Pieza
2	0000000000	Impermeable tipo manga	1,716	1,907	Pieza

3	0000000000	Bota de hule tipo industrial	8,411	9,346	Par
4	0000000000	Bota de hule tipo jardinero	223	248	Par
5	0000000000	Bota de hule acrílico nitrilo de 40 cms.	309	343	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Juárez número 92, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfin, S.A. de C.V., a la cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema compraNET y en el domicilio de la convocante, antes señalado, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Juárez número 92, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- La cotización deberá presentarse en peso mexicano.
- La entrega de los bienes será en los almacenes de las áreas solicitantes cuya ubicación será proporcionada al proveedor o proveedores ganadores.
- La firma de los contratos será al día hábil siguiente a la emisión del fallo.
- *Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre de la dependencia, órgano político administrativo o entidad solicitante.*
- No se otorgarán anticipos.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER NUÑEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 159058)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE PESCA DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión de obra de dragado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Biól. David Sol Corzo, con cargo de Secretario de Pesca, el día 20 de marzo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37005001-001-02	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	10/04/2002	10/04/2002 13:00 horas	10/04/2002 9:00 horas	15/04/2002 11:00 horas	19/04/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de obra de dragado	1/05/2002	184	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Iturbide número 14, colonia Barrio Nicatán, código postal 30500, Tonalá, Chiapas, teléfono 01966 6633643, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, ubicada en avenida Juárez número 129, colonia Barrio Las Animas, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, avenida Juárez número 129, colonia Barrio Las Animas, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, avenida Juárez número 129, colonia Barrio Las Animas, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la calle Iturbide número 14 (esquina Matamoros), código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sistema Lagunario La Joya-Buenavista, Municipio de Tonalá, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de trabajos ejecutados relativos a supervisión de dragados con draga de succión.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con lo estipulado en las bases considerando los términos de referencia y especificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante la entrega de reportes mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SECRETARIO DE PESCA
DAVID SOL CORZO
 RUBRICA. (R.- 159059)
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION IZTACALCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de servicio de mantenimiento preventivo a vehículos oficiales y refacciones, accesorios y herramientas menores, autorizadas con acortamiento de plazos en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001023-003-02	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$950	10/04/2002	11/04/2002 10:00 Hrs.	18/04/2002 14:00 Hrs.	22/04/2002 10:00 Hrs.	23/04/2002 12:00 Hrs.
30001023-004-02	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$950	10/04/2002	12/04/2002 10:00 Hrs.	19/04/2002 10:00 Hrs.	23/04/2002 14:00 Hrs.	24/04/2002 10:00 Hrs.

Partida	Licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	3000-1023-003-02	Servicio de mantenimiento preventivo a vehículos oficiales	1	Contrato abierto
1	3000-1023-004-02	Refacciones, accesorios y herramientas menores	1	Contrato abierto

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 1er. piso del edificio anexo (centro de barrio) en plaza Benito Juárez y Sur 157 sin número, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a través de pago interbancario en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.

La junta de aclaración de bases, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y fallo se llevarán a cabo en el auditorio delegacional, ubicado en la planta baja del edificio anexo (centro de barrio) plaza Benito Juárez y Sur 157 sin número, colonia G. Ramos Millán, código postal 08000, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Lugar y horarios de entrega: según bases.

Fecha máxima de entrega: según bases.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO
C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN
RUBRICA.

(R.- 159060)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION IZTACALCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de lubricantes y aditivos, autorizada con acortamiento de plazos en la 5a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001023-005-02	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$950	10/04/2002	12/04/2002 13:00 Hrs.	19/04/2002 13:00 Hrs.	23/04/2002 10:00 Hrs.	24/04/2002 13:00 Hrs.

Partida	Licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	3000-1023-005-02	Multigrado 15WSAE40 (gasolina)	2,000	Litro
2	3000-1023-005-02	Multigrado 15W40 (Diesel)	6,000	Litro
3	3000-1023-005-02	Multigrado 2050W (Diesel)	6,000	Litro
4	3000-1023-005-02	Aceite p/transmisión 85W140	2,000	Litro
5	3000-1023-005-02	Hidráulico ATF	6,000	Litro

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el 1er. piso del edificio anexo (centro de barrio) en plaza Benito Juárez y Sur 157 sin número, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Iztacalco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a través de pago interbancario en Banca Serfin, sucursal 92 cuenta número 9649285.

La junta de aclaración de bases, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y fallo se llevarán a cabo en el auditorio delegacional, ubicado en la planta baja del edificio anexo (centro de barrio) plaza Benito Juárez y Sur 157 sin número, colonia G. Ramos Millán, código postal 08000, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Lugar y horarios de entrega: según bases.

Fecha máxima de entrega: según bases.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago serán: según bases.

Nota: deberán contar con la existencia de los bienes.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO
C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN
 RUBRICA.

(R.- 159061)

**SERVICIOS A LA NAVEGACION
 EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistemas de radio enlace digital nuevos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09111003-001-02	\$884.00 Costo en compraNET : \$804.00	18/04/2002	16/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2002 12:00 horas	7/05/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	1150000000	Radio enlaces digitales nuevos, con capacitación, instalación, supervisión y puesta en operación		3	Sistema	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 5726-1579, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), ubicado en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas, y no se permitirá la entrada después de esta hora, en la sala de usos múltiples de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el interior del almacén de SENEAM (Pantitlán), ubicado en la Calle 5 número 165, colonia Pantitlán, México, D.F., código postal 08100, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: no deberá exceder de dos meses.
- El pago se realizará: carta de crédito comercial irrevocable doméstica notificada para proveedores nacionales y carta de crédito comercial irrevocable de importación notificada para proveedores extranjeros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. FERNANDO RODARTE GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 159062)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los

servicios de arrendamiento de equipo de fotocopiado, para el periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2002, y el servicio de impartición de diversos cursos de capacitación, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-001-02	\$880 Costo en compraNET: \$800	16/04/02 14:30 horas	15/04/02 16:00 horas	22/04/02 11:00 horas	25/04/02 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-002-02	\$880 Costo en compraNET: \$800	16/04/02 14:30 horas	16/04/02 11:00 horas	22/04/02 13:00 horas	29/04/02 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Cursos de capacitación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
• *En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.*
- Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en Bosque de Radiatas número 42, tercer piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El lugar de entrega y/o prestación de los servicios para el arrendamiento de equipo de fotocopiado será: en los inmuebles de la Comisión, ubicados en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos e Iztapalapa, en México, Distrito Federal.
- Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la presentación de la factura.
- No se recibirán propuestas por los medios de difusión electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El arrendamiento de equipo de fotocopiado es sin opción a compra.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. RAUL S. VIDALES MEDELLIN
 RUBRICA.

(R.- 159063)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 inciso A, 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, relativa a la adquisición de acervo bibliográfico, conforme a lo siguiente:

No. de licitación nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
LPI-3011-6001-002-02	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00	17-abril-2002	18-abril-2002 10:00 horas	25-abril-2002 10:00 horas	8-mayo-2002 10:00 horas	15-mayo-2002 10:00 horas
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	C660800006	101 Word Games			15	Pieza
02	C660800006	Historia de la Filosofía			75	Pieza
03	C660800006	La Compresión del Aprendizaje en el Aula			75	Pieza
04	C660800006	Teoría de los Colores			160	Pieza
05	C660800006	Los Rompecabezas Lógicos de Baillif			160	Pieza

- Adquisición dictaminada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según caso 36 en la segunda sesión ordinaria, de fecha 25 de enero de 2002.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Periférico Sur número 5478, colonia Olímpica, Delegación Coyoacán, código postal 04710, teléfonos 5606-2937 y 5528-5822.

- Bases de licitación: estarán disponibles, para su consulta y venta, en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas y en compraNET: <http://compranet.gob.mx>. a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que la publique primero.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- Lugar de entrega de los bienes: de acuerdo a bases.
- Pago: dentro de los 10 días hábiles, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Tratados: este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Negociación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.
- No podrán participar quienes se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
 RUBRICA.

(R.- 159064)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

Nacional:

Contratación de una empresa que proporcione a ASA los servicios de proceso y pago de nómina, así como de cálculo y entero de obligaciones obrero-patronales ante el IMSS e INFONAVIT para los ejercicios fiscales de 2002, 2003 y 2004 (ASA-LPNS-004/02).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-005/02	Convocante: \$1,327.00 En compraNET: \$1,206.00	12/04/02	12/04/02 11:00 horas	18/04/02 11:00 horas	2/05/02 11:00 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
----------	------------------------	----------	------------------

1	Servicio de proceso y pago de nómina, así como cálculo y entero de obligaciones obrero-patronales ante el IMSS e INFONAVIT	1	Servicio
---	--	---	----------

Internacional:

Adquisición de polvo químico seco y agua ligera (ASA-LPI-002/02).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-006/02	Convocante: \$1,327.00 En compraNET: \$1,206.00	17/04/02	17/04/02 11:00 horas	23/04/02 11:00 horas	26/04/02 11:00 horas

Partidas	Descripción de partidas	Cantidad	Unidad de medida
2	Agente extintor de polvo químico seco y agente extintor espumante	3,064 y 6,156	Kilogramo y litro

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfono 5785-39-88, extensiones 3409 a 3413, y fax 5133-10-67, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx> y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados deberá presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación del servicio: en las oficinas que el licitante ganador determine para cumplir con el objetivo del contrato correspondiente, mismas que deberán estar ubicadas en el área metropolitana del Valle de México.
- Vigencia del servicio: a partir de la fecha de emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2004.

- Condiciones de pago del servicio: el pago por la instalación se efectuará cuando ASA la haya liberado a través de un escrito a la prestadora, donde acepta que ha recibido a entera satisfacción la primera nómina en proceso definitivo, deduciéndole a la prestadora el anticipo otorgado. A partir de esa fecha se dará inicio al servicio mensual, otorgándose el pago por mes vencido, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de presentación de la factura vigente, una vez recibido satisfactoriamente el servicio realizado.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse, sin costo adicional, en el almacén general de ASA, en México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse en un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión del fallo.
- Condiciones de pago de los bienes: a los 20 días de la recepción de los bienes y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén general de ASA: factura original vigente y cinco copias, contrato-pedido original y una copia, documento de ingreso de los bienes al almacén general de ASA, garantía de los bienes por parte del fabricante y, en su caso, pedimento de importación.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JOSE LUIS VALDES BRITO
 RUBRICA.

(R.- 159065)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085003-001-02 Cozumel	\$1,577.80 Costo en compraNET: \$1,372.00	12/04/2002	12/04/2002 13:00 horas	12/04/2002 12:00 horas	18/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remediación de suelos en planta de combustibles del Aeropuerto de Cozumel, Q. Roo	15/05/2002	158	\$500,000.00

- La ubicación, visita y junta de aclaraciones al lugar de la obra, se realizarán en la planta de combustibles del Aeropuerto de Cozumel, Q. Roo, en el día y horas que indica esta convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085003-002-02 Puerto Vallarta	\$1,577.80 Costo en compraNET: \$1,372.00	12/04/2002	11/04/2002 13:00 horas	11/04/2002 12:00 horas	18/04/2002 12:00 horas	23/04/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remediación de suelos en planta de combustibles del Aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal.	15/05/2002	158	\$500,000.00

- La ubicación, visita y junta de aclaraciones al lugar de la obra, se realizarán en la planta de combustibles del Aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal., en el día y horas que indica esta convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085003-003-02 La Paz	\$1,577.80 Costo en compraNET: \$1,372.00	12/04/2002	9/04/2002 13:00 horas	9/04/2002 12:00 horas	18/04/2002 14:00 horas	23/04/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remediación de suelos en planta de combustibles del Aeropuerto de La Paz, B.C.S.	15/05/2002	158	\$500,000.00

- La ubicación, visita y junta de aclaraciones al lugar de la obra, se realizarán en la planta de combustibles del Aeropuerto de La Paz, B.C.S., en el día y horas que indica esta convocatoria.
Nota: disposiciones generales que se aplicarán y deberán cumplir en las licitaciones.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Análisis y Control Operativo, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, México, D.F., teléfono 51-33-10-00, extensión 3704, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, económicas y fallos se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Análisis y Control Operativo, ubicada en el domicilio arriba citado.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de los trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 1. **Declaración fiscal del ISR del año 2000 y/o de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado, así como documentación comprobatoria del capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros o su última declaración fiscal.**
 2. Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; si se trata de personas físicas con actividad empresarial, copia de su acta de nacimiento, credencial de elector o pasaporte vigente, así como de su R.F.C. y CURP.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 3. Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares, presentando documentación de la experiencia como empresa y de los profesionales técnicos a su servicio.
 4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. **Todas aquellas personas que elijan la opción de comprar las bases que rigen estas licitaciones por medio del sistema compraNET, deberán presentar copia del recibo de pago en la propuesta técnica, así como en la Gerencia de Análisis y Control Operativo a partir de la publicación de ésta y hasta el día 12 de abril del año en curso, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas, con la finalidad de obtener su registro y entrega de planos correspondientes a estas licitaciones.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato a la proposición que cumpla en su totalidad con las bases de licitación y su propuesta económica sea la más conveniente para el organismo.
- Las condiciones de pago son: las partes convienen que los trabajos objeto de estas licitaciones se paguen mediante la formulación de estimaciones y facturas con una periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO
LIC. JORGE ALBERTO GRANADOS MONROY
RUBRICA.

(R.- 159066)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION IZTACALCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL, AUTORIZADAS CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS EN LA 5a. SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO
30001023-006-02	EN CONVOCANTE: \$1,000 EN compraNET: \$950	10/04/2002	12/04/2002 16:00 HRS.	19/04/2002 16:00 HRS.	22/04/2002 13:00 HRS.	23/04/2002 16:00 HRS.
30001023-007-02	EN CONVOCANTE: \$1,000 EN compraNET: \$950	10/04/2002	11/04/2002 13:00 HRS.	18/04/2002 10:00 HRS.	18/04/2002 17:00 HRS.	22/04/2002 16:00 HRS.

PARTIDA	LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	3000-1023-006-02	ASEO Y LIMPIEZA	1	CONTRATO ABIERTO
1	3000-1023-007-02	FOTOCOPIADO	1	CONTRATO ABIERTO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO ANEXO (CENTRO DE BARRIO) EN PLAZA BENITO JUAREZ Y SUR 157 SIN NUMERO, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, CODIGO POSTAL 08000, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, A TRAVES DE PAGO INTERBANCARIO EN BANCA SERFIN, SUCURSAL 92 CUENTA NUMERO 9649285.

LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, APERTURA ECONOMICA Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DELEGACIONAL, UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO (CENTRO DE BARRIO) PLAZA BENITO JUAREZ Y SUR 157 SIN NUMERO, COLONIA G. RAMOS MILLAN, CODIGO POSTAL 08000, MEXICO, D.F.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LUGAR Y HORARIOS DE ENTREGA: SEGUN BASES.

FECHA MAXIMA DE ENTREGA: SEGUN BASES.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: SEGUN BASES.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO
C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN
RUBRICA.

(R.- 159068)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de sustancias químicas; adquisición de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, y subrogación de servicios médicos especializados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637131-013-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/04/2002	10/04/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 16:00 horas	20/04/2002 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Albúmina bovina polimerizada Sol. al 22% 10 ml. (banco de sangre)		18	Frasco	18	36
2	C840800000	Suero Anti A 10 ML (banco de sangre)		60	Frasco	60	120
3	C840800000	Antígeno febril tífico O (inmunología)		30	Gotero	30	60
4	C840800000	Solución flush de lavado para equipo 501 (electrolitos en propiedad)		4	Caja	4	8
5	C840800000	Solución calibradora roja radiometer (gases en propiedad)		12	Equipo	12	24

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637131-014-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/04/2002	10/04/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 10:00 horas	20/04/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Pipeta serológica de vidrio 5 ml		200	Pieza	200	400
2	C480000000	Tubo de ensayo de vidrio 13 x 100		500	Pieza	500	1,000
3	C480000000	Caja petri c/3 divisiones		7,200	Pieza	7,200	14,400

4	C480000000	Espejo vaginal desechable mediano	400	Pieza	400	800
5	C480000000	Matraz balón de fondo plano 1000 ml	10	Pieza	10	20
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-015-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/04/2002	10/04/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/04/2002 13:00 horas	20/04/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Tomografías			2	Estudio
2	C810000000	Rayos X			2	Estudio
3	C810000000	Ultrasonido			2	Estudio
4	C810800000	Laboratorio de análisis clínicos			5	Estudio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vasco Núñez de Balboa número 12, colonia Hornos, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 (744)4 85 09 66, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La juntas y demás eventos se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones, Vasco Núñez de Balboa número 12, colonia Hornos, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, en las fechas y horas señaladas en el recuadro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para las licitaciones números 00637131-013-02 y 00637131-014-02.

- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco con domicilio en avenida Ruiz Cortines número 124, colonia Alta Progreso, Acapulco, Guerrero, Clínica Hospital Chilpancingo con domicilio en avenida Rufo Figueroa sin número, colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero y Clínica Hospital Iguala con domicilio en avenida Heroico Colegio Militar sin número, Iguala, Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: diez días hábiles posteriores a la recepción del pedido.

Para la licitación número 00637131-015-02.

- Lugar de entrega: Hospital General Acapulco con domicilio en avenida Ruiz Cortines número 124, colonia Alta Progreso, Acapulco, Guerrero y en la Clínica Hospital Chilpancingo, con domicilio en avenida Rufo Figueroa sin número, colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas naturales, posteriores a la recepción de las muestras.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. ARMANDO MANDUJANO CORTES
 RUBRICA.

(R.- 159069)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT
 COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA No. NAY-CEA-002/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 32, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes acciones con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas urbanas (APAZU); 1.- colector C (arroyo del Indio) red de atarjeas, 2.- colector C descargas domiciliarias, colector e infraestructura de bombeo número 1, 3.- subcolector México red de atarjeas, descargas colector e infraestructura de bombeo número 2, 4.- colector Lázaro Cárdenas, red de atarjeas y descargas domiciliarias, 5.- colector A (Nacozari) red de atarjeas, descargas domiciliarias y colector, 6.- colector B, (Nacozari), red de atarjeas, descargas domiciliarias, infraestructura de bombeo, y 7.- infraestructura de bombeo, emisores a presión 1, 2 y 3 todas las obras en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Martín H. Vázquez Izar, con cargo de Director General, el día 30 de marzo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47102001-004-02	\$4,000.00 En compraNET: \$3,900.00	10/04/02	10/04/02 8:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	8/04/02 10:00 Hrs.	16/04/02 8:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	20/04/02 9:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Ruptura y reposición de empedrado junteado con mortero 3,555 M ² , pavimento asfáltico de 7 cm 914 M ² , excavación en material común zona B 24,531 M ³ y relleno compactado al 90% 22,652 M ³ , tubería PVC serie 25 de 8" Ø 15,260 MI, de 10" Ø 317 MI, de 12" Ø 255 MI y 188 pozos de visita				6/05/02	138 días	\$1'500,000.00

* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en SIAPA de Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.

* Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

47102001-005-02	\$3,000.00 En compraNET: \$2,900.00	10/04/02	10/04/02 10:30 Hrs. sala de juntas CEA	8/04/02 11:30 Hrs.	16/04/02 10:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	20/04/02 10:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Tubería PVC serie 25 de 8" Ø 581 MI, de 6" Ø 5,460 MI, de 10" Ø 275 MI, de 12" Ø 82 MI y de 14" Ø 210 MI, 21 pozos de visita, 910 silletas de PVC y codo de 8" x 6" y 910 R.A.N. de 40 x 60 cms., cárcamo de bombeo y desarenador número 1, subestación de 225 KVA y 2 bombas de lodos de 77 L.P.S. y tren de piezas especiales				6/05/02	138 días	\$1'300,000.00

* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de abril de 2002 a las 11:30 horas, en SIAPA Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.

* Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47102001-006-02	\$3,000.00 En compraNET: \$2,900.00	10/04/02	10/04/02 12:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	8/04/02 13:00 Hrs.	16/04/02 12:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	20/04/02 12:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Ruptura y reposición de pavimento adoquinado 4,307 M ² , empedrado junteado con mortero 1,432 M ² , tubería de PVC serie 25 de 8" Ø 3,173 MI, de 6" Ø 1,128 MI, de 10" Ø 240 MI, de 12" Ø 525 MI y de 14" Ø 507 MI, 70 pozos de visita, 125 R.A.N. de 40 x 60 cms. y silleta de PVC de 8" x 6" y codo, 63 silletas de PVC de 10" x 6", desarenador, tren de piezas especiales y dos bombas de lodos de 9.56 L.P.S.				6/05/02	138 días	\$1'300,000.00

* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en SIAPA Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.

* Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47102001-007-02	\$4,000.00 En compraNET: \$3,900.00	11/04/02	11/04/02 8:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	9/04/02 10:00 Hrs.	17/04/02 8:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	22/04/02 8:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Ruptura y reposición de empedrado junteado con mortero 9,805 M ² , pavimento asfáltico de 7 cm 1,284 M ² , tubería PVC serie 25 de 8" Ø 8,393 MI, de 6" Ø 2,988 MI, 103 pozos de visita, 513 R.A.N. de 40 x 60 con silleta de PVC de 8" x 6" y codo, Exc. en material común zona B 15,591 M ³ y relleno compactado al 90% 14,282 M ³				6/05/02	138 días	\$1'500,000.00

* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en SIAPA Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.

* Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47102001-008-02	\$3,000.00 En compraNET: \$2,900.00	11/04/02	11/04/02 10:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	9/04/02 11:30 Hrs.	17/04/02 10:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	22/04/02 10:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Ruptura y reposición de empedrado junteado con mortero 211 M ² , de pavimento asfáltico 7 cm 967 M ² , excavación material común zona B 16,514 M ³ , relleno compactado al 90% 15,276 M ³ , tubería de PVC serie 25 de 8" 7,875 MI, de 6" Ø 2,832 MI, de 10" Ø 425 MI, de 12" Ø 635 MI, 97 pozos de visita y 472 R.A.N. de 40 x 60 cm con silleta de PVC de 8" x 6" y codo				6/05/02	138 días	\$1'300,000.00

* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 11:30 horas, en SIAPA Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.

* Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47102001-009-02	\$3,000.00 En compraNET \$2,900.00	11/04/02	11/04/02 12:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	9/04/02 13:00 Hrs.	17/04/02 12:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	22/04/02 12:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Alcantarillado sanitario	Ruptura y reposición de pavimento asfáltico 7 cm 751 M ² , tubería PVC serie 25 de 8" Ø 6,930 MI, de 6" Ø 2,280 MI, de 10" Ø 160 MI, de 12" Ø 976 MI, de 14" Ø 23 MI, 88 pozos de visita, 380 R.A.N. de 40 x 60 cm, cárcamo de bombeo y desarenador número 3 con cerca de protección, caseta de controles, tren de piezas especiales, subestación de 30 KVA, línea eléctrica de A.T., 2 bombas de lodos de 19.13 L.P.S. y 380 de 8" x 6"				6/05/02	138 días	\$1'300,000.00

* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en SIAPA Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.

* Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47102001-010-02	\$3,000.00 En compraNET: \$2,900.00	11/04/02	11/04/02 16:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	9/04/02 16:00 Hrs.	17/04/02 16:30 Hrs. sala de juntas CEAPAN	22/04/02 16:30 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

Alcantarillado sanitario	Exc. manual material común zona B 1,899 M ³ , a máquina 7,516 M ³ , relleno compactado al 90% 8,536 M ³ , tubería PVC clase 10 de 16" Ø 3,146 MI, RD 32.5 de 16" Ø 888 MI, RD 32.5 de 8" Ø 3,715 MI, válvulas de admisión y expulsión de 1" Ø 2 piezas y de 1/2" Ø 2 pzas, ruptura y reposición de pavimento adoquinado 800 M ²	6/05/02	138 días	\$1'300,000.00
--------------------------	---	---------	----------	----------------

- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en SIAPA Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.
- * Ubicación de la obra: Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 1060, colonia Los Llanitos, Tepic, Nayarit, teléfono 013 213 55 28, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos de 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares presentando dirección, número telefónico y/o fax de los propietarios y/o empresas contratistas, así como la relación desglosada de trabajos similares a los del concurso seleccionado y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Solicitud por escrito, indicando número y descripción de la licitación.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales, mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
 5. Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consiste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y la ejecución de la obra, y su proposición sea la solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones de obra ejecutada por el contratista por periodo mensual, que deberá presentar a la residencia dentro de los 6 días hábiles, siguientes a su terminación, para que en un periodo no mayor a 20 días naturales, sean pagados por la comisión.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los licitantes que adquieran las bases a través del sistema compraNET deberán recoger los planos ejecutivos y especificaciones en las oficinas de la CEAPAN

TEPIC, NAY., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. MARTIN HERIBERTO VAZQUEZ IZAR
RUBRICA.

(R.- 159070)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA No. 03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION NUMERO 16-101105-007-02.: - REHABILITACION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LA PRESA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO CERRO DE ORO, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN, ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101105-007-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	10/04/02 A LAS 12:00 HRS.	10/04/02 A LAS 14:00 HRS.	19/04/02 A LAS 13:00 HRS.	22/04/02 A LAS 13:00 HRS.

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
		REHABILITACION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA DE LA PRESA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO CERRO DE ORO, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN, ESTADO DE OAXACA	\$1'000,000.00	207 DIAS NATURALES	INICIO: 8/05/02 TERMINACION: 30/11/02	MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN, ESTADO DE OAXACA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, JALAPA, ESTADO DE VER., AL TELEFONO 01-228-8180943, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL DTT 003 TESECHOACAN EN ZAPOTECOS NUMERO 1, EDIFICIO C.N.A., EN CIUDAD ALEMAN, MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE VERACRUZ, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO, SITA EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, PLANTA BAJA, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, EN JALAPA DE ENRIQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PARTICIPACION EN TRABAJOS SIMILARES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS DEL UNO AL DIA ULTIMO DEL MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO.

XALAPA DE ENRIQUEZ, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 159071)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de construcción del revestimiento de concreto del kilómetro 19+200 al 22+800 del Canal Principal Fuerte-Mayo, supervisión y control de calidad en la construcción del revestimiento del Canal Fuerte-Mayo, Municipio de Ahome, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	12/04/2002	12/04/2002 14:00 horas	12/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 10:00 horas	30/04/2002 10:00 horas
16101055-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	16/04/2002	16/04/2002 14:00 horas	16/04/2002 10:00 horas	22/04/2002 10:00 horas	2/05/2002 10:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
16101055-001-02	Construcción del revestimiento de concreto del km. 19+200 al 22+800 del Canal Principal.- Proyecto Canal Fuerte-Mayo, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa. Ubicación: Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa	28/05/2002	120	\$3'500,000.00
16101055-002-02	Supervisión y control de calidad en la construcción del revestimiento del Canal Fuerte-Mayo, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa. Ubicación: Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa	17/05/2002	180	\$400,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a los teléfonos (01-667) 712-87-88 y 713-47-20, la consulta y venta en convocante será: los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o con el formato 16 (clave 600017) de la S.H.C.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección para venta de bases en convocante, por tanto, en caso de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia Gerencia del Proyecto Canal Fuerte-Mayo, sita en calle Presa Josefa Ortiz de Domínguez sin número, manzana 32, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa, código postal 81320, teléfono (01-668) 86-504-10 y fax 86-501-74, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, con números telefónicos (01-667) 712-87-88 y 713-47-20, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra o servicios.
- Para la licitación 16101055-001-02 se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de

traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que dederán otorgar.

- Para la licitación 16101055-002-02, no se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán acompañar por separado sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

CULIACAN, SIN., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. CARLOS M. ESTRADA CAÑEDO
RUBRICA.

(R.- 159072)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101117-001-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/04/2002	17/04/2002 11:00 horas	17/04/2002 16:30 horas	23/04/2002 16:00 horas	30/04/2002 16:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	2010000	Trabajos de asesoría técnica especializada para el fortalecimiento de las asociaciones civiles constituidas en el DTT005, a través de programas de difusión y capacitación, así como apoyar la realización de la reunión nacional entre asociaciones civiles de todos los distritos, estados de San Luis Potosí y Tamaulipas	\$150,000.00	196 días	3/06/2002 al 15/12/2002	Municipios de Tamaúín, Ebano y San Vicente Tancuayalab, Estado de San Luis Potosí, y El Mante, Estado de Tamaulipas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101117-002-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/04/2002	17/04/2002 10:00 horas	17/04/2002 17:00 horas	23/04/2002 11:00 horas	30/04/2002 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	1030204	Conservación del camino de acceso S-0 del Km. 18+540 al 24+780 (2.765 Kms.) Mpio. de Ebano, Edo. de San Luis Potosí	\$150,000.00	90 días	3/06/2002 al 31/08/2002	Municipio de Ebano, Estado de San Luis Potosí

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101117-003-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/04/2002	17/04/2002 10:00 horas	17/04/2002 17:30 horas	23/04/2002 13:00 horas	30/04/2002 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	1030204	Conservación del camino de acceso W-10 del Km. 19+150 al 22+150 (3.0 Kms.) Mpio. de Tamuín, Edo. de San Luis Potosí	\$150,000.00	90 días	3/06/2002 al 31/08/2002	Municipio de Tamuín, Estado de San Luis Potosí

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Distrito de Temporal Tecnificado 005 Pujal Coy II fase, ubicadas en bulevar México-Laredo Sur número 66 altos, zona Centro, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí, teléfonos 01(481) 382-25-03 y 01(481) 382-27-36, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en bulevar México-Laredo Sur número 66 altos, zona Centro, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones será en bulevar México-Laredo Sur número 66 altos, zona Centro, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la fecha y hora señaladas para cada licitación, en las oficinas que ocupa el Distrito de Temporal Tecnificado 005 Pujal Coy II fase, ubicadas en bulevar México-Laredo Sur número 66 altos, zona Centro, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora señaladas para cada licitación, en las oficinas que ocupa el Distrito de Temporal Tecnificado 005 Pujal Coy II fase, ubicadas en bulevar México-Laredo Sur número 66 altos, zona Centro, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se concursan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT3 para la licitación 001 y documento AT4 para las licitaciones 002 y 003).
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. *Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:*
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- * Se indica que no se permitirá la subcontratación de parte alguna de la obra.
- * Se indica que para la licitación 16101117-001-02, se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. Y para las licitaciones 16101117-002-02 y 16101117-003-02, se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, y por inicio de trabajos de 10%.

* Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por el pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
ING. RICARDO EUGENIO GARZA BLANC
 RUBRICA.

(R.- 159073)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
14/03/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 158248

No. de licitación
18164093-002-02

Aviso número 1 licitación número 18164093-002-02 Proyecto 23 CC Mexicali II clave 051.00.050

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Bases de licitación	Bases de licitación revisión 0	Bases de licitación Adendum uno a la revisión cero
		Por lo anterior se comunica a las empresas inscritas, tanto en compraNET como en la Comisión Federal de Electricidad, que deberán recoger en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, en el domicilio señalado en la convocatoria, la documentación que se modifica de las bases de licitación, misma que corresponde al Adendum uno a la revisión cero

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

**GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.**

*ADMINISTRACION
DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.*

PORTUARIA

(R.- 159074)
INTEGRAL

AVISO

A todos los interesados en participar en la licitación **09178002-003-02** construcción de vialidad periférica al norte del Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich. (3a. etapa), se hace de su conocimiento que de acuerdo a las dudas surgidas posteriores a la visita de obra, y con fundamento en el artículo 35 fracción segunda de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se solicita concurren ante esta entidad a más tardar el 5 de abril de 2002, para conocer de manera específica, la aclaración de las dudas surgidas al respecto.

ATENTAMENTE
LAZARO CARDENAS, MICH., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. RAUL ANTONIO CORREA ARENAS
RUBRICA.

(R.- 159076)

**FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
004
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
19/03/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 158474

No. de licitación
9189001-007-02

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
9/04/2002	22/04/2002

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
3/04/2002	18/04/2002
Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
28/03/2002	11/04/2002

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES, PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA.

(R.- 159077)

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITE TECNICO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para seleccionar las empresas o instituciones que realizarán los estudios estatales de evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Investigación y Transferencia de Tecnología y Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61005001-001-02	\$884.00 En compraNET: \$804.00	11/04/2002	12/04/2002 11:00 horas	19/04/2002 11:00 horas	24/04/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811400004	Evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Investigación y Transferencia de Tecnología y Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001		11	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono 01 (492) 7-58-73, los días hábiles, comprendidos entre el 4 al 11 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, depósito en cuenta número 1210100103-9, del Banco de Crédito Rural del Centro Norte, S.N.C., sucursal Zacatecas, a nombre del Subcomité Estatal de Evaluación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, en los días y horarios arriba mencionados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La entrega de los estudios estatales de evaluación será el 9 de septiembre de 2002 al Subcomité Estatal de Evaluación, ubicado en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas y/o carretera Zacatecas-Fresnillo kilómetro 24.5, Morelos, Zac.
- Condiciones de pago: 30% del monto total contratado como anticipo. Pagos subsecuentes: 35% del importe contratado una vez que el prestador de servicios, entregue el estudio preliminar completo, previa revisión y aceptación del mismo por el Subcomité Estatal de Evaluación. El 35% restante se cubrirá a la entrega y aceptación del estudio definitivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO DEL FOFAEZ
M.V.Z. ANTONIO MEJIA HARO
 RUBRICA.

(R.- 159078)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. 10315002-008/2002		En convocante:	12/04/2002	18/04/2002	24/04/2002	26/04/2002
Servicios de mensajería y paquetería en el Distrito Federal, municipios del Estado de México y representaciones en el interior de la República		\$1,000.00	11:30 Hrs.	11:30 Hrs.	11:30 Hrs.	11:30 Hrs.
		En compraNET:				
		\$900.00				
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mensajería en el Distrito Federal y municipios del Estado de México			1	Servicio
2	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería a las representaciones en el interior de la República			1	Servicio

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consultar y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la PROFECO, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.,

teléfono (5)211-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago: en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 821577-4 del Banco ScotiaBank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la PROFECO, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El periodo para la prestación de los servicios será: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será: de acuerdo a lo señalado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, en la Tesorería General de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los criterios generales para la adjudicación de los servicios serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER

RUBRICA.

(R.- 159080)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NOGALES, SONORA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de:

Contratación de servicio de limpieza y desinfección para la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
29051001-002-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/04/2002	23/04/2002 11:00 horas

Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
23/04/2002, 10:00 horas	24/04/2002, 10:00 horas	25/04/2002, 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de limpieza y desinfección	5	Elemento

Contratación de servicio de seguridad y vigilancia para la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
29051001-003-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/04/2002	23/04/2002 14:00 horas

Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
23/04/2002, 13:00 horas	24/04/2002, 13:00 horas	25/04/2002, 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de servicio de seguridad y vigilancia	6	Guardia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 271, colonia Universitaria, código postal 83000, Nogales, Sonora, teléfonos (01 631) 5 90 01, 5 90 02 y 5 90 32, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Periodo del servicio: a partir del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: mensualmente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOGALES, SON., A 2 DE ABRIL DE 2002.
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NOGALES, SONORA
ING. MIGUEL ANGEL SALAZAR CANDIA
 RUBRICA.

(R.- 159082)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de víveres y combustible (gasolina Premium, Magna y Diesel), de conformidad con lo siguiente: la reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal en su primera sesión extraordinaria del día 27 de marzo de 2002.

No. licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPN 30120001-01-02	Lote de víveres Máx. \$6'762,653.00 Mín. \$3'000,000.00 Contrato abierto	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	10/04/2002	11/04/2002 10:00 horas	16/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 10:00 horas
LPN 30120001-02-02	Combustible (Premium, Magna y Diesel) Máx. \$1'582,864.00 Mín. \$582,864.00 Contrato abierto suministrado mediante el procedimiento de tarjeta con cinta magnética	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	10/04/2002	11/04/2002 13:00 horas	16/04/2002 13:00 horas	18/04/2002 13:00 horas

No. de licitación	No. de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
LPN 30120001-01-02	01	Bistec de res de primera	Kg	5,000
LPN 30120001-01-02	02	Pierna con muslo de pollo de primera	Kg	7,500
LPN 30120001-01-02	03	Falda de res de primera	Kg	4,200
LPN 30120001-01-02	04	Filete de pescado cazón	Kg	1,800
LPN 30120001-01-02	05	Pulpa de cerdo de primera	Kg	2,300

- No podrán participar los proveedores que se encuentren en el supuesto del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- El importe de los bienes será cubierto con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida San Antonio Abad número 122, 6o. piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: mediante cheque certificado o de caja a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, los cuales deberán ser pagados en Banca Serfin.
- Los fallos se darán a conocer el día 19 de abril para la LPN 30120001-01-02 a las 10:00 horas y para la LPN 30120001-02-02 a las 13:00 horas.
- Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo: en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, ubicada en avenida San Antonio Abad número 122, 6o. piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; lugar y plazo de entrega: consultar bases.
- Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la fecha de presentación de facturas.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ
 RUBRICA.

(R.- 159083)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CHIAPAS
 COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de informática (captura de información), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37002002-003-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	10/04/2002	17/04/2002 14:00 horas	5/04/2002 9:00 horas	22/04/2002 14:00 horas	29/04/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Captura de información	1'990,056	Registro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-960) 2-81-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección del Registro Civil para verificar y revisar el estado que guardan los documentos a capturar, podrá realizarse a partir del día 5 de abril de 2002 siempre que hayan comprado ya las presentes bases, de acuerdo a lo previsto y con las formalidades que las mismas establecen, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en la Dirección del Registro Civil, sita en la 2a. Sur y calle Central sin número de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo máximo de entrega será de 17 meses, distribuidos de la siguiente manera: **a).**- Para la captura de 1'440,056 actas de nacimiento manuscritas, se requiere de un tiempo de entrega de 14 meses y medio. **b).**- Para la captura de 550,000 actas de nacimiento con formato, se requiere un tiempo de 2 meses y medio.
- El pago se realizará: el anticipo que se otorgará para esta licitación es hasta un 50% y el resto en cuatro pagos cuyos montos serán fijados de acuerdo al avance físico del servicio, el cual será cuantificado por parte de la dependencia solicitante y el prestador de servicios; estos pagos se realizarán los tres primeros, uno cada cuatro meses a partir de iniciado el proceso de captura, y el último al término del servicio, debiéndose asegurar el anticipo con póliza de fianza, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION
LIC. NELDA R. CAMACHO ALAYOLA
 RUBRICA.

(R.- 159085)

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 5

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y su reglamento; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con Obra Pública del ISSSTE mediante acuerdo 38.1263.2001 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, a plazos normales, para la adjudicación de contrato(s) relativos a: ropa hospitalaria y productos alimenticios, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases por licitación	Cantidad solicitada
1).- 00637138-013-02 2).- 00637138-014-02	1).- Ropa hospitalaria 2).- Productos alimenticios	Convocante: \$663.00 I.V.A. incluido compraNET: \$603.00 I.V.A. incluido	1).- 24 partidas 2).- 6 rubros
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	Técnica	Económica	
1).- 12-abril, 10:00 Hrs. 2).- 12-abril, 12:00 Hrs.	1).- 19-abril, 10:00 Hrs. 2).- 19-abril, 13:00 Hrs.	1).- 25-abril, 10:00 Hrs. 2).- 25-abril, 12:00 Hrs.	1).- 29-abril, 10:00 Hrs. 2).- 29-abril, 12:00 Hrs.

- 1) Partidas de mayor monto: sábana 180 x 250 cms., de bramante crudo 100% algodón, 8180 piezas; bata quirúrgica, de tela cabeza de indio 100% algodón, 1450 piezas; compresa campo sencilla 90 x 90 cms., de tela cabeza indio 100% algodón, 4330 piezas; camión abierto, de bramante crudo 100% algodón, 1350 piezas; compresa envoltura doble 120 x 120 cms., de tela cabeza indio 100% algodón, 365 piezas.
- 2) Rubros de mayor monto: frutas, verduras, carnes rojas, pollo, pan elaborado.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones sito en General Pedro Antonio de los Santos número 96, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, teléfono 5515-4220, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.

Para la adquisición de bases, el pago incluido el I.V.A. deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE Poniente o bien mediante depósito bancario, para lo cual deberá recoger la ficha de depósito en el Departamento de Adquisiciones en el domicilio ya descrito. Por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el domicilio ya señalado.

Los eventos relativos a la aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional Zona Poniente, ubicado en General Pedro Antonio de los Santos número 96, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional. Las dudas con relación a las bases, se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración en el horario de 10:00 a 15:00 horas en el Departamento de Adquisiciones en el domicilio señalado.

Lugar de entrega: los descritos en las bases de la licitación.

Plazo de entrega: LPN-13.- Dos entregas, 1a. 50% de los bienes del 27 al 31 de mayo, y 2a. el 50% restante de los bienes del 5 al 9 de agosto de 2002. LPN-14.- Según requerimientos de los hospitales generales Tacuba, Dr. Fernando Quiroz y EBDIS.

Entrega de muestras: LPN-13 y 14.- 18 de abril de 10:00 a 14:00 horas, en el almacén del Departamento de Adquisiciones en el domicilio multicitado.

Vigencia de contratos: del 6 de mayo al 31 de diciembre de 2002.

Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar a los cinco días hábiles posteriores a la fecha de entrega, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará para la licitación 13, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva y para la licitación 14, dentro los 30 días naturales posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Todos los precios a cotizar deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.

Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales interesados para asistir a los actos públicos de estas licitaciones.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION

LIC. ELENA CASTRO CASTAÑON

RUBRICA.

(R.- 159086)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION DE CAMINOS
DIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-009-02	\$2,000.00 Costo en compraNET : \$1,600.00	10/04/2002	11/04/2002 19:30 horas	9/04/2002 9:00 horas	15/04/2002 9:00 horas	18/04/2002 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación			26/04/2002	120	\$5'555,000.00

- Ubicación de la obra: proyecto Soriana (terracerías, obras de drenaje y complementarias, canalización, pavimentos, alumbrado público, señalamientos y jardinería); Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional I-Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01)-961-612-27-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Comisión de Caminos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo, y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión de Caminos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formularán el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, experiencia requerida y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta más baja entre las solventes.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha que la residencia de la obra autorice las estimaciones de los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas; en la sala de usos múltiples de la Comisión de Caminos, ubicada en la calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 4 DE ABRIL DE 2002.
GERENTE GENERAL
ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO
RUBRICA.

(R.- 159087)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/07/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos números 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en consecuencia del artículo 5o. de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, por tratarse de recursos federales; convoca a las personas físicas y morales que estén en

posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización número SFDF/062/2002 del 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Costo de la documentación
30001124-27-02	Conservar y mantener 3 planteles de nivel preescolar	12 de abril de 2002	12 de abril de 2002 15:30 Hrs.	12 de abril de 2002 16:30 Hrs.	18 de abril de 2002 9:00 Hrs.	22 de abril de 2002 9:00 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-28-02	Conservar y mantener 3 planteles de nivel preescolar	12 de abril de 2002	12 de abril de 2002 15:30 Hrs.	12 de abril de 2002 17:00 Hrs.	18 de abril de 2002 10:30 Hrs.	22 de abril de 2002 10:30 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-29-02	Conservar y mantener 4 planteles de nivel primaria	12 de abril de 2002	12 de abril de 2002 15:30 Hrs.	12 de abril de 2002 17:30 Hrs.	18 de abril de 2002 12:00 Hrs.	22 de abril de 2002 12:00 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00
30001124-30-02	Conservar y mantener 3 planteles de nivel primaria	12 de abril de 2002	12 de abril de 2002 15:30 Hrs.	12 de abril de 2002 18:00 Hrs.	18 de abril de 2002 13:30 Hrs.	22 de abril de 2002 13:30 Hrs.	\$1,500.00 compraNET: \$1,200.00

Ubicadas en el perímetro delegacional.

El periodo de ejecución será del 13 de mayo al 10 de agosto de 2002; el capital contable mínimo requerido será de \$900,000.00. El capital contable mínimo para poder participar en 2 o más concursos deberá ser considerado para la compra de las bases de cada una de las licitaciones.

Con fundamento en el artículo 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la aprobación de los casos fueron autorizados en la tercera sesión ordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo el 26 de marzo del año 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:

- 1.1. Comprobatorios del capital contable mínimo, que deberá de realizarse con la última declaración anual ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados por contador externo con registro de la S.H.C.P., anexando copia de la cédula profesional del contador externo y del registro de la S.H.C.P.
- 1.2. Acta constitutiva con el Registro Público de la Propiedad y Comercio, y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral; o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deben presentarse.
- 1.3. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 1.4. Copia de identificación del representante legal y comprobante de domicilio de la empresa o su representada.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET, mediante los recibos de pago que genera el sistema.

- 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento señalado; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

- 2.2.** Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago, hasta un día después de la fecha límite para la compra de bases.
- 3.-** La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1.** En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2.** En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de los recibos que genera el sistema.
- 4.-** El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso).
- 5.-** La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.
Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.
- 6.-** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 7.-** Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- 8.-** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.-** No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- 11.-** Los interesados en la licitación anterior deben comprobar experiencia técnica en trabajos de mantenimiento mayor a escuelas y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.-** La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- 13.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA
RUBRICA.

(R.- 159088)

**DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/06/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización número SFDF/062/2002 del 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y de apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo
30001124-23-02	Sustitución de rejillas y tapas de pozos de visita	10 de abril de 2002	10 de abril de 2002 15:30 horas	10 de abril de 2002 16:00 horas	17 de abril de 2002 8:00 horas	19 de abril de 2002 8:00 horas	\$300,000.00
30001124-24-02	Conservación y mantenimiento del módulo deportivo modelo Pensil	10 de abril de 2002	10 de abril de 2002 15:30 horas	10 de abril de 2002 16:30 horas	17 de abril de 2002 9:00 horas	19 de abril de 2002 9:00 horas	\$550,000.00
30001124-25-02	Conservación y mantenimiento de 1 mercado	10 de abril de 2002	10 de abril de 2002 15:30 horas	10 de abril de 2002 17:00 horas	17 de abril de 2002 10:00 horas	19 de abril de 2002 10:00 horas	\$1'350,000.00
30001124-26-02	Conservación y mantenimiento de 3 mercados	10 de abril de 2002	10 de abril de 2002 15:30 horas	10 de abril de 2002 17:30 horas	17 de abril de 2002 12:00 horas	19 de abril de 2002 12:00 horas	\$1'100,000.00

Ubicadas en el perímetro delegacional, el periodo de ejecución será del 13 de mayo al 10 de agosto de 2002. El costo de la documentación en compraNET será de \$1,200.00 y en la convocante \$1,500.00; el capital contable mínimo para poder participar en 2 o más concursos, deberá ser considerado para la compra de las bases de cada una de las licitaciones.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la publicación y el acto de apertura de propuestas técnicas, a 10 días hábiles, fue autorizado en la tercera sesión ordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo el 26 de marzo de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:

1.1. *Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (si el capital contable ha sido modificado, se deberá presentar como anexo lo señalado en el punto 1.2.).*

1.2. *En caso de estar en trámite el registro: constancia de registro en trámite acompañado de documentos comprobantes para el capital contable mínimo solicitado (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador y el registro de la S.H.C.P.*

2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1. o 1.2 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento D carta compromiso; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2. Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después de la fecha límite de venta de bases).

3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), en los días y horas indicados anteriormente.

5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de Tesorería tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

7.- Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 10.- No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
- 11.- Los interesados en participar en las licitaciones descritas, deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.- La Delegación Miguel Hidalgo con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo que sea solvente.
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 AUTORIZO
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA
 RUBRICA.

(R.- 159090)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de partes y refacciones aéreas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-026-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	7/05/2002	7/05/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2002 10:30 horas	20/05/2002 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Partes y refacciones aéreas			2	Pieza
2	C780000000	Partes y refacciones aéreas			1	Pieza
3	C780000000	Partes y refacciones aéreas			2	Pieza
4	C780000000	Partes y refacciones aéreas			16	Pieza
5	C780000000	Partes y refacciones aéreas			8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Lafragua número 18, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1658 y 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en José Ma. Lafragua número 18, piso 4, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, José Ma. Lafragua número 18, piso 4, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, José Ma. Lafragua número 18, piso 4, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo indicado en el numeral 1.2 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: conforme a lo indicado en bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo indicado en bases.
- El pago se realizará: conforme a lo indicado en el numeral 8.4 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 159091)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001 (en todo aquello que no se oponga a la ley), y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637094-005-02 para la adquisición mediante contratos abiertos, de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (I.V.A. incluido) en área convocante \$2,200.00, en compraNET \$2,000.00

No. de partidas	Junta de aclaración a las bases	1a. Etapa (técnica)	2a. Etapa (económica)	Acto de fallo
379 partidas	12/abril/2002 16:00 Hrs.	19/abril/2002 12:00 Hrs.	24/abril/2002 12:00 Hrs.	30/abril/2002 16:00 Hrs.

Partidas de mayor cantidad

Descripción	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Catéter para venoclisis de poliuretano radiopaco con aguja largo 28-34 mm Cal. 18 g.	Pieza	22,500	27,000
Catéter para venoclisis de poliuretano radiopaco con aguja largo 28-34 mm Cal. 20 g.	Pieza	11,250	13,500
Rastrillo desechable de plástico	Pieza	8,079	9,693
Catéter p/venoclisis de poliuretano no radiopaco estéril y desechable c/aguja	Pieza	7,500	9,000
Catéter para venoclisis de poliuretano radiopaco con aguja largo 23-27 mm Cal. 22 g.	Pieza	3,000	3,600

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) dependiente de la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfonos 56-06-16-73 y 56-06-09-88, de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles.
- * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago ante el Banco Santander Mexicano, S.A., en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles, o bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, de banco Bital, S.A., por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación.
- * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdelegación de Administración en la Delegación Regional zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfonos 56-06-16-73 y 56-06-09-88.
- * Lugar y plazo de entrega: se realizará de conformidad con el anexo A de las bases en el almacén de las unidades médicas adscritas a esta Delegación en el horario comprendido de 9:00 a 14:00 horas.
- * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases.
- * La vigencia del contrato será del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. MARCIANO DELGADO ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 159092)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de mantenimiento a fluidos de perforación, terminación y reparación en los pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	-----------------------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

18575069 -051-02	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,277.00 M.N.	19/04/2002	12/04/2002 10:00 horas	10/04/2002 10:00 horas	25/04/2002 9:00 horas	6/05/2002 10:00 horas
---------------------	--	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento a fluidos de perforación, terminación y reparación en los pozos de la Región Sur	17/06/2002	198 días naturales	\$6'210,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62 extensión 20550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es en efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala número 1 de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala número 1 de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala número 1 de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Perforación a contrato de la G.P.M.P.R.S., en el edificio tres, segundo nivel, C.T.A., código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en los pozos petroleros de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: barita a granel, transporte de barita a granel, tratamiento y disposición final de fluidos base agua, transporte de fluidos, silos para almacenamiento y disposición de barita, rampa para almacenar materiales químicos.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.

- 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
 - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección arriba citada.
 - Origen de los recursos. Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE ABRIL DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 159093)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DE VALVULAS DE ACERO AL CARBON DE DIFERENTES TIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575053-003-02	\$2,034.12 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,849.20 M.N.	9/05/2002	26/04/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/05/2002 9:00 HORAS	23/05/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	VALVULA DE BOLA PASO COMPLETO, 300# DE 16"Ø, EXTREMOS BRIDADOS, CARA REALZADA, FABRICADO CONFORME A NORMA API-SPEC-6D ULTIMA EDICION, CON AUTORIZACION VIGENTE DEL API PARA LA UTILIZACION DEL MONOGRAMA API-SPEC-6D, CUERPO INTEGRAL	2	PIEZA
2	C390000000	VALVULA DE CONTROL TIPO MARIPOSA DE 6"Ø, CONEXIONES ENTRE BRIDAS DE 150# R.F. POSICION FALLA DE AIRE: CIERRA, CLASE DE CIERRE VI ANSI/FCI HERMETICA, DE ACERO AL CARBON, ESPEC. ASTM A-216 GR. WCB	4	PIEZA
3	C390000000	VALVULA DE SEGURIDAD CUERPO BRIDADO DE ACERO AL CARBON, ESPEC. ASTM A-216, TIPO BALANCEADA PARA MANEJO DE GAS AMARGO CON BOQUILLAS DE 150# X 150# R.F. DE DIMENSION A LA ENTRADA Y SALIDA, DISCO, SELLO ELASTICO	1	PIEZA
4	C390000000	VALVULA DE GLOBO CON CUERPO DE ACERO AL CARBON FUNDIDO ASTM A-216 GR. WCB INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE 316 ASIENTOS DE CUERPO Y ASIENTOS DE DISCO RECUBIERTOS CON ESTELLITTE No. 6, ASIENTOS RENOVABLES	14	PIEZA
5	C390000000	VALVULA DE COMPUERTA DE ACERO AL CARBON DE 300#, INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE 316 FABRICADO CONFORME A ASME B 16.54 EXTREMOS ROSCABLES HEMBRA	3	PIEZA

- 1).- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 4 DE ABRIL AL 9 DE MAYO DE 2002 EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., SITA EN CALLE AKAL ESQUINA NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-938) 1-12-00 CONMUTADOR, EXTENSION 5-27-63 Y FAX 2-38-39 Y 5-26-37, ES REQUISITO PAGAR LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 2).- PARA ADQUIRIR LAS BASES Y QUEDAR REGISTRADO COMO LICITANTE, EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR FICHA DE DEPOSITO (COPIA SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO).
- 3).- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:
 - A).- EN CONVOCANTE A TRAVES DE LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: CONVENIO NUMERO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES INDICADA EN EL PUNTO 1, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.

- B).- EN compraNET A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERARA compraNET A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET BITAL, S.A.**
- 4).- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
 - 5).- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.NE., SITA EN CALLE AKAL ESQUINA NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.**
 - 6).- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN EL MISMO LUGAR MENCIONADO EN EL INCISO 5.**
 - 7).- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LA INFORMACION TECNICA ADICIONAL PUEDE SER PRESENTADA EN IDIOMA INGLES O EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN.**
 - 8).- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.**
 - 9).- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.**
 - 10).- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DE LA ZONA INDUSTRIAL, KILOMETRO 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (2793), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.**
 - 11).- PLAZOS DE ENTREGA: 30 DIAS PARA LAS REQUISICIONES 10274910, 10244095 Y 10247015, 45 DIAS PARA LAS REQUISICIONES 10339626, 10291619 Y 10293577, 60 DIAS PARA LA REQUISICION 10277764 Y 75 DIAS PARA LAS REQUISICIONES 10248856, 10273799 Y 10275149.**
 - 12).- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO PRIMER PISO, AVENIDA AVIACION POR AVENIDA PERIFERICA CALLE 31 SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LOS PAGOS SE REALIZARAN, CONFORME A LA POLITICA DE PAGO INSTITUCIONALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.**
 - 13).- EL CRITERIO DE ADJUDICACION SERA SOBRE LA BASE DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.**
 - 14).- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPOS.**
 - 15).- NO PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.**
 - 16).- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.**

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 4 DE ABRIL DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. JORGE MORENO VILLALOBOS
RUBRICA.

(R.- 159094)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085002-012-02	Unidad licitadora: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	12/04/2002	12/04/2002 11:00 horas	12/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 10:00 horas	23/04/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Ampliación y remodelación del edificio terminal de pasajeros en el Aeropuerto de Cd. Obregón, Son.	9/05/2002	206 días naturales	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085002-013-02	Unidad licitadora: \$1,840.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	12/04/2002	12/04/2002 11:00 horas	12/04/2002 10:00 horas	18/04/2002 11:30 horas	23/04/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Bacheo superficial y profundo en áreas operacionales en el Aeropuerto de Cuernavaca, Mor.	9/05/2002	102 días naturales	\$10'000,000.00

- Ubicación de las obras de aeropuertos de: Ciudad Obregón, Son., y Cuernavaca, Mor.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00 extensiones 3604 o 3609 de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el I.V.A.).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la administración de cada aeropuerto en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada en el área de diseño, a un costado de la Unidad Deportiva de Oficinas Generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Las visitas al sitio de realización de los trabajos se efectuarán en la administración de cada aeropuerto; en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares presentando curriculum y documentación complementaria del licitante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando el nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando el nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que protocolizó.
 - 2.- Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Presentar escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, el contrato respectivo.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - 5.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegara a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET deberán recoger los planos correspondientes a las licitaciones en la Gerencia de Precios Unitarios en días hábiles.

ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 159095)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de inyectores para motor de combustión interna marca Detroi Diesel Allison o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET 18575029-002-02	En ventanilla: \$864.16 En compraNET: \$785.60	17/04/02 10:00 horas	25/04/02 10:00 horas	3/05/02 10:00 horas	60 días Nat.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10329430: inyectores para motor de combustión interna marca Detroi Diesel Allison o equivalente	1	Lote

- *No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- *La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. En compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.*
- Periodo de venta de bases: del 4 al 19 de abril de 2002.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.

- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- *Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tabasco, y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.*
- *No se otorga anticipo.*

PARAISO, TAB., A 4 DE ABRIL DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 159096)

EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1015 párrafo 7 anexo 1010.1 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Número de contrato	Nombre y domicilio del ganador	Monto contratado	Fec ha de fallo

18575065 -111-01	Mantenimiento y actualización a equipos de cómputo del Activo Bellota-Chinchorro	416102804	DVD Sistemas, S.A. de C.V. Calle 5 Presidentes No. 100-A, Col. Cuatro Caminos, Agua Dulce, Veracruz Tel. 923 33146	\$4'370,370.50	11 de marzo de 2002
---------------------	--	-----------	--	----------------	---------------------

COMALCALCO, TAB., A 4 DE ABRIL DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
RUBRICA.

(R.- 159097)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18575011-001-02

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
2020000	(006/02-RIVO-P) Supervisión y asistencia técnica para proyectos de ingeniería y construcción de obras en el Activo de Producción Veracruz	\$6'581,646.27	Incolfranc Internacional, S.A. de C.V.	11/03/2002

BOCA DEL RIO, VER., A 4 DE ABRIL DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 159098)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Cuarta Sala Civil

EDICTO

Desarrollos Urbanos Latoms, S.A. de C.V.

Por auto de fecha veintidós de febrero del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo relativo al toca 2935/98, por ignorarse su domicilio, se le ordenó emplazar, a efecto de que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal, en el amparo interpuesto por la parte demandada Industria Química Loser, S.A. de C.V., en contra de la resolución de fecha quince de agosto del dos mil uno, que obra en el toca 2935/98 y modifica la sentencia definitiva dictada el diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho, por el Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil en el Distrito Federal, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por Desarrollos Urbanos Latoms, S.A. de C.V., en contra de Industria Química Loser, S.A. de C.V., quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil.

Nota: Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico Diario de México.

Atentamente

México, D.F., a 22 de febrero del 2002

El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil

Lic. Héctor Julián Aparicio Soto

Rúbrica.

(R.- 158026)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Familiar

Toca Núm. 2755/01

Oficio Núm. 1097

EDICTO

Para: Fernando Yuri Carmona Sarabia.

En el toca 2755/2001, se ordenó emplazar por edictos a la tercera perjudicada Olga Lidia Alvarez Gómez; para que comparezca a esta Sala dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación para recibir las copias de traslado y en el diez días posteriores en defensa de sus derechos, ante la Autoridad Federal que conozca del juicio precitado, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores le surtirán por Boletín Judicial y por listas; queda en esta Sala a disposición de la mencionada tercero perjudicada copia de la demanda de amparo interpuesta por Fernando Yuri Carmona Sarabia, en contra de la sentencia emitida por esta Sala el veintisiete de noviembre del año pasado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

México, D.F., a 1 de marzo de 2002

El C. Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala Familiar

Lic. Mario Alberto Villegas Cruz

Rúbrica.

(R.- 158031)

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y ocho, ante mí, de doce de marzo del año dos mil dos, María del Carmen Herrada Guzmán en su carácter albacea y única y universal heredera de la sucesión de María Teresa Guzmán Frías de Herrada, manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconoció la validez del testamento otorgado, reconoció sus derechos hereditarios y

aceptó la herencia que le fue deferida, y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 13 de marzo de 2002.

Notario 25 del Distrito Federal

Lic. Emiliano Zubiría Maqueo

Rúbrica.

(R.- 158472)

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y ocho, ante mí, de doce de marzo del año dos mil dos, María del Carmen Herrada Guzmán en su carácter albacea y única y universal heredera de la sucesión de María Teresa Guzmán Frías de Herrada, manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconoció la validez del testamento otorgado, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó la herencia que le fue deferida, y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 13 de marzo de 2002.

Notario 25 del Distrito Federal

Lic. Emiliano Zubiría Maqueo

Rúbrica.

(R.- 158473)

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y tres, ante mí, de doce de marzo del año dos mil dos, Gloria Eugenia Renee Montes Uriegas en su carácter albacea, legataria y coheredera, y Alvaro René Montes Uriegas en su carácter de legatario y coheredero en la sucesión de Eugenia Eva Gloria Uriegas Ramírez, manifestaron su conformidad en tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, se reconocieron entre sí sus derechos hereditarios, aceptaron el legado y la herencia que les fueron deferidos, y la albacea manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 13 de marzo de 2002.

Notario 25 del Distrito Federal

Lic. Emiliano Zubiría Maqueo

Rúbrica.

(R.- 158477)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 148/2001 promovido por Petróleos Mexicanos y Pemex Refinación en contra de Agua Mejor, S.A. de C.V., con fecha veintiuno de enero de dos mil dos, se dictó el siguiente auto que en lo conducente establece:

México, Distrito Federal a veintiuno de enero de dos mil dos.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que firma Enrique Flores Cruz en su carácter de apoderado de la parte actora Petróleos Mexicanos y Pemex Refinación, y atento a su contenido se acuerda: Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y dado el estado que guardan los presentes autos de los que se advierte que han sido infructuosos los intentos para localizar a Agua Mejor S.A. de C.V., en consecuencia por medio de edicto, se ordena emplazar a juicio a dicha empresa moral, los cuales deben contener una relación sucinta de la demanda y se deberán publicar por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico "El Universal", haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de treinta días contados a partir del día siguiente a partir de la última publicación para comparecer en los autos del juicio ordinario civil radicado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil con residencia en el Distrito Federal bajo el número de expedientes 148/2001, seguido por Petróleos Mexicanos y Pemex Refinación contra Agua Mejor, S.A. de C.V. demandando la restitución de un terreno y aplicación a favor de Petróleos Mexicanos la pena convencional, ambos materia de un contrato de fecha doce de junio de mil novecientos noventa y seis celebrado entre las partes del juicio y para contestar la demanda, apercibida que en caso de incomparecencia por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones incluso las

personales por rotulón que se fije en las puertas de este Juzgado. Quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado de la demanda en la Secretaría de este Juzgado. Asimismo quedan a disposición de la parte actora los edictos para efectos de su publicación.

Notifíquese.,

Así lo proveyó y firma el licenciado Alejandro Villagomez Gordillo, Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, asistido del Secretario que autoriza y da fe. Rúbricas.

Edicto que deberá publicarse tres veces de siete en siete días.

México, D.F., a 21 de enero de 2002.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Manuel García Rojas Lara

Rúbrica.

(R.- 158536)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero del Distrito
en el Estado de Querétaro
EDICTO

Fernando Parrillat Ravelo y Daniel Castro Nuño

En razón de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica la iniciación del Juicio de Amparo ventilado bajo el expediente número 499/2001-I, antes 755/2001-1-A, promovido por Virgilio Romero Bautista, contra actos del Juez Cuarto de Primera Instancia Penal de Querétaro, Querétaro, y otras autoridades, juicios en el cual les resulta el carácter de terceros perjudicados, emplazándoles por este conducto para que en el plazo de treinta días, contado a partir del días siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca al juicio de garantías de mérito, apercibiéndole que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho y las subsecuentes notificaciones se les harán por lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, (antes Juzgado Primero de Distrito A en el Estado), quedando a su disposición en el secretaría del propio Juzgado, las copias simples de traslado.

Señálándose para la celebración de la audiencia constitucional las diez horas con veinte minutos del día sieciciente de abril del año dos mil dos.

Atentamente

Qro., Qro., a 14 de marzo de 2002.

Secretario del Juzgado Tercero de Distrito
en el Estado de Querétaro

Lic. José Luis Delgado Madrid

Rúbrica.

(R.- 158845)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Durango
Subdelegación Durango
Oficina para Cobros Dgo 10-01

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTOS DE CONVOCATORIA DE REMATE

Deudor: Productos de Madera del Guadiana, S. de R.L., de C.V., domicilio: Carretera Panamericana Km. 1040.5, Durango, Dgo., registro patronal B26 10474 10, periodos: 05/93, 06/93, 01/94, 02/94, 03/94, 04/94, 06/94, 01/95, 01/95, 02/95, 02/95, 03/95, 03/95, 04/95, 04/95, 05/95, 05/95, 06/95, 06/95, 01/96, 02/96, 03/96, 03/96, 04/96, 05/96, 06/96, 01/97, 02/97, 02/97, 03/97, 07/97, 09/97, 10/97, 11/97, 12/97, 02/98, 03/98, 04/98, 05/98, 07/98, 12/98, 01/99, 02/99, 03/99, 04/99, 05/99, 10/99, 02/00, 03/00, 04/00, 05/00, 06/00, 07/00, 08/00, 09/00, 10/00, 11/00, 11/00, 11/00, 11/00, 06/97, 01/98, 02/98, 03/98, 04/98, 05/98, 06/98, 01/99, 02/99, 03/99, 04/99, 05/99, 06/99, 01/00, 04/00. créditos :

931042901 931053110 941001387 941011609 941021849 941032158 941052875
951001319

989000148	951011953 951042997	989000149	951022455	989000150	951032811	989000151	
989000152	951053121 989000157	989000153	989000154	989000155	961021612	989000156	
989000158	989000159 999008288	999008277	979001375	999008282	999008284	999008286	
999008291	999008292 981049602	999008293	999008294	981012388	981024809	981036983	
981074478	981135859 991108598	991000302	991012388	991024980	991037129	999009963	
991132425	001012042 001084355	001024225	001036189	001048422	001060308	001072534	
001096606	001108482 986012388	009019162	009019163	009019164	009019165	976081297	
986036983	986061836 996061307	986086614	986111271	986135859	996012388	996037129	
996084957	996108598	996132425	006012042	006084355	Importes:		
3,582.57	28,600.04	34,065.22	33,071.34	37,370.09	25,600.86	22,619.37	
	32,675.92						
2,981.79	44,691.98	7,707.18	42,287.83	6,830.75	35,723.15	9,917.95	
	20,260.26						
4,245.04	16,971.47	5,116.11	12,950.09	3,085.73	4,992.49	953.52	
	1,080.41						
3,314.63	3,832.71	5,997.00	2,729.70	11,148.00	22,234.00	3,627.59	542.78
227.26	153.29	35.47	315.23	24,259.26	28,793.38	27,320.75	
	27,663.21						
23,508.31	8,669.68	17,743.16	21,282.61	26,314.16	24,749.66	7,268.95	
	22,935.06						
9,317.01	13,592.16	12,410.95	21,093.32	28,843.36	27,611.53	26,797.28	
	5,836.17						
5,689.27	4,885.97	2,387.70	2,311.90	2,349.80	2,349.80	10,593.33	
	12,331.53						
16,501.44	16,357.79	13,331.10	4,929.03	5,007.01	12,810.59	16,311.95	
	15,116.31						
15,887.32	8,508.99	14,521.47	14,200.80	10,392.63			

A las 12.00 horas del 22 de abril de dos mil dos, se rematará en primera almoneda al mejor postor en el domicilio de esta oficina para cobros número Dgo 10-01, ubicada en avenida General Lázaro Cárdenas 240 norte, colonia Real del Prado, el bien que abajo se enlista fue embargado al patrón al

rubro citado por el adeudo que igualmente se especifica, sirviendo de base las cantidades que se mencionan. La presente convocatoria se formula de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 del Código Fiscal de la Federación. Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, según lo establecen los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación acompañaran necesariamente al escrito en que se haga la postura, un certificado de depósito a favor del IMSS por el 10% cuando menos, del valor fijado a los bienes en esta convocatoria, expedido por la institución de crédito autorizada para tal efecto. Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: si se trata de personas físicas: nombre, nacionalidad, domicilio y clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de personas morales, nombre o razón social, fecha de constitución, clave del Registro Federal de Contribuyentes y domicilio social, en ambos casos, la cantidad que ofrece por los bienes y la forma de pago. Las posturas se admitirán hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a aquel en que se va a realizar el remate. Descripción del bien: un compresor de aire color azul, usado grande, valor \$1,000.00.- Un astillador con motor fastbangs, marca Trosa mod. B de 100 H.P. de 650 rpm serie AST48X4 usado, valor \$150,000.00.- Un carro trocero sin rieles sin placa de identificación, valor \$80,000.00, una mesa de rodillos metálica para deslizar trocería, valor \$5,000.00 una grasera marca Erko. Valor \$360.00.- Un escritorio metálico con cubierta aglomerado dos cajones color café, valor \$300.00.- Un tanque de gas de 30 Kg., valor \$270.00.- Un tanque para oxígeno, valor \$400.00.- Una podadora manual, valor \$90.00 un motor eléctrico serie 2620, valor \$300.00.- Una máquina de escribir mecánica marca Olympia, valor \$450.00.- Un modular Fisher con ecualizador 5 bandas y dos bocinas, valor \$300.00.- Una vitrina color verde, valor \$500.00.- Tres sillas metálicas tapizadas vinil negro, valor \$120.00 un archivero dos cajones, valor \$270.00.- Una mesa de madera chica dos entrepaños, valor \$75.00.- Una máquina de escribir mecánica marca Olympia, valor \$450.00.- Una mesa de madera chica tres entrepaños, valor \$80.00.- Un escritorio secretarial dos cajones, valor \$300.00.- Un reloj checador marca. Simplex, valor \$400.00.- Una caja fuerte marca trade marc, valor \$3,000.00.- Una máquina de escribir eléctrica mca IBM, valor \$450.00.- Una mesa para máquina escribir metálica 4 rodillos, valor \$195.00.- Un ventilador de pedestal mca Phillips, valor \$150.00.- Una silla secretarial fija metálica color negro, valor \$ 60.00.- Una silla metálica con rodillos color negro, valor \$165.00.- Un sillón ejecutivo con rodillos color café, valor \$360.00.- Una silla secretarial con rodillos color café, valor \$165.00.- Un cepillo industrial para madera con tres motores (incompleto), valor \$2,400.00.- Un motor eléctrico de 30 H.P aprox., valor \$3,600.00.- Un motor eléctrico de 50 H.P aprox. polea de 6 bandas, valor \$5,000.00.- Un motor eléctrico serie 92022563-11, valor \$4,000.00.- Un astillador mca trosa mod. B26 serie sopplast de 15 H.P 200 rpm, valor \$30,000.00.- Una mesa trocero con disco hechizo, valor \$5,000.00.- Una credenza tipo vitrina 2 puertas corredizas, valor \$450.00.- Dos filtros color blanco para compresor de aire mca aro, valor \$1,000.00.- Un escritorio metálico chico dos cajones, valor \$300.00.- Un motor eléctrico de 3 H.P, valor \$600.00.- Una motosierra mca homelite con cadena y barra, valor

\$750.00.- Un motor eléctrico color naranja de 10 H.P polea de 3 bandas, valor \$1,200.00.- Un motor eléctrico de 7½.H.P, valor \$900.00. - Un motor electrico de 3 H.P, valor \$750.00.- Un motor electrico de 3 H.P, valor \$750.00.- Un motor electrico de 7½.H.P sin tapa, valor \$800.00. - Un motor electrico de 3 H.P polea rota sin tapa mca Asia, valor \$360.00.- Un motor electrico de 5 H.P mca westinghouse, valor \$600.00.- Un motor electrico de 3 H.P sin tapa, valor \$600.00.- Un motor eléctrico de 25 H.P mca siemens, valor \$3,000.00.- Un escritorio metálico de 5 cajones, valor \$500.00.- Una silla ejecutiva forrada en pliana, valor \$300.00.- Un archivero de 2 cajones, valor \$400.00.- Un archivero de 4 cajones, valor \$700.00.- Una maquina de escribir mecánica Olivetti mod. lexicon 80, valor \$250.00.- Una silla color negro mca copormex , valor \$100.00.- Un refrigerador mca copormex serie 0239, valor \$500.00.- Una maquina de escribir mecánica mca facit, valor \$200.00.- Un radio transmisor portátil en estuche, valor \$600.00.- Un radio transmisor portátil en estuche, valor \$600.00.- Un radio cb con bocina y micrófono, valor \$500.00.- Un motor trifásico tipo c100 serie 12681-15 de 4 H.P, valor \$500.00.- Un motor trifásico de 4 H.P , valor \$500.00.- Un motor de 15 H.P sin placa, valor \$1,500.00.- Una mesa de 2 rodillos sin motor ni cadena, valor \$1,000.00.- Una maquina de soldar, valor \$5,000.00.- Un tanque de gas con manguera manómetro y boquilla, valor \$500.00.- Una mesa con esmeril y motor hechiza, valor \$1,500.00.- Un archivero metálico cuatro cajones, valor \$300.00.- Un archivero metálico tres cajones, valor \$400.00.- 9 discos desorilladores para sierra eléctrica, valor \$450.00.- Una sierra cinta grande con motor siemens de 4 H.P. Valor \$15,000.00.

Valor fijado 338,570.00, postura legal \$225,713.34, por lo antes expuesto y toda vez que esta autoridad ignora el domicilio del patrón : Productos de Madera del Guadiana, S. de R.L. de C.V. Acuerda: **Unico.-** con fundamento en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, artículo 277 y 291 de la Ley del Seguro Social en vigor , artículo 158 y 159 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado el día 11 de noviembre de 1998. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos Primero, Segundo y Octavo del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de Diciembre de 2001, procede a publicar por edictos la presente convocatoria , publicándose durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la Republica, Así lo acordó y firma.

Durango, Dgo., a 25 de marzo de 2002.

Jefe de la Oficina para Cobros Dgo 10-01

Leticia del Socorro Lerma Meza

Rúbrica.

(R.- 158930)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estatal en Durango

Subdelegación Durango

Oficina para Cobros Dgo 10-01

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTOS DE CONVOCATORIA DE REMATE

Deudor. Constructora Danmor, S.A. de C.V., domicilio: calle Negrete número 1106 colonia Nueva Vizcaya, Durango, Dgo., registro patronal B26 30779 19, periodos: 03/94, 06/94, 06/94, 06/94, 01/95, 01/95, 01/95, 02/95, 02/95, 02/95, 03/95, 03/95, 04/95, créditos 959500381, 959501281, 959501282, 959501283, 959502168, 959502169, 959502170, 959502959, 959502960, 959502961, 959503654, 959503655, 959504318, importes C.O.P.: \$3,472.01, \$76,686.62, \$891.37, \$4,782.20, \$41,110.36, \$4,277.41, \$8,282.62, \$13,677.87, \$2,308.96, \$265.04, \$4,919.07, \$1,150.31, \$3,881.99.

*A las 11:00 horas del día 22 de abril de dos mil dos, se rematará en primera almoneda al mejor postor en al domicilio de esta oficina para cobros número Dgo 10-01, ubicada en avenida General Lázaro Cárdenas 240 norte, colonia Real del Prado, el bien que abajo se enlista fue embargado al patrón al rubro citado por el adeudo que igualmente se especifica, sirviendo de base las cantidades que se mencionan. La presente convocatoria se formula de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 del Código Fiscal de la Federación. Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, según lo establecen los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación acompañaran necesariamente al escrito en que se haga la postura, un certificado de deposito a favor del IMSS por el 10% cuando menos, del valor fijado a los bienes en esta convocatoria, expedido por la institución de crédito autorizada para tal efecto. Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: si se trata de personas físicas: nombre, nacionalidad, domicilio y clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de personas morales, nombre o razón social, fecha de constitución, clave del Registro Federal de Contribuyentes y domicilio social, en ambos casos, la cantidad que ofrece por los bienes y la forma de pago. Las posturas se admitirán hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a aquel en que se va a realizar el remate. Descripción del bien : Lote número 1 de la manzana número 24, Lotes número 1 y 34 de la manzana 25, lotes número 1 y 34 de la manzana 26, lotes 1 y 34 de la manzana 27, lotes 1 y 34 de la manzana 28, lotes número 1 y 32 de la manzana 29, superficie :1,423.72 m2 del fraccionamiento San Luis II, ubicado en parte del lote 47 de la colonia 20 de noviembre, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, inscripción 64166 a foja 74 , del tomo 200 de la propiedad, valor fijado \$135,250.00, postura legal \$90,166.67, por lo antes expuesto y toda vez que esta autoridad ignora el domicilio del patrón Constructora Danmor, S.A. de C.V. ACUERDA: **Unico.-** con fundamento en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, artículo 277 y 291 de la Ley del Seguro Social en vigor , artículo 158 y 159 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado el día 11 de noviembre de 1998. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos primero, segundo y octavo del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 20 de diciembre de 2001, procede a publicar por edictos la presente convocatoria ,*

publicándose durante tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República. Así lo acordó y firma.

Durango, Dgo., a 25 de Marzo de 2002.

Jefe de la Oficina para Cobros Dgo 10-01

Leticia del Socorro Lerma Meza

Rúbrica.

(R.- 158932)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

En los autos del juicio civil 1/99-1, la Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Puebla, Puebla, declaró en sentencia de seis de marzo de dos mil dos, en estado de quiebra a la empresa Harinas y Alimentos Industriales, Sociedad Anónima, se prohibió hacer pago y entregar bienes a la quebrada, con apercibimiento de doble pago en caso de incumplimiento, se previno a toda persona en cuyo poder existan bienes o efectos de la quebrada, para que los manifestaran al Juzgado, se citó a los acreedores de la quebrada para que presentaran sus créditos a examen, en el término de cuarenta y cinco días contados a partir del siguiente al de la última publicación de la sentencia. Se designó síndico a la Cámara Harinera de la Zona Puebla. Lo que se hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término señalado que contará a partir del día siguiente al de la última publicación del fallo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de Puebla, por tres veces consecutivas.

Puebla, Pue., a 6 de marzo de 2002.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado

Lic. Aurora Guadalupe Rodríguez Balderas

Rúbrica.

(R.- 158955)

CENTRO DE SERVICIO TARDIN, S.A. DE C.V.
INMOBILIARIA VERTIZ, S.A.
AVISO DE FUSION

En la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2001 de Centro de Servicio Tardin, S.A. de C.V., y en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Vertiz, S.A., celebrada el 31 de diciembre de 2001, los socios acordaron la fusión de dichas sociedades.

Los acuerdos aprobados para llevar a cabo la fusión son los siguientes:

- a)** Asistirá Centro de Servicio Tardin, S.A. de C.V. por ser la empresa fusionante y se extinguirá Inmobiliaria Vertiz, S.A. por ser la empresa fusionada.
- b)** Fusión se efectúa tomando como base los estados financieros de dichas sociedades, con cifras al 31 de diciembre de 2001.
- c)** La fusión surtirá sus efectos con respecto a las empresas y sus accionistas a partir del 1 de enero de 2002, y con respecto a terceros, a partir de la fecha de inscripción de estos acuerdos en el Registro Público de Comercio, ya que se acordó que Centro de Servicio Tardin, S.A. de C.V. como empresa fusionante pagará todos los adeudos que a la fecha de la fusión, tenía la empresa fusionada.
- d)** Como consecuencia de la fusión pasará a Centro de Servicio Tardin, S.A. de C.V. todos los activos y pasivos de Inmobiliaria Vertiz, S.A., reconociendo la empresa fusionante los términos pactados por Inmobiliaria Vertiz, S.A. con sus proveedores y acreedores, sin reserva ni limitación alguna.
- e)** Centro de Servicio Tardin, S.A. de C.V. como sociedad fusionante, presentará las declaraciones de impuestos del ejercicio y las informativas, que conforme a las disposiciones fiscales establecidas

corresponden a Inmobiliaria Vertiz, S.A. como sociedad fusionada, de conformidad con lo previsto en el artículo 14-A del Código Fiscal de la Federación.

f) De conformidad con lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso de fusión y se transcriben a continuación los balances de las empresas fusionante y fusionada, con cifras al 31 de diciembre de 2001.

México, D.F., a 26 de marzo de 2002.

Delegado Especial

Sebastián Chávez Haro

Rúbrica.

CENTRO DE SERVICIO TARDIN, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Activo

Circulante

Caja y bancos	62,011	
Ctas. y Dctos. por cobrar	1'279,653	
Provisión Ctas. Incob.	(486,884)	
Inventarios	78,004	
Otros activos circulantes	<u>12,938</u>	
Total activo circulante		945,722
Activo fijo neto		4'667,478
Activo diferido		<u>184,946</u>
Total activo		<u>5'798,146</u>

Pasivo

Circulante

Proveedores	1'551,849	
Acreedores diversos	1'625,377	
Impuestos por pagar	<u>106,931</u>	
Total pasivo		3'284,157

Capital

Capital social	1'536,000	
Reserva legal	194,783	
Resultado Ejerc. anteriores	950,476	
Resultado del ejercicio	<u>(167,270)</u>	
Total capital		<u>2'513,989</u>
Suma pasivo y capital		<u>5'798,146</u>

INMOBILIARIA VERTIZ, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Activo

Circulante

Bancos	6,838	
Clientes	<u>315,000</u>	
Total activo circulante		321,838
Activo fijo neto		<u>502</u>
Total activo		<u>322,340</u>

Pasivo

Circulante

Impuestos por pagar		4,493
---------------------	--	-------

Capital

Capital social	733	
Reserva legal	147	
Resultado Ejerc. anteriores	272,421	
Resultado del ejercicio	<u>44,546</u>	
Total capital		<u>317,847</u>
Suma pasivo y capital		<u>322,340</u>

26 de marzo de 2002.

Delegado Especial

Sebastian Chávez Haro
Rúbrica.

(R.- 159052)